

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: Acta Sesión Ordinaria N°16 del Consejo Regional de Los Lagos.

ACUERDO N°17 – 20

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°17 celebrada el 09 de septiembre de 2026, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el **Acta Sesión Ordinaria N°16 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 19 de agosto de 2026, en la ciudad y comuna de Osorno, que se adjunta íntegramente al presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera.

No marcan preferencia al momento de la votación consejero Sr., Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro y Luis Hernández Soto.

DE LO QUE DOY FE

ACTA DE SESION ORDINARIA
N°16
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

En Dependencias de La Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Osorno, ubicado en Avenida Juan Mackenna N°851 de la ciudad y comuna de Osorno, el miércoles 19 de agosto de 2026, siendo las 09:50 horas, en Nombre de Dios y la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, don Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 16 del Consejo Regional de Los Lagos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°16 correspondiente al año 2026 del Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Osorno.

Buenos días a todos, saludar a quienes hoy día nos están acompañando en esta sesión en la querida comuna de Osorno. Para nosotros es obviamente un día muy importante como Gobierno Regional, como son todas las sesiones. Agradecer la hospitalidad, entiendo que han tenido los Consejeros Regionales días intensos ayer de trabajo en distintas comisiones donde han debatido las iniciativas que hoy día vamos a observar. Dicho eso, comienzo con mi cuenta.

Primero, decirles que después de la última sesión que tuvimos en Puerto Montt, nos trasladamos a Quellón, a una actividad del Plan Salmón 2050; una actividad que ha ido sumando a distintos actores, tanto del mundo público como privado, nosotros como Gobierno Regional, y es un tema que estamos trabajando también con los Gobernadores de Aysén y de Magallanes; vamos a crear la institucionalidad de un observatorio, pero el observatorio no para poder generar el diagnóstico que todos conocemos, sino que un observatorio que principalmente genere los guarismos y también los indicadores que nos permitan tener el máximo grado de objetividad en tasa de accidentabilidad y todas estas variables de riesgo que existen en cualquier sector productivo, pero que es importante tener la calificación correcta y así poder avanzar en esta actividad que es tan relevante, no solamente para la región, sino que también para el país y es una actividad que, como todos sabemos, genera economía circular para otros sectores productivos de la Región de Los Lagos.



Nos desplegamos y tuvimos distintas ceremonias en la provincia de Llanquihue, aquí también en la provincia de Osorno y también en la provincia de Chiloé, entregando los Fondos Concursables del Fondo Comunidad. Quiero agradecer nuevamente al equipo de la División de Desarrollo Social y Humano por su trabajo, por haberse anticipado de manera importante en los plazos, lo que implica que también tengamos rendiciones anticipadas y lo más probable que tengamos mejor ejecución presupuestaria del punto de vista efectivo y menor impacto en las transferencias de recursos que bordean, como ustedes bien saben, entre el 11% y el 12% durante el año anterior.

Nos correspondió también participar en distintas inauguraciones que dicen relación al Fondo FRIL Bicentenario. El de Quellón, tuvimos la ocasión de compartir en el hito cero, que es el punto de término de la Panamericana Sur, el cual se inicia en Canadá, es un proyecto vinculante al Bicentenario y es un proyecto que tiene una estructura que, a nuestro juicio, por lo menos los que estábamos presentes ahí, nos satisface; porque obviamente conmemora, reconoce, valida, le da sentido para quienes somos parte de Chiloé, y no solamente para quienes somos parte de Chiloé, sino que para nuestro país, la relevancia que tiene en la historia de Chile que el último reducto español en América fue la Isla Grande de Chiloé.

Compartimos también jornadas asociada a la celebración del Día del Dirigente y tuvimos la ocasión de estar especialmente con mayor cantidad de tiempo en Ancud, Y, por lo tanto, estamos muy agradecidos y nuestro máximo reconocimiento a todos los dirigentes y dirigentas que hacen un tremendo esfuerzo en el voluntariado y el trabajo que hacen por sus comunidades y el respeto y el sacrificio con el cual lo hacen.

Hubo un Encuentro Nacional de Administradores Regionales y del Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional, en la cual participé por razones de mi cargo de Presidente de los Gobernadores de Chile. En esa actividad hay un evento que fue con la ex Ministra Natalia Ducó, que dice relación a los juegos internacionales que va a haber en Chile el próximo año de personas con discapacidad de diversa materia e índole, y donde lo que quieren hacer es que las distintas delegaciones que van a llegar de distintas partes del mundo vayan a todas las Regiones de Chile, y en consecuencia nosotros en la Región de Los Lagos obviamente que estamos absolutamente abiertos y dispuestos a recibir a la delegación y dar la bienvenida como corresponde, y principalmente una señal de lo que significa la integración y la señal de lo que significa también que en la vida, cuando se generan los espacios, nada limita a un ser humano.

Tuvimos una reunión junto al Administrador Regional y al Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional con la DIPRES, donde avanzamos en el tema de la



ejecución presupuestaria, el uso eficiente de los recursos y los programas de empleo, que como ustedes bien saben, propusimos como Gobierno Regional de Los Lagos y también se propusieron a través de las otras 15 regiones del país.

Me reuní con el Ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, para avanzar en el proyecto que busca fortalecer el rol de los Gobiernos Regionales en prevención del delito. Ustedes saben que hay un proyecto de ley que está en el Congreso Nacional, que se llama “Creación de División de Prevención del Delito de los Gobiernos Regionales”, y eso es una de las iniciativas. Los otros proyectos tienen relación a Regiones Más Fuertes. Hay otras iniciativas que están vinculadas a la invariabilidad presupuestaria, al traspaso de competencia, al blindaje de lo que significa los recursos que se asignan por ley de presupuesto en el Gobierno Regional y también estamos trabajando en un tema que no es nuevo, que lo hablamos con la DIPIR, estos días me reúno con el director de la DIPRES y vamos a tratar el tema de cómo poder generar recursos propios los Gobiernos Regionales, sobre todo cuando hay estrechez económica, ya que hay que tratar de innovar a ver si podemos generar nosotros también y en eso estamos desarrollando el “Sello Salmón”, que es para poder tener el sello de la exportación desde la Región de Los Lagos y no desde la Región del Bío Bío, como hoy en día sucede, también podría implicar una recaudación extraordinaria al Gobierno Regional. Pero es materia de ley. Vi una disposición que es parte de la naturaleza del sistema presidencialista que tiene Chile, que básicamente es la concentración de las ideas y de las instrucciones desde Santiago, por lo tanto, no puedo dar una señal cierta del éxito que podamos tener con respecto al tema de la División de Prevención del Delito.

Estuvimos en el Liceo Camela Carvajal en Osorno en la visita que hicimos el día de la entrega de los Fondos Comunidad. Tiene un estado de avance cercano al 10%, en esta última fase, recorrimos e inspeccionamos la obra en detalle, estuvimos al interior de la sala y en los pasillos, decirle que es muy importante las fiscalizaciones permanente. Ya que nos percatamos que los techos, que al igual que acá tienen placas y cuando hicimos la visita inspectiva junto al Alcalde Bertín, meses después que había asumido como Gobernador; nos encontramos en una sala que, de 100 placas habían 10 malas y 90 buenas, entonces dije: "Bueno, aquí hay que cambiar las 10 malas"; la Dirección de Arquitectura nos dijo que no; que había que cambiar las 100, o sea las buenas y las malas. Nos dimos cuenta que al parecer, no me quedó claro que efectivamente las buenas las están cambiando, por lo tanto, he instruido al jefe de la División de Infraestructuras y Transportes para que oficie a la Dirección de Arquitectura y nos explique detalladamente, aunque esto es un proyecto a suma alzada, hay que empezar las explicaciones técnicas; la itemización del presupuesto, ya que quiero saber si es efectiva la respuesta que nos dieron en su minuto, ya que quien me dio la respuesta era la exdirectora de Arquitectura, no el actual director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, pero es importante saber si fue una forma de decir el por qué salen más caras las obras cuando la Unidad Técnica es la unidad de arquitectura. Me llamó la atención cuando habíamos hecho la visita de inspección, sin ser arquitecto ni constructor. Los estados de pago van al día, por lo tanto, eso significa que estados de avance es



igual a estados de pago, esto es una buena noticia en términos de responsabilidad fiscal y de cumplimiento de los estados de pago.

Estuve en una reunión protocolar que solicito el nuevo Presidente del Directorio de Empormontt, Don Fernando Amenábar Morales, con quien hablamos de los proyectos que están en carpeta, los cuales estamos trabajando desde antes, entre ellos el “Sello Salmón”, que estamos también trabajando con Aduana, con el Servicio Impuestos Internos, con los puertos. Y también con la iniciativa del Puerto de Ancud; entendiendo que el puente sobre el Canal de Chacao va a estar en operación en el segundo semestre del 2028 y el impacto que potencialmente podrían generar los cruceros de mayor altura para llegar a Puerto Montt, no se pierdan esos cruceros y tengamos un punto de atracó para que puedan recorrer la región en Ancud. Así que eso y otros temas conversamos y creo que sobre el punto de dirigencia que habíamos tenido en el pasado, que fue público, se ha superado y entendí que la disposición de colaboración es total por parte del nuevo presidente. Así que se valora y se agradece.

Con el Alcalde, Andrés Ojeda, a requerimiento y gestión de la Consejera Patricia Gallardo, me reuní con representantes sociales y gremiales para abordar la obra anexa del nuevo hospital de Ancud. Este es un proyecto grande, espectacular, de primera generación, de una combinación de lenguaje de pueblos originarios y español, por lo tanto, es inclusivo desde el punto de vista de reconocimiento. Pero este es un hospital que hoy día no tiene viabilidad de operar porque no hay capital humano y por eso creo que esos son los argumentos que yo he dado cuando digo que esto no es fierro y cemento. Las soluciones de salud no pasan por fierro y cemento, las soluciones pasan por innovación, por fortalecimiento. Creo que tenían 70 profesionales, y lo que significaría que hay un déficit de 130 y, en consecuencia, tienen un tremendo problema. Que ese hospital, si se abre, no va a poder operar al 100%, y podemos encontrar 3 o 4 ejemplos aquí en la Región de Los Lagos, como entre otras cosas el Centro de Diálisis de Calbuco. Ayer estuvimos en el SAR y CECOF de Puerto Montt, y la primera buena noticia fue entrando veo que me dicen: "Va a operar 24/7". Como que vuelve el alma al cuerpo, porque eso significa que es una clínica, vayan a verlo, no sé si alguien lo conoce, es una clínica espectacular. Una obra que cuesta un 8% o 10% que construir un hospital y que para salud primaria, para emergencia, para temas que al final del día se resuelve a través del prestador municipal, si uno lo quiere llamar así, no envidia en nada a una clínica privada o un hospital nuevo. Entonces, yo creo que es un tema que también hay que observar con mucha atención de ese proyecto. Pero va a operar 24/7 y va a operar con funcionarios de la salud municipal.

Me reuní también con la Ministra de la Mujer, Judit Marín que estamos en una agenda conjunta por las mujeres de Los Lagos y en varias iniciativas que he escuchado durante este último tiempo, creo que es muy importante poder llevarlas adelante. En esto la Consejera Marión Fernández ha socializado con la División Social con el objeto de poder construir un programa en apoyo en variables que a veces están invisibilizadas, que



quizás la escuchamos, pero cuando uno entra al área chica y profundiza la problemática, creo que no podemos quedar indiferentes y sobre esa base nuestro compromiso con la Ministra de la Mujer fue colaborativa, pero colaborativa en base al programa del Gobierno Regional. Eso es un tema que también es importante que se transmitió de esa forma. Nosotros escuchamos una buena idea, la socializamos, la generamos, y después le pedimos al Ministerio o a quien tenga la competencia que sea la Unidad Técnica, pero es un programa que no va a perder ser del Gobierno Regional.

También estuvimos con el Subsecretario de Transporte, don Martín Mackenna, con una idea que él me expresó de poder generar un financiamiento más relevante en lo que significa el proyecto de electro movilidad de Puerto Varas, cosa que le dije que no. Le dije que el Gobierno Regional era colaborativo, pero que no íbamos a hacernos cargo, como ya lo he planteado desde el primer día que asumí el Gobierno Regional; la responsabilidad sectorial y que nosotros, nuestros recursos, que obviamente por ley el FAR, que es el Fondo espejo; nosotros lo vamos a redistribuir de acuerdo al criterio del Gobierno Regional, no de acuerdo al criterio del Ministerio de Transportes. Vamos a seguir trabajando ya que es un proyecto que puede tener mejoras, esto lo están viendo con el Alcalde Gárate ya que está disponible para hacer algunos ajustes, pero la idea es que eso sea una iniciativa, ya que Puerto Varas no tiene transporte micro, y si van a generar la prestación del servicio de la micro, por qué no partir con máquinas que sean modernas, que obviamente estén en la era actual de lo que significa la sustentabilidad. Y sobre esa base la electromovilidad es un desafío que tenemos como Región y también como país. En Osorno también está el proyecto de electro movilidad, me comentó que están bien avanzados con los distintos actores, yo me junté en el pasado con ellos, tenía una apreciación un poco distinta, pero qué bueno que haya acuerdo y que se avance en el proyecto, creo que sobre ese punto hay una buena noticia.

Estuvimos también en el Seminario 100 años de conservación de los parques en Chile y en los próximos 100 años, hubieron varios Consejeros Regionales. Yo creo que cuando se habla del SBAP, se hablan de distintas iniciativas, yo creo que el tema de los parques tiene mucho de emociones, sentimientos, pero poco pragmatismo, desde el punto de vista que para ser competitivos se requiere infraestructura y el Estado tiene que invertir. Un ejemplo, súper concreto, en Chile, el Estado invierte USD\$1 por cada hectárea de parque público, de áreas protegidas y Argentina invierte USD\$10 por hectárea, o sea, invierte 10 veces más de lo que invierte Chile. Entonces, comprenderán que la razón de competitividad es muy difícil de poder sacar adelante y convocatorias que hicimos a las autoridades que estaban ese día, como la subsecretaria, que además me adelantó que el traspaso de competencia del turismo va bien encaminado. Así que es un paso que yo creo, por la relevancia que tiene el turismo en la Región de Los Lagos, es un gran desafío que vamos a tener como Gobierno Regional de gestionar y administrar el turismo. Así que es una muy buena noticia. Pero al final del día creo que todo está bien, pero si queremos los próximos 100 años ser mucho más competitivos, hay un déficit de 1.500 guarda parques. Entonces, si el Estado invierte, como por ejemplo hace una pasarela de madera y no tiene mantención porque no tiene guarda parques, se va a



podrir a los 2 años, tiene que tener mantención, o sea, la inversión no puede ser permanente, no se puede replicar cada cierto tiempo porque eso es un costo hundido que obviamente fomenta la ineficiencia.

Junto al Alcalde de Quemchi, Don Javier Ugarte, los Consejeros Regionales de la provincia de Chiloé, el Seremi del Deporte y el Bi Ministro Claudio Alvarado, participamos de la inauguración del campo deportivo del Estadio Municipal, un proyecto que beneficia a más de 8.600 personas y un proyecto que obviamente fue financiado por el Gobierno Regional, con una larga historia de aciertos y desaciertos, pero podemos decir que es un proyecto que hoy día la comunidad ya lo tiene a disposición.

Estuve reunido también con Luis Barrientos García, que es el nuevo Director Subrogante del Servicio de Salud de Osorno; le hice ver con énfasis mi preocupación de la disposición que ha tenido el Servicio con las políticas del Gobierno Regional, ha comprometido poder colaborar en adelante. Y quiero decirles a los señores Consejeros Regionales que están invitados a que nos acompañen a Rahue, porque vamos a ir a conocer el punto donde debiéramos instalar el nuevo Centro de Quimioterapia Ambulatoria de la comuna de Osorno.

Ayer estuvimos en la Cámara Chilena de la Construcción, un hito histórico, por lo menos de mi conocimiento. Estuve en la Cámara Chilenas de Osorno y de Puerto Montt, estuvimos viendo el tema de nudos críticos que gestiona a través de la plataforma el Gobierno Regional, y también estuvimos viendo la cartera de proyectos que tiene el Gobierno Regional ya definidos y otros que seguramente van a llegar para reactivar el tema de la inversión y el empleo regional.

Ayer desarrollamos una nueva sesión de la Mesa de Convergencia, instancia que desde hace 4 años articula esfuerzos para impulsar proyectos en zonas rezagadas. Contarles que por cada peso que invierten los privados en este aporte el estado incorpora \$23 pesos, por eso los llame a esta mesa, ya que me di cuenta que los aportes venían un poco a la baja, que son bastante inestables, estoy hablando de lo que hace Huella Local, que son proyectos que ellos evalúan, que lo ponen a disposición para la ejecución e invitamos a otros actores y vamos a seguir invitando a otros actores. Por lo tanto, se multiplica por \$23 pesos ese aporte. Y yo tengo la firme convicción que podemos llegar a invertir \$30 pesos por cada peso que aporte el Gobierno Regional, significan aumentar alrededor de un 20% más. Pero eso, como se los dije, está sujeto a que pudiéramos superar la barrera de un aporte superior a los \$200.000.000 de pesos anuales. Hoy día está alrededor, promedio de los últimos 5 años, de \$250.000.000 de pesos, \$240.000.000 de pesos, así que el desafío quedó en ellos y vamos a juntarnos pronto para poder revisar si se cumple y se motiva, y también nos comprometimos obviamente con una difusión para promover la responsabilidad social de las compañías que quieran colaborar.



Ayer en Calbuco junto al Alcalde y otras autoridades y dirigentes se lanzaron 2 proyectos, uno es el de Fondo Productivo, que el Alcalde de Calbuco lo destinó a las actividades conexas de la pesca artesanal; y otro que es la alianza que tenemos con INDESPA, de equipamiento para los pescadores artesanales. Una buena jornada, siempre existe la expectativa de que la cobertura sea mayor, pero los recursos son finitos y nosotros como Gobierno Regional lo que vamos a procurar es que los recursos, cuando sean finitos, obviamente se focalicen de la mejor forma posible para que el nivel de satisfacción sea el mejor posible.

Entrando en lo que significa la tabla de hoy, se va a votar el proyecto de la Comuna de Río Negro del Parque La Toma, con un aporte de \$1.000.000.000 de pesos.

También vamos a votar la compra de un terreno en Ancud, entiendo que viene el Alcalde acompañado por muchos dirigentes que están asociados al sueño de la casa propia de Ancud, por el terreno que también fue materia que conversé, se le pidieron todas las regulaciones, certificaciones al municipio, pero también creo que la variable más importante era la venia y compromiso del Ministro Poduje. Si nosotros invertíamos en esto, que es un gran apoyo para el Ministerio, así que nosotros también esperamos que podamos contar y dar una señal de todos para poder apoyar este proyecto.

Vamos a aprobar también el proyecto de reposición Escuela de la Cultura Fridolina Barrientos de Castro. Entiendo que hubo controversia con este proyecto, pero yo aquí me quiero detener y dar el ejemplo de del proyecto del Liceo Carmela Carvajal de Osorno y el Liceo Politécnico de Calbuco. Son 2 proyectos que su historia es muy parecida al de la Escuela de la Cultura Fridolina Barrientos de Castro, 2 proyectos donde golpeé las puertas del Ministerio, les hice ver la tremenda relevancia que significaba para el presupuesto del Gobierno Regional el haber aportado los recursos en materia de infraestructura, y fueron 2 proyectos que el gobierno anterior, el portazo me lo pegó en la nariz y todavía me duele. Sintiendo dos cosas: indolencia total e irresponsabilidad constitucional sobre la educación pública. Y que creo que eso no puede volver a pasar. Y es por eso, para que ustedes lo sepan y estén tranquilos, y también lo he dicho con claridad, el Gobernador Regional no es el gerente de un banco. Seguramente antes eran gerentes del banco que se llamaba Banco Gobierno Regional, pero hoy día no. El Gobierno Regional es un articulador, nuestro rol es resolver temas, es colaborar al desarrollo de la región, pero no necesariamente tiene que ser siempre con plata y hemos dado soluciones sin poner ni un peso desde el Gobierno Regional a temas que solamente significa articular con otros servicios. Un ejemplo: Radiofármaco de la Clínica Alemana de Osorno, que por años no aterrizaban acá porque había temas protocolares y sentaron a la mesa a todos los incumbentes y se resolvió en una reunión en mi oficina en Puerto Montt.

Y yo espero que en el actual gobierno no pase lo que pasó en el gobierno anterior con respecto al tema del equipamiento de la Fridolina Barrientos de Castro, porque obviamente, como dijimos siempre, es un tema técnico, pero también político, que esto no es desafección de mi parte, de hecho, donde se está construyendo el Fridolina está



en el barrio donde yo me crie, pero eso no me puede cambiar el relato. Que cuando se construye en el lugar donde yo hice mi vida de niño tomo una decisión A y cuando no es ahí, tomo una decisión B, porque eso sería poco serio de mi parte. Y como le exigí al gobierno anterior, con malos resultados, que colaboraran para terminar obras es lo mismo que estoy haciendo con este gobierno, que soy oficialista del gobierno, que colaboren con estas obras. Espero el viernes dar la buena noticia de que hicimos un punto de inflexión con respecto a la responsabilidad que debe tener siempre el Ministerio de Educación con la educación pública. Y mi compromiso es que se va a resolver, mi compromiso para los que estén escuchando y si hay algún dirigente aquí, le llegue el mensaje que el compromiso del Gobernador Regional es que el proyecto se va a terminar en forma y fondo y que va a estar 100% habilitado para iniciar clases el próximo año. Y es nuestra gestión la que tendrá que ver de dónde se generan los recursos que hoy día faltan para el equipamiento. Pero no es traspasarle la responsabilidad a nadie, es simplemente que, desde los fondos, recursos del Gobierno Regional, creemos que no es la opción porque tenemos otras obligaciones.

Y si eso resulta, porque también hay otros proyectos que son súper importantes, porque no olvidemos que la salud, la integración es relevante, porque vamos a tener un excedente de caja y ese excedente de caja espero que lo podamos comprometer para el próximo Consejo Regional para hacer realidad la reposición en materia de lo que significa el diseño del Centro de Rehabilitación Chiloé en Ancud. Entonces, Creo que es importante que podamos optimizar recursos, llegar a áreas distintas, hacernos cargo de una etapa que es muy importante en la rehabilitación. Ahí sí podríamos decir que puedo tener hoy día, por la condición de movilidad que tengo, un interés particular porque uno convive y vive y siente lo que significa eso, pero también entiendo que uno puede tener una vida 100% normal, cumplir todos los sueños que uno pueda tener si tiene las oportunidades para hacerlo. Pero estos centros es para gente que no tiene la oportunidad que tengo yo y por eso que creo que tenemos un desafío por hacer y tengo confianza y convicción que vamos a dar una muy buena noticia y certeza del financiamiento del equipamiento que falta al Fridolina Barrientos y generar estos recursos para poder y en ayuda al centro de rehabilitación de Ancud.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Buen día, estimados colegas Consejeros, Gobernador Regional, bienvenidos a la ciudad de Osorno.

Quiero partir, Gobernador, reconociendo la entrevista que ayer publicó el Diario Austral de Osorno, mi casa periodística de formación. Quiero destacar 2 tópicos más allá de su posición política, que es distinta a la mía, relacionados con el rol descentralizador que cruza toda su cuenta, el rol de la gestión y el valor público, y el empuje para generar gestión territorial desde las capacidades que existen en la región, que existen en las



provincias, que existen en el Consejo Regional y en el Gobierno Regional. Creo que es un mensaje necesario para los nuestros y para los que no son de la región. Es necesario empoderarnos de nuestras capacidades, de nuestros talentos y de nuestra vocación pública en la región para que nuestros ciudadanos también tomen conciencia de esas capacidades, de esa vocación, valoren precisamente lo público que se hace en la región, y también una señal ante el centralismo permanente, agobiante, de este gobierno, del anterior y del anterior, que toma decisiones permanentemente, no en favor de las regiones sino en favor de una suerte de tutelaje en materia de salud, en materia de conectividad, y en materia de educación; tal como usted lo señala. Mi reconocimiento a esas miradas y esos tópicos abordados en la entrevista, Gobernador, donde también habla de su futuro político, que no quedó claro y parece que era parte del objetivo.

Dicho esto, Gobernador, 23 de 30 comunas de la Región de Los Lagos no cuentan con un plan de respuesta ante riesgos de desastres naturales, la Corporación Ciudades reveló un dato no menor, porque son 127 las comunas en el país que no cuentan con estos planes comunales, y es gravísimo a propósito de lo que nos ha azotado en materia de inclemencias del tiempo; las heladas, las lluvias, el calor, los incendios forestales, los deslizamientos de tierra, el riesgo volcánico, a propósito que estamos muy cerca del volcán Osorno. No es una brecha de recursos, porque SENAPRED tiene recursos concursables, es una brecha de gestión y de que los municipios no confundan lo que es la respuesta ante una emergencia a lo que son la respuesta y también la planificación del riesgo en lugares peligrosos. Yo, Gobernador, en estos segundos creo que es importante recordar que hace un año he planteado una propuesta regional para abordar precisamente la respuesta ante riesgos de desastres naturales, y es momento de incentivar a SENAPRED generar precisamente una coordinación con el Gobierno Regional. El Fondo Comunitario, un incentivo a la planificación tal como lo hacemos con la seguridad, tal como lo hacemos con la planificación, por ejemplo, en materia de alcoholes en las comunas, podría servir para que las comunas tomen conciencia de esto. El Gobierno Regional debe dar cuenta precisamente de una propuesta distinta en una región que es una de las regiones con menor planificación en materia de riesgos del país. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Con respecto a lo último, no es primera vez que usted toca este tema así que qué le parece si agendamos una reunión la próxima semana con la División de Infraestructura en el Gobierno Regional, para que podamos salir de la inquietud a ver si podemos avanzar en términos reales. Con Fernando Hernández coordinan y yo me coordino para que coloquemos con los equipos técnicos.

Y agradecerle su palabra, sin duda fue una entrevista humana y técnica, como digo yo. Así que muchas gracias.

Don Alexis Casanova tiene la palabra.



Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Gobernador. Saludar a mis colegas y bienvenidos a la ciudad de Osorno.

Quiero también sumarme a las felicitaciones de su entrevista ayer en el Diario Austral, donde deja la puerta abierta a muchas cosas, lo cual me agrada mucho porque refleja su mística, su vocación de servicio y su fuerza. Cuente conmigo, señor Gobernador.

Quiero plantear en esta mesa que las políticas públicas cuando se implantan mal pagan el resultado la señora Juanita y don Pedro. Se nos hizo ver que la leña contaminaba, que la estufa a leña era lo peor y nos cambiaron a pellet. A las primeras casas que le cambiaron a pellet se quemaron porque la instalación la hicieron rápida y se quemaron las casas. Llegó el tiempo de la pandemia, tuvimos escasez de pellet, había filas enormes en pandemia, adultos mayores desde las 6:00 de la mañana en ECOMAS esperando una bolsa de pellet. Hoy día estamos enfrentando el mismo escenario en Osorno con filas larguísimas y no hay pellet. Hay restricción de pellet, 3 bolsas por persona, 5 bolsas por persona, pero ya no vale \$3.600 pesos, ya no vale \$4.000 pesos, vale \$6.000 pesos, \$7.000 pesos. La ley de la oferta y la demanda. La verdad que hoy día una mala política pública la están pagando los más vulnerables de nuestra ciudad.

Ingresé una denuncia a la Fiscalía Nacional Económica, que espero que el SERNAC se pueda hacer parte de esta denuncia. Ya recibí respuesta de la Fiscalía Nacional Económica sobre este tema porque quiero ver si hay una eventual colusión del pellet tanto en la distribución como en el precio que está afectando a las personas.

Segundo punto, señor presidente, quiero pedir un oficio a don Julio Montt Vidal, Subsecretario de Redes Asistenciales, para que intervenga el hospital de Puerto Montt. No puede ser que más del 82,7% de las personas esté con problemas mentales y problemas de maltrato laboral en el hospital de Puerto Montt. Basta leer las publicaciones que existen hoy día y también escuchar a los gremios. Ellos me han llamado y me han manifestado su preocupación al respecto y solicito formalmente la intervención del Hospital de Puerto Montt.

Y, por último, señor presidente, nosotros tenemos firmado un convenio con Bomberos por 54 carros bomba para Los Lagos, pero que lamentablemente a nivel nacional la compra de carros está a un precio referencial de 1.300 Euros. La gente se preguntará qué tiene que esté a \$1.300 Euros; lo que pasa es que el Euro hoy día vale \$1.000 pesos y hay un diferencial que estamos perdiendo 65.000 Euros. Entonces yo quiero pedir, señor presidente, que se pueda revisar esta situación del convenio porque nosotros estamos aportando como Gobierno Regional para que se cambien estos 52 carros, pero que se cambien a un precio real del precio del Euro de hoy día y no a un precio que está fijando la Junta Nacional de Bomberos a 1.300 Euros. Entonces, estamos perdiendo plata. Lo que nosotros queremos es cuidar la plata, que rinda más y que más Compañías de Bomberos tengan sus carros, pero hoy día no está ocurriendo por este



diferencial importante que no sé dónde está. La verdad es que yo quiero que me lo expliquen, porque está fijado a 1.300 y el Euro hoy día vale \$1.000 pesos. Entonces tengo esa duda y quiero que se pueda explicar a través de un oficio a la Junta Directiva Nacional de Bomberos, estimado señor presidente. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo para poder oficiar los oficios que ha solicitado el señor Consejero, en votación a mano alzada, acordado.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

Buenos días, colegas. Dos de los tres temas que tenía usted lo tocó. Lo de la Escuela de la Cultura, porque salió una nota hoy día en el diario y más que agradecer, lo toman como una obligación y creo que hay desconocimiento de los aportes que se están haciendo extraordinarios, porque lo que originalmente se comprometió el Gobierno Regional ya está superado. Sin embargo, veo mala onda en el sentido de que los organismos correspondientes que están a cargo de la administración de ese colegio solo se limitan a dar responsabilidades al Gobierno Regional. Así que lo que usted está diciendo en este momento, que está haciendo gestiones, yo lo he pedido ya en otras ocasiones, de que efectivamente la escuela en marzo del próximo año pueda funcionar como corresponde, a pesar de que el Gobierno Regional pueda dar más recursos, hacer gestiones con la ministra de Educación, no sé si el SLEP a nivel nacional cómo está organizado, no sé esa parte, pero para que puedan colocar algunos recursos y solucionar el problema porque la comunidad educativa está siendo, yo creo, desinformada porque en vez de agradecer la magnífica obra que se está haciendo, veo solo críticas. Dicen que se está construyendo un elefante blanco para Castro. Así que ojalá nos mantenga informados, Gobernador, para poder ayudar también y entregar información a la comunidad. Todavía tenemos algún grado de credibilidad en la comunidad.

Lo segundo, usted también lo tocó, iba a pedir -en algún momento hablé con Cristóbal Silva- la posibilidad de haber subido a tabla, pero no se hizo, pero de todas maneras está señalando que en un próximo Consejo Regional subir el proyecto de diseño del centro de rehabilitación del Club de Leones de Ancud. Proyecto largamente esperado, como muchos de los proyectos de la Región de Los Lagos, que no son de corto plazo, sino que son de largo plazo, pero lograron su recomendación social favorable. Por lo tanto, la idea es poder iniciar ese diseño que también va a demorar un tiempo. Por lo tanto, cuanto más demoremos nosotros también más es la demora de la gente que se atiende allí en este centro que funciona en la ciudad de Ancud y que creo que debería ser un proyecto de carácter provincial porque no solamente atiende población de Ancud, sino que población de toda la provincia de Chiloé.



Y, por último, Gobernador, volver a hacer recuerdo que, de proyectos de salud, el Hospital de Castro tiene presentado desde hace ya varios meses, desde el mes de abril, está con RS un proyecto que se denomina el programa del cáncer del Hospital de Castro, por \$2.400.000.000 de pesos, para que lo tenga presente. La salud es importante y sobre todo en Chiloé, donde no tenemos posibilidad de atención privada, solamente atención pública. Y creo que hay médicos absolutamente comprometidos, y ese proyecto también es de carácter provincial. Se desarrolla en el Hospital de Castro porque tiene más capacidad, pero hay profesionales que están disponibles para trabajar este tema tan complejo. Así que le pido, Gobernador, para que lo tenga presente, que no nos olvide. Necesidades sé que hay en las 30 comunas de la región, pero aquí estamos hablando también de un proyecto que favorece a todas las comunas de la provincia de Chiloé. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Le agradezco la preocupación, se parece a la política esto, como bien usted dijo, o sea, creo que es muy importante. El Gobierno Regional financió el 100% del proyecto del Fridolina Barrientos, hay un reajuste que requiere recursos adicionales que también el Gobierno Regional está aportando, y dentro de esos recursos adicionales optamos, para poder financiarlos, dejar pendiente y gestionar los recursos del equipamiento, cosa que estamos haciendo, pero les pido que transmitan que todo va a estar bien. Gracias.

Doña Patricia Gallardo tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Quiero saludar a las personas que nos están acompañando. Estuvimos ayer en el Centro Cultural, quiero destacar que es un hermoso edificio y había una muestra de arte, así que fue muy grato estar allá.

Quiero referirme al Hospital Ancud, quiero darle las gracias, Gobernador, porque fue una petición de la sesión del CORE anterior donde yo envié una carta al Servicio de Salud de Chiloé, que aún no me la responden. Y destacar que hay problemas de vialidad, aparte de lo que correspondería de los puestos de trabajo, problemas de calle, vialidad; y había un problema con SURALIS, que el Gobernador en su momento, cuando tuvimos la reunión, llamó al gerente y al otro día firmaron y eso ya está listo. Así que quiero destacar esa gestión, Gobernador, porque realmente es algo invaluable.

Ahora yo quiero contarle que mi historia con el Hospital Ancud lleva 4 años, pero mi historia con Ancud lleva desde que nací, porque mi padre es ancuditano y mi abuela también. Entonces es importante que este hospital de una vez salga y que se hagan todas las gestiones. Y, lo otro que yo veo, es que existe muy poca empleabilidad de los jóvenes, entonces es una oportunidad una vez que este hospital esté listo.



Quiero también referirme, estoy hoy día en el archipiélago de Chiloé totalmente, por lo que está ocurriendo. Ayer efectivamente vimos lo de Fridolina Barrientos, me abstuve en votación ayer, hoy día mi voto va a ser diferente, va a ser todo el apoyo; pero quiero justificar mi votación porque para mí lo que es equipo y equipamiento va dentro del proyecto total del Fridolina Barrientos, pero la Dirección de Arquitectura, que es la unidad técnica, nos trae un aumento de prácticamente \$840.000.000 de pesos, por los cuales no se alcanzó a concretar los equipamientos que iban por algo más de \$350.000.000 de pesos y el equipamiento corresponde exclusivamente, de acuerdo a lo que se comunicó ayer, instrumentos musicales. Todo lo que es mesas, sillas y demás va a ser traído de la otra escuela, así que no va a quedar sin nada. Ahora, mi preocupación, y quiero pedir al Director de Arquitectura, pero quiero pedir un oficio formal a la Dirección de Arquitectura de la Región de Los Lagos para ver cuántas obras se han licitado con reajuste que tengan plata de financiamiento del Gobierno Regional. ¿Por qué lo digo? Porque ayer nos enteramos que fueron \$840.000.000 de pesos que se deja de invertir, y resulta que después pueden ser cuántos millones más. Entonces quiero que tengamos en cuenta y sepamos también cuántos millones más va a tener que dejar de invertir en obras y programas el Gobierno Regional por la Dirección de Arquitectura y por haber licitado con reajuste varias obras. Eso, señor Gobernador, gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Le pediremos a Cristóbal Silva que se refiera. Pero efectivamente, el proyecto considera el equipamiento que está vinculado al tema de los instrumentos. El tema es que producto del reajuste que es la norma nueva de la Dirección de Arquitectura pide, por eso que derechamente le digo, tenemos que dejar de hacer proyectos con la Dirección de Arquitectura, para poder hacerlo más barato. Y por eso estamos trabajando como Unidad Técnica en el Gobierno Regional para que podamos liderar proyectos desde el Gobierno Regional y poder ahorrarnos la tercerización y obviamente construir a precios más bajos, para que no tengamos una restricción presupuestaria y podamos construir. Pero este es un punto que me interesa, primero la claridad, este es un proyecto que va a terminar en forma y fondo extraordinariamente bien. También el mensaje es un tema que lo hemos hablado los 20 Consejeras y Consejeros es que el Gobierno Regional, mientras sea Gobernador, dejó de ser un banco. Nuestra obligación también es gestionar, y no solamente es pasar plata. Podemos gestionar recursos de otros servicios, de otros ministerios, es parte de nuestro trabajo y así poder optimizar los recursos del Gobierno Regional para poder llegar donde el Estado, por alguna razón no llega. Esa es nuestra primera obligación, y por eso los principales aliados son los municipios.

Tomamos el acuerdo del oficio solicitado por la Consejera, en votación a mano alzada, acordado.

Don Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Gobernador.



El día de ayer fue una larga discusión sobre este tema del Liceo de Castro, estuvo la Dirección de Arquitectura. Concuero plenamente con usted en este tema, me llama la atención que en todas estas discusiones no ha estado el Jefe del SLEP, no lo he visto nunca, a no ser que haya estado cuando yo haya salido. No he visto al Seremi de Educación, solo al Jefe de Gabinete, no he visto a los de Seremi en estos temas que debiesen ser de ellos, porque el Ministerio de Educación hoy día no solamente le pegó un portazo a usted, le pegó un portazo al Consejo Regional completo. Me llama la atención profundamente la actuación del Seremi de Educación, que ni siquiera ha tenido el respeto de estar con nosotros acá para explicarnos y decirnos de alguna forma cómo son las cosas. No puede ser que mande al Jefe de Gabinete, no puede ser que todavía no conozcamos al Jefe del SLEP por el tema de Castro. Eso Señor presidente Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Pensé que había estado la autoridad de educación en este proyecto porque la responsabilidad de la educación pública tiene una representación en la región a través del SLEP y a través de la Seremías de Educación. A mí me llegó un oficio del SLEP con respecto a que no iban a hacer una transferencia de recursos. Por lo tanto, sí estaban al tanto de este debate, porque me respondieron, pero lo que dice la señora Secretaria Ejecutiva es que como este es un tema que la Unidad Técnica es la Dirección de Arquitectura que tiene competencia para venir al debate con el Consejo Regional es la Dirección de Arquitectura, no así la Seremía de Educación ni el SLEP. Eso es lo que me está diciendo la Secretaria Ejecutiva. Pero indistinto de eso, aunque no haya responsabilidad, siempre es importante los esfuerzos y poner en valor a través del Ministerio la situación y que se socialice con los Consejeros.

Don Luis Becerra tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.

Saludarlo muy cordialmente, a los colegas Consejeros y Consejeras, al equipo del Gobierno Regional, Concejales que están acá en Osorno. También agradecer la hospitalidad del Alcalde y el Concejo por recibarnos acá en Osorno.

Lo primero que quiero compartir aquí en el plenario del Consejo Regional es una gran noticia para la comunidad rural de Ralún, en la comuna de Puerto Varas, ya que la Contraloría tomó razón y dio visto bueno para que se pueda licitar el diseño para la reposición de la Escuela Rural Cristo Rey; establecimiento centenario que fue destruido completamente por un incendio provocado por un pirómano el año 2020, y que paradójicamente hoy el pirómano está libre y la escuela sigue funcionando en dependencias provisoria de emergencia. Durante años, primero como Concejal de la comuna de Puerto Varas y ahora como Consejero Regional, he acompañado a la comunidad escolar de Ralún en su lucha por lograr reponer este establecimiento y



devolver la dignidad a los estudiantes de esa localidad rural, que día a día deben soportar condiciones adversas en relación con el equipamiento, a la sala de clase, a los servicios higiénicos, entre otras dificultades; 6 años después del incendio, por fin la directora del SLEP anunció la buena noticia y ha comunicado que se subirá la licitación para su diseño. Generaciones completas de estudiantes de la Escuela Cristo Rey de Ralún van a haber cursado toda su enseñanza básica en una escuela de emergencia, pero estoy esperanzado en que muchas generaciones futuras de niñas, niños y adolescentes van a completar sus estudios en un establecimiento digno, como realmente se merecen nuestros estudiantes de los sectores rurales. Vamos a seguir acompañando a la comunidad hasta que este proyecto se concrete definitivamente.

Y aquí también quiero solicitar, Gobernador, dentro del rol articulador y de gestión que usted ha tenido durante este año y 7 meses que ha estado presidiendo el Consejo, que también pueda hacer los buenos oficios para que una vez que esté listo el diseño pueda considerarse la construcción de esta escuela rural que es centenaria, el año pasado cumplió 100 años, en la comunidad de Ralún, en la comuna de Puerto Varas.

Lo segundo, Gobernador, es que quiero pedir un acuerdo al plenario del Consejo Regional para oficiar a la empresa Ferrocarriles del Estado para que se evalúe la instalación de un paradero ferroviario del servicio Llanquihue-Puerto Montt, precisamente en la comuna de Llanquihue, en el sector de avenida Los Volcanes. Esta solicitud surge de las bases y de las y los usuarios de este servicio en la comuna de Llanquihue, quienes obligatoriamente tienen que trasladarse desde el sector alto de la comuna de Llanquihue, de la ciudad, hasta la estación, y eso obviamente conlleva gastos que no hacen conveniente el traslado del servicio ferroviario desde Llanquihue a Puerto Montt. Con la instalación de este nuevo paradero del tren en el sector Avenida Los Volcanes en Llanquihue, sin duda el servicio sería mejor aprovechado, especialmente por los adultos mayores. Es por eso, Gobernador, le pido el acuerdo para que podamos oficiar a Ferrocarriles del Estado para que se evalúe. Ya el subsecretario de Transporte, la semana pasada cuando estuvo en Puerto Montt el Alcalde Wainraihgt, le pidió la posibilidad de evaluar en Alerce Norte, también incluir, ojalá, esta solicitud para la Avenida Los Volcanes, sector alto de la ciudad de Llanquihue, que sin duda sería muy bueno para poder aprovechar con mayor eficiencia el servicio de tren entre Llanquihue y Puerto Montt.

Y, por último, quiero reconocer y felicitar al Alcalde de Fresia y a su Consejo Municipal por el inicio de la campaña de recolección de firmas para avanzar en la construcción del CESFAM urbano de Fresia. Un proceso similar fue el que vivió el Hospital de Puerto Varas hace un par de años atrás, donde juntaron 20.000 firmas. Hoy día y el viernes pasado, como Comisión Provincial Llanquihue, fuimos testigos de que esa obra ya lleva un 50% de avance y el 2028 va a ser entregado para su uso. Así es que un reconocimiento al Alcalde y su Consejo y a toda la comunidad de Fresia, y ojalá tengan éxito en este desafío. Muchas gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo de los oficios que ha solicitado el Consejero Becerra, en votación a mano alzada, acordado.

Se me olvidó detallar en la cuenta que también hablamos con el subsecretario el tema de la inversión que el Gobierno Regional podría hacer en el tema del track del tren. No olvidemos también que está el área metropolitana, que está entre el Alcalde Wainraihgt y el Alcalde Gárate, pero procesado el tema requerido con respecto al tren.

Doña Marión Fernández tiene la palabra.

Consejera Regional Srta. Marión Fernández: Gracias, Gobernador.

Muy buenos días a todos. Muchas gracias igual por recibarnos en esta hermosa comuna de Osorno.

Quería partir con algo que he ido también tratando de incidir en todos los plenarios posibles, y que tiene que ver con la violencia intrafamiliar o la violencia de género que vivimos las mujeres, no solamente en Puerto Montt, en la Región de Los Lagos, sino que a nivel nacional e internacional. Y en ese sentido, Gobernador, yo quiero agradecer también el compromiso y de que hayamos podido participar de esta actividad con la Ministra de la Mujer, en donde usted, como muy bien señaló en su cuenta, pudo comprometer un trabajo que también hemos estado realizando. Y en ese sentido, yo quiero también agradecer a la Jefa de División Social, Ingrid Schettino, porque ha tenido una disponibilidad increíble para que podamos abordar desde distintas miradas. Entiendo que todas podemos aportar en un programa, que las funcionarias también han estado cooperando con esto. Hemos visto algunas experiencias de otros Gobiernos Regionales y creo que va a salir un trabajo súper bonito de esto que va a ir en beneficio de todas las mujeres de la región. Y eso me parece que hay que ponerlo en alto, ponerlo en valor, y agradecerle el compromiso en ese sentido, Gobernador, de que podamos avanzar en un programa de esta envergadura.

Por otra parte, quiero solicitar 2 oficios, uno que tiene que ver con el sector de Chaqueihua, que tienen una autorización por una extracción de áridos. Sin embargo, algunos vecinos me han llamado que están súper complicados porque ellos asumen, y eso es lo que quieren verificar, que la cantidad de camiones sobrepasa lo que está autorizado y que se ha roto de manera permanente el camino vecinal por donde tienen que pasar, y que por tanto muchos vecinos han quedado atrapados en sus propias viviendas porque no han podido salir porque ha quedado en mal estado, en muy malas condiciones el camino. Esto, por favor, quisiera solicitar un oficio a la Superintendencia del Medio Ambiente para que nos dé cuenta de las autorizaciones o la información que tenga con respecto a este trabajo de extracción de áridos, sector Chaqueihua, Camino V-722, por favor.



Y, por otro lado, quiero solicitar un oficio al SAG. Yo creo que aquí varios lo hemos comentado y que tiene que ver con la cantidad de loteos que están de repente apareciendo sin ningún control, yo creo obviamente que esto lo podemos abordar en las comisiones que correspondan un poco más en profundidad. Pero en particular hay un sector en Puerto Montt, Alto La Paloma, en un sector más o menos de 3 kilómetros, que hay unos loteos que han aparecido de manera indiscriminada en un sector que además no posee agua potable. Entonces a mí me parece que es preocupante que sigamos loteando sin las condiciones mínimas también que se les entreguen a las personas que están comprando. Por lo mismo quiero saber y oficiar al SAG y a CONAF por cualquier eventualidad, porque desconozco si es que están también arrasando con nuestra flora y fauna que existe por esos sectores, si existen autorizaciones de loteo en los últimos 5 años y planes de manejo a CONAF. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Gracias, Gobernador.

Buen día a todos, colegas.

Primero quiero dar un saludo a la escuela básica Cayenel de Villa Artesanía de Puerto Montt, fui invitado a una actividad y veo la preocupación y el desarrollo con los pocos recursos e infraestructura que escasea en ese colegio. Felicito a su Directora, a los profesores, a los 190 alumnos y al centro de padres y apoderados que me invitó a esta hermosa actividad. A pesar de eso sacan adelante sus iniciativas y están esperando respuesta de nuevos proyectos y programas que las van a ayudar.

Segundo punto, estuve hace una semana atrás en una reunión en el sector de El Peñol, comuna de Mallín. Estuvimos con el Seremi de Seguridad, Carabineros, el municipio, el equipo del senador Carlos Ignacio Kuschel, viendo el problema de las abigeatos, problema que lamentablemente siempre aumenta en los meses de agosto y septiembre. Reconocen y le dan su saludo, Señor Gobernador, a los programas y a los Fondos Comunidad, que ven la seguridad, porque lamentablemente las normas y leyes de este país no protegen mucho a las víctimas, sino más a los delincuentes. Pero sí, la prevención con estos equipos que se ganan a través de los Fondos Comunidad le ha ayudado bastante. Y me solicitaron, Señor Gobernador, que por favor siga con estos programas y proyectos y que también se le ponga hincapié, ojalá para el otro año, porque es la única forma que tienen estos sectores rurales para defenderse de estos sinvergüenza y ladrones.

También tuvimos una reunión hace unos días atrás, estuvieron Luis Hernández y Rodrigo Arismendi presentes, con neurocirujanos del Hospital de Puerto Montt, con los señores Benjamín Abarca, Don Felipe Sfeir y Cristian Salazar, neurocirujanos. ¿Sabían que ellos son los que operan prácticamente toda la zona sur, desde Temuco hasta la



última región de nuestro país? Pero tienen un problema de no contar con un neuro navegador y un microscopio. Quedaron obsoletos. ¿Y qué es un neuro navegador? Es un sistema informático avanzado que funciona como un GPS quirúrgico, permite al neurocirujano guiar sus instrumentos con precisión milimétrica en tiempo real dentro del cerebro o la columna vertebral, utilizando imágenes escaneadas del paciente. Intervienen más de 2.000 pacientes al año en el Hospital de Puerto Montt, incluidos los niños, pediatría. Y no cuentan con estos elementos. Por eso, señor Gobernador, ellos solicitaron una reunión a través de la ley del lobby con usted, señor Gobernador, para que los atienda y vea la posibilidad de gestionar o adquirir estos valiosos instrumentos, porque salvan vidas. Es increíble la precisión que deben tener, sobre todo en el cerebro y la columna. Por eso, señor Gobernador, le solicito que los tenga bien a recibir. Eso sería, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero. Tomaremos acuerdo de los oficios.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra, sobre el punto.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Continuando con lo que dijo el Consejero Tito Gómez, ese día también estuvo el presidente de los neurocirujanos de Chile, 39 años lleva haciendo neurocirugía en el Hospital de Puerto Montt, es una de las especialidades más importantes que tenemos como región y ellos nos explicaban que lamentablemente el enfoque nuestro se fue hacia la cardiocirugía en lo cual no se hace ni siquiera el 3% de lo que se hace en neurocirugía, y nos estaban pidiendo este apoyo, y dentro del oficio estaba poder solicitar cuántas operaciones de cardiocirugía se han hecho en el hospital desde que nosotros colocamos los \$4.000.000.000 de pesos como Gobierno Regional.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Se suma al oficio de Don Tito Gómez.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Buenos días a todos, saludar a todos los presentes, en especial a la comuna de Osorno que hoy día nos recibe.

Quiero referirme a una problemática crítica que hoy nos afecta profundamente y que es la deficiente planificación territorial y su destructivo impacto en el medio ambiente. Lo ocurrido con el Bypass de Castro, que estuvo cortado a los días de inaugurado, nos deja una lección evidente que ya no podemos seguir ignorando. La acumulación de agua



y las inundaciones que paralizaron a esta hora no son un simple capricho del clima, sino el resultado directo de nuestras propias acciones. Al talar la vegetación de la ribera del río, quitamos el territorio de su protección natural, al extraer áridos sin medidas ni fiscalización destruimos la capacidad del cauce para contener la fuerza del agua. Solemos catalogar estos eventos como desastres naturales, pero la realidad es dura y simple: son consecuencias de una agresiva e irresponsable intervención humana sobre el entorno. Esto no es un caso aislado, a lo largo de Chile se repiten socavones, inundaciones y emergencias que evidencian una pésima planificación y una preocupante incapacidad para entender que formamos parte de un ecosistema interconectado que, además, nos protege. Debemos comprender de una vez por todas que proteger el medio ambiente no es un capricho ideológico ni un freno al progreso, es protegernos a nosotros mismos, a nuestra infraestructura y a nuestro propio porvenir. Por esta razón, la normativa ambiental jamás debiese eludirse, flexibilizarse o debilitarse a través de trajes a la medida que benefician a la industria a costa del bienestar común.

En este sentido destacó que el Tribunal Constitucional acogiera y declarara inconstitucionales las normas sobre micro relocalizaciones acuícolas. Pretender eximir a las empresas salmoneras de pasar por el sistema de evaluación de impacto ambiental para trasladarlo 350 metros era un grave peligro, considerando que en los fiordos en estas distancias cambian los ecosistemas marinos totalmente. La resolución del Tribunal Constitucional resguarda nuestro futuro al evitar que proyectos potencialmente contaminantes esquiven los controles ambientales, blindando así la salud de los frágiles ecosistemas marinos del sur de Chile.

Lo he dicho en reiteradas oportunidades y lo vuelvo a repetir: todos queremos progreso, todos queremos desarrollo, todos queremos empleo, pero no a cualquier costo y jamás hipotecando nuestro mañana.

En segundo punto, Gobernador, quiero referirme también al proyecto Fridolina Barrientos, en el sentido de que me queda una pequeña duda existencial. El proyecto incluía la implementación desde su origen, y así lo aprobó el Consejo Regional en su oportunidad, y la preocupación es que ahora ese proyecto, que fue aprobado con implementación por el Consejo Regional, no sea entregado de esa manera. Entiendo todas las gestiones que usted está haciendo como articulador, y espero que esas noticias que dice lleguen pronto, pero solamente quería manifestar esa duda existencial de aprobar algo del CORE y que luego no sea de la misma manera. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

El reajuste es muy difícil de predecir cuando se ejecuta una obra. Hay una normativa nueva que es de la Dirección de Arquitectura, que ya hablamos, que nuestra estrategia era hacer que seamos más Unidad Técnica para evitar nuestra reajustabilidad afinar los cortos hacia la baja y no hacia el alza. Y, efectivamente, lo que se hace de mi parte es una señal de que tiene que haber una responsabilidad de la institucionalidad



ministerial a proyectos de gran envergadura en la educación pública, como es el Fridolina Barrientos, como es los 2 ejemplos que di anterior y que no tuvimos ese apoyo en el Gobierno anterior. Y ahora yo espero, y por eso dije y estoy confiado, porque lo que podemos garantizar a la comunidad es que este es un proyecto que se va a terminar en forma y fondo 100% y que la comunidad va a poder disfrutar de esta infraestructura y su equipamiento, pero también es responsabilidad de buscar fuentes de financiamiento distintas al Gobierno Regional. Por eso es que se hace un ajuste al reajuste y se deja afuera el equipamiento para buscar un financiamiento distinto a eso y que nos beneficia como Gobierno Regional porque nos libera recursos para poder financiar otras obras. Y esto se encuentra dentro de la norma porque que lo complejo sería que el proyecto no se terminara, pero es esa la situación ya que estamos en búsqueda de financiamiento al equipamiento por lo cual el proyecto se va a terminar. Gracias por su consulta, espero se haya aclarado.

Don Cesar Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Cesar Negrón: Gracias, Gobernador.

Saludar a todos quienes nos están acompañando esta mañana acá en Osorno, a los equipos técnicos, a mis colegas y al Alcalde que nos ha permitido sesionar acá.

Tengo un cariño muy grande por la comuna de Maullín ya que viví ahí 4 años, trabajé 4 años, conocí gente muy buena, muy positiva, muy orgullosa de su tierra, de su comuna y es por eso es que hoy día quiero felicitar el tremendo logro que ha conseguido el Club de Fútbol Baquedano de esa comuna, que se coronó campeón del Regional de Fútbol ANFA. Es un tremendo logro ya que son 60 equipos los que participan en esa competencia, equipos donde tienen muy buenos jugadores y un poder económico importante, donde empresarios también apoyan a cierto equipo, lo cual no tiene nada de malo ya que es parte de la competencia. Sin embargo, Baquedano, en un trabajo que viene haciendo por varios años, se quedaron con ese campeonato; así que felicitaciones a esta gran institución, a su hinchada, a sus dirigentes, a 2 fresianos también que fueron parte de este campeonato, como son don Javier Sánchez y don Denis Díaz, quienes también por ahí en lo futbolístico han pasado momentos complicados, lesiones, pero sin embargo con sabiduría y resiliencia han sabido levantarse hoy día y se campeones regionales. Y también, decirle unas palabras a don Alexis Cárcamo quien es el entrenador de este Club, con tremendas capacidades, conocimiento de juego, liderazgo, muy respetuoso con sus jugadores que les saca el mayor provecho a cada uno de ellos. Un gran mérito, felicitaciones, nos hace sentir orgullosos de que la provincia de Llanquihue nuevamente tenga al campeón regional del fútbol amateur de la Región de los Lagos.

Lo segundo, Gobernador, quiero pedirle si la División de Infraestructura nos puede dar respuesta con respecto a qué pasa con los PMU IRAL y PMU PMB que tenían fecha de vencimiento al 31 de julio para sacar los proyectos aprobados. ¿Cumplieron



todas las comunas? ¿Hubo comunas que no fueron capaces de sacar la aprobación de estos proyectos? Y si hubo comunas que no sacaron la aprobación de estos proyectos, ¿son reincidentes? ¿Les ha pasado en años anteriores o es primera vez?, cómo es esa situación, porque nos parece que hoy día con la escasez de recursos que hay, que se le aprueben estos recursos, que ellos saben que con un año de anticipación que les van a llegar estos PMU IRAL o PMU PMB, que no se preparen, que no formulen los proyectos y después que no lo logren sacar, sería muy grave; y que además corremos el riesgo que nos castiguen entregándonos menos recursos por no haber hecho el gasto efectivo de todos los recursos que nos habían transferido para el año; entonces me gustaría conocer esos detalles.

Por último, quiero pedir un oficio, Gobernador. Me pidieron aquí varios vecinos que están muy preocupados por una embarcación que está varada hace 9 años. Me envían el nombre acá, que se llama Genoveva, y el dueño que también tengo el nombre, que es de la comuna de Coronel. Lleva 9 años varado por ahí donde está la caleta pesquera de Anahuac camino a Chinquihue. Y eso ha sido un foco de contaminación tremenda, ya que la gente comenzó a botar basura, por lo cual colapsó y se desestabilizó, empezando a caer basura. Por lo que hay basura en todo lo largo de la costa de Puerto Montt dicen los vecinos. Por esto, Gobernador, quisiera pedirle un oficio al Delegado Presidencial para que instruya a quien corresponda den la orden para desarmar esa embarcación o de pedir su retiro. Ya que todas las demás embarcaciones que estaban ahí se han estado desarmando, retirando, pero esta específicamente sigue ahí. Así que pido de ante mano, Gobernador, pudiéramos oficiar al delegado esta situación. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo para poder emitir este oficio con la máxima celeridad, si lo podemos despachar durante esta misma semana. En votación a mano alzada, acordado.

Y hacer justicia con mi reflexión del tema de los recursos. No olvidemos que el Liceo Carmela Carvajal, que también es otra obra que está afecta al tema de la reajustabilidad, hay un compromiso del municipio de Osorno, de su Alcalde y los Concejales -el Concejal Razazi está presente acá- de \$1.000.000.000 de pesos, no se olviden de eso. Por eso es que esto no es un ejercicio nuevo, es un ejercicio que ya lo hemos aplicado anteriormente en la obra del Carmela Carvajal. Mi punto es con el Ministerio, en este caso la Municipalidad nos aportó y también hicimos el ejercicio con la Municipalidad de Castro, pero ahí no tenían recursos disponibles

Don Rodrigo Massa tiene la palabra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Jefe División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Rodrigo Massa: Gracias, Gobernador.

Buenos días a todos. Efectivamente, respecto a la consulta que hace nuestro Consejero, la resolución exenta, la 9985 del 2025, cita por antecedentes que 4 meses con anticipación tenían que haberse predispuesto la cartera de iniciativas del PMU IRAL para el año 2026. Las municipalidades que no pudieron llegar y por ende no pueden participar de este proceso para este año es la comuna de San Pablo, Río Negro y la comuna de Fresia. Misma situación que aconteció el año pasado, se reitera las comunas de Río Negro, Fresia y cambia solamente Hualaihué. El tema, Gobernador, era que ellos tenían para poder haber ingresado estos expedientes, para poder ser visados por nosotros como División hasta el mes de julio, por cuanto nos exigía la SUBDERE que al 31 del mes de agosto esto ya estuviera con elegibilidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Rodrigo.

Doña Patricia Gallardo tiene la palabra sobre el punto.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Sobre el punto yo quiero complementar que la resolución 9985 del 2025 de esta distribución regional PMU, dice en su párrafo tercero, que en el caso que no se presente proyecto elegible al 31 de agosto por la municipalidad, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo reasignará estos recursos entre las comunas que ya han presentado proyectos de esta u otras regiones. Pienso que el 31 de julio y 31 de agosto, ahí se produjo un problema de fecha. Así que por eso a mí me gustaría que también ese oficio pudiese ir a la SUBDERE para que la SUBDERE cuando dé la fecha, la dé claramente. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra sobre el punto.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Para complementar, decir que a través del PMB IRAL se podría ver que algunos municipios o direccionarlos para hacer una global de mantención de los APR. El PMB IRAL nos permitiría poder desarrollarlo. No se ha hecho nunca, pero creo que podría ser una alternativa. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Bernardo Barría tiene la palabra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Gobernador.

Presidente, hoy nuevamente pongo sobre esta testera una urgencia que no da más espacio a la inercia: la grave crisis de la flota de ambulancia y vehículos de traslado de pacientes en la provincia de Osorno, claramente expuesto por la Asociación de Choferes de la Salud de nuestra provincia de Osorno hace un momento con usted, Gobernador. Lo hemos dicho y lo repito, nuestros pacientes oncológicos, personas con diálisis y vecinos que requieren derivaciones críticas no pueden seguir quedando a pie por fallas mecánicas o por falta de inversión que ahoga el servicio de salud de Osorno. Pero hoy quiero ser muy preciso en la estrategia, en la acción fiscalizadora y en la forma de cómo debemos resolver esto. Sabemos que las regiones hacemos un esfuerzo enorme y que el Gobierno Regional siempre está disponible para tender una mano a este tipo de problemas. Sin embargo, la salud pública y la dotación de flota pesada y de emergencia son una responsabilidad estructural que recae prioritariamente en el nivel central y en el Ministerio. No podemos permitir que el Estado central se desligue de sus obligaciones financieras en nuestra región. Es por eso, además de exigir una respuesta a la altura de las circunstancias, solicito formalmente a este Consejo Regional, por su intermedio presidente, despacho oficio directo tanto al Ministerio de Salud, MINSAL; como el Servicio de Salud Osorno, exigiendo un informe detallado sobre el estado actual de la flota, el déficit operativo y los plazos concretos para una solución definitiva.

Asimismo, le solicito directamente a usted, estimado Gobernador, que encabece y lidere esta gestión política al más alto nivel en Santiago. Necesitamos que le exija al MINSAL que asuma el peso mayoritario y financiero de la inversión para la renovación total de esta flota. Desde este Consejero Regional estamos dispuestos a cumplir nuestro rol y a poner nuestro esfuerzo en una alianza estratégica y complementaria, pero bajo la premisa clara de que el financiamiento principal y el esfuerzo presupuestario mayor recaiga siempre a quien corresponde, que es el Ministerio.

Señor Gobernador, le pedimos su liderazgo político directo, que articulemos, que formalicemos los requerimientos a través de los oficios correspondientes y exijamos a nivel central lo que por justicia territorial les corresponde y nos corresponde, y saquemos adelante un plan de adquisición que devuelva la dignidad y la seguridad a los habitantes de toda la provincia.

Como segundo punto, estimado Gobernador, quiero hacerle una pregunta a nuestros estimados Consejeros y el público: ¿qué les pasa a cada uno de ustedes cuando por 24 horas estamos sin luz? Nos volvemos locos, ¿cierto? Quedamos inhabilitados totalmente. Bueno, hay de 600 familias en San Juan de la Costa que hoy día no tienen luz, nunca han tenido luz, toda su vida han pasado sin luz; no hay luz eléctrica. Estamos hablando de 2.500 a 3.000 personas, de una población de 7.700 personas en San Juan de la Costa; o sea, estamos hablando del 35% al 40% de los habitantes de San Juan de la Costa hoy día no tienen luz, no tienen sistema eléctrico. Por lo mismo, Gobernador, le pido y le solicito poder gestionar una reunión con la



municipalidad y con su equipo técnico para levantar un plan estratégico, considerando que hoy día San Juan de la Costa sí tiene proyectos con RS y que podemos avanzar por ahí, pero tenemos que planificar, porque lo que se haga hoy día en San Juan de la Costa aprobando \$600.000.000 de pesos, \$700.000.000 de pesos para un proyecto eléctrico es como prácticamente hacer una raya en el agua de toda la necesidad que existe. Así que le dejo abierta esa posibilidad, Gobernador, ojalá podamos tener esta reunión y avanzar en una solución concreta. Muchas gracias

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Respecto a su punto final, sí, la disposición está, tenemos ahí un proyecto financiado, pero tenemos que hacer un levantamiento de evaluación de cartera de proyectos, la periodicidad, porque es imposible resolver este tema. Y buscar gestiones y articular para soluciones fotovoltaicas, soluciones individuales. Comprometido porque yo entiendo perfecto, igual que el tema del agua que ayer lo hablábamos con la gente de las empresas que pueden colaborar en la etapa de diseño. Muchas gracias, señor Consejero.

Pidió un oficio, tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado.

Tiene la palabra don Julio Sanzana.

Consejero Regional Sr. Julio Sanzana: Gracias, Gobernador.

Muy buenos días Consejeros, Consejeras, Alcaldes, Concejales.

Quiero detenerme brevemente en una realidad que muchas veces vemos en las cifras, pero que detrás de cada número tiene un rostro, una familia, y una historia. La Ministra de la Mujer, Judith Marín, en la visita hace poco advirtió que nuestra región se encuentra en las regiones con altos índices de violencia contra las mujeres y señaló además que el desempleo femenino regional llegó a un 8,5%. La violencia contra las mujeres sigue siendo una preocupación en nuestra región y junto con ello tenemos otra realidad, que no podemos separar, las dificultades que muchas mujeres enfrentan para encontrar trabajo y alcanzar una verdadera autonomía económica.

Y en Chiloé, esto no puede ser más complejo, pensamos en una mujer que vive en sectores rurales o en una isla, lejos de los servicios, con problemas de conectividad, transporte y pocas oportunidades laborales. Y para ella pedir ayuda o salir de una situación de violencia puede ser incluso mucho más difícil. Y desde el Gobierno Regional no podemos resolver todo, pero sí podemos hacer nuestra parte. Y por eso propongo, Gobernador, que conozcamos la realidad específica de las mujeres de Chiloé, comuna por comuna: violencia, desempleo, acceso de pensiones, oportunidades de capacitación y emprendimiento; y que a partir de esos datos podamos orientar mejor nuestros programas y nuestros recursos regionales. Una mujer no puede decidir sobre su propia



vida y construir su independencia económica, y eso es también una mujer con más herramientas para romper el círculo de la violencia. Y ese es un desafío en el que como Gobierno Regional también tenemos algo que aportar.

En otro punto, no menos importante, mañana día 20 de agosto se cumplen 258 años de historia de nuestra querida ciudad de Ancud. Hablar de 258 años no es hablar solamente de una fecha, es hablar de generaciones de hombres y mujeres que han construido esta comuna con esfuerzo, con sacrificio y sobre todo con un profundo amor a su tierra. Ancud nació formalmente en 1768 como San Carlos de Chiloé, cuando Chiloé todavía ni siquiera comenzaba hacia la independencia, y desde entonces ha sido protagonista de momentos importantes de nuestra historia. Y aquí vivieron los últimos capítulos de incorporación de Chiloé a Chile en 1826, desde este puerto zarpó en 1843 la famosa Goleta Ancud con chilotes que, por supuesto, navegaron hacia Magallanes y ayudaron a extender la presencia de nuestro país al extremo austral. Por lo tanto, Ancud también debería escribirse con letras doradas ¿no? Pero la historia de Ancud también está hecha de esfuerzo, y de levantarse después de momentos difíciles. Lo vivimos después del terremoto y maremoto en 1960, pero el espíritu sigue vivo y por eso celebrar estos 258 años también debemos invitar a mirar hacia adelante. Porque Ancud no es solamente una ciudad con historia, Ancud es una ciudad que ha hecho historia. Así que un abrazo enorme a cada ancuditano y a cada ancuditana. Feliz aniversario, mi querido Ancud. Felices 258 años. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Me sumo también a las felicitaciones de la comuna.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Muchas gracias, señor Gobernador, bienvenido a Osorno, al igual que mis colegas, bienvenido al equipo que nos acompaña hoy día y a la comunidad que nos acompaña en este salón. Muchas gracias por venir a acompañarnos y estar con nosotros hoy día.

Estamos en la patria de la leche y la carne, Osorno, reconocido en todo Chile. Y no deja de ser curioso que el 60%-70% de la carne es importada, la traemos de otros países, lo que a los Osorninos nos tiene que hacer reflexionar y nos tiene que hacer actuar. Nosotros necesitamos volver a ser competitivos. Existe el Plan Salmón, que yo valoro porque une mucha fuerza y acá se dio la idea de un plan de la carne, un plan ganadero, y ya que estamos en Osorno hay que darle mucha más fuerza. Estamos perdiendo lo que siempre habíamos tenido, que es una carne de primerísima calidad, y el número de las cabezas de ganado, que es lo que más nos afecta; que ha venido a la baja. Hay problemas que no han tenido solución, algunos: el abigeato, lo mencionó mi colega Tito, en la región y en el país se ve, pero acá en Osorno nosotros lo sufrimos con toda la crudeza que los hechos muestran. Perros asilvestrados, otro problema que no ha



podido tener solución y que afecta a la ganadería, especialmente a la ganadería a pequeña escala, al pequeño ganadero que cría unas ovejita, unos terneros ellos son los más afectados. La falta de vientres, por supuesto, si tenemos una baja en el número de cabezas de ganado, tenemos menos vientres para poder tener animales especializados en carne. Y la falta de raza especializada. Nosotros en leche estamos con mayor producción, estamos siendo competitivos, pero en carne no, lo que hace que el productor migre a las razas lecheras y nos estamos quedando sin razas especializadas en carne. Todos estos problemas que yo quise mencionar acá en Osorno porque estoy en mi ciudad, lo podemos ayudar como Gobierno Regional a solucionar con el Fondo de Innovación. Y ahí quiero hacer fuerza, quiero aprovechar que la gente sepa que nosotros tenemos abierto un concurso de innovación donde cada iniciativa tiene \$300.000.000 de pesos asignados, con un total aproximado de \$4.000.000.000 de pesos, donde los pequeños productores, los grandes, los medianos, las municipalidades pueden unirse a alguna universidad; levantar estos temas, participar y tratar de encontrar solución a estos problemas que llevan años y que no han podido tener una salida satisfactoria.

Para terminar, mañana es el natalicio de Bernardo O'Higgins, muy importante y como Republicano no lo olvido, el padre de la patria. Y como siempre pido, señor Gobernador, si tuviese a bien al final de la sesión poder entonar el himno nacional de Chile en honor a don Bernardo O'Higgins. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo para que preparen el himno nacional para que cuando cerremos la sesión podamos entonarlo con todo el entusiasmo del mundo. Gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra la señora Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Primero que nada, quiero saludar a todos, bienvenidos a todos los que nos acompañan en esta sesión y bienvenidos nosotros que estamos sesionando desde el día de ayer en distintas comisiones y hoy día aquí en esta sesión plenaria.

Quiero felicitarlo, Gobernador, primero por esas 2 páginas en el Diario Austral. Creo que son pocas veces que se da que los medios escritos entregan tanta página a una entrevista, y eso es súper valorable porque creo que se reconoce la labor en estos casi 2 años de su gestión, además de considerar la parte humana que siempre hablamos y que quienes estamos aquí también conocemos que usted tiene. Pero creo que el conocimiento y lo que ha hecho por levantar esta región en las distintas problemáticas que existen, tanto regional como a nivel nacional, han dado frutos en este espacio de estas 2 páginas del Diario Austral, que dieron gusto de leer sobre todo lo que le



preguntaron ahí. Así es que lo felicito por eso y orgullosa de que usted sea el Gobernador de nuestra región.

En segundo lugar, quiero sumarme un poco a las palabras de mi colega Eduardo Parada con respecto al campo y la masa ganadera. Quiero contarles a ustedes que en Santiago junto al colega César Negrón, tuvimos la oportunidad de conocer y conversar con el ministro Jaime Campos sobre la baja en la masa ganadera, y hemos entregado una propuesta para ello. Propuesta que estamos trabajando colaborativamente con el Seremi de Agricultura, por supuesto, Francisco Cárcamo y también con el doctor Leche en INIA Remehue, que también tienen mucho que aportar a la genética cárnica en la masa ganadera y que podrían venirse ciertas iniciativas que, por supuesto, están bajo los lineamientos también del Ministro Jaime Campos. Así es que estamos trabajando en ello, tenemos algunas reuniones coordinadas y, por supuesto, también los involucrados principalmente la Corporación de la Carne SAGO y Agrollanquihue, que también están en ello. CORFO, por otro lado, que también podría generar un PER, que es un Programa Estratégico Regional, donde también podríamos generar recursos cofinanciados para este efecto, ya que si bien no vamos a ser nunca una potencia de carne, sin embargo sí podemos subir la masa ganadera porque en poco tiempo ha bajado considerablemente y tener carne de rico sabor, buenos cortes, y que se vende hoy día en un precio bastante alto, que va al alza, va a perjudicar si no tenemos más masa ganadera.

En tercer lugar, quiero nuevamente hacer hincapié en la necesidad que tienen nuestros vecinos de la comuna de Cochamó, en los sectores aislados como Llanada Grande, el sector La Rosa y otros, y que se sumaron uno de los colegas de la provincia de Palena, de la provincia de Osorno; en cuanto a la conectividad con internet y que tiene que ver con las empresas Entel, WOM, y no sé si habrá alguna otra más. El Seremi de Transporte y Telecomunicaciones ha estado durante estos 15 días, desde la sesión pasada, ahora en la fiscalización de ellos. Sin embargo, la problemática persiste porque llega internet o conectividad unas horas o un par de días y se vuelve a cortar. Y, sin embargo, los vecinos pagan sus mensualidades igual el servicio, por lo que quiero que por favor oficiemos al SERNAC para que se haga parte sobre esta problemática y poder tener algún descuento, alguna solución económica para nuestros vecinos de Llanada Grande y los alrededores. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias por su palabra, señora Consejera.

Tomamos el acuerdo del oficio, en votación a mano alzada, acordado.
Tiene la palabra el señor Consejero, don Augusto Eguiluz.

Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: Gracias, Gobernador.



Agradecer, Gobernador, estar acá en la bella comuna de Osorno, mi comuna, feliz de ser osornino. Agradecer a todo el equipo técnico que está aquí presente, también a todas las personas dirigentes, concejales, que también están ocupando este espacio.

Primero en relación con lo que había comentado en su momento el Consejero Bernardo Barría sobre el servicio de habilitación eléctrico para la comuna San Juan de la Costa, en el sector de Coihuería, en el sur de la comuna. Son 38 las familias beneficiadas. Esto, Gobernador, tiene su Recomendación Satisfactoria desde el 12 de mayo de este año, y por eso quiero recalcar, si es posible, en la medida de lo posible, de que se pueda dar la oportunidad de que se pueda ver para este CORE si es posible, o para el siguiente CORE, porque tengo entendido que los proyectos de habilitación eléctrica tienen como prioridad respecto a que se levanten esos proyectos, si es que hay posibilidad, Gobernador.

También agradecer, Gobernador, por dar la oportunidad de que 2 alumnas destacadas de Purranque pudiesen comentarle el proyecto de ciencia que están por exponer, si Dios quiere, en Recife, Brasil; en el mes de noviembre. Se trata de 2 estudiantes de séptimo básico que se llaman Amanda Medina Barrientos y Sofía Ruiz Aguayo, del Colegio Preciosa Sangre de Purranque. Ellas van a representar oficialmente a Chile en la Feria Internacional FENECIT 2026. Las estudiantes tienen este derecho tras ganar su cupo en la Feria Científica Valdiciencias 2025, realizado en la Universidad Austral, su proyecto denominado "Descripción de la Basura Inorgánica Recolectada en las Playas de la comuna de Purranque" que levantaron el año pasado fue reconocido por su calidad, innovación y compromiso con la investigación escolar y medioambiental. No olvidar lo que le dijo el Gobernador en ese momento cuando estuvieron las 2 niñas exponiéndole a usted, que esto va a fortalecer su habilidad científica y van a convertirse en referentes para otros niños y jóvenes que sueñan con desarrollarse a través de la ciencia y la educación acá en la provincia de Osorno y también en la Región de Los Lagos.

Quiero agregar y destacar el buen trabajo que ha hecho el equipo de la División Social, Ingrid Schettino y Mario Ortega, eso quería dejarlo en claro. Porque la organización en la entrega de la segunda cartera del Fondo Comunal de la provincia de Osorno fue espectacular. Y también quiero agregar que el trabajo que hicieron mancomunado con la Unidad Provincial de Osorno también es de destacar. Así que también a la Unidad Provincial de Osorno a los funcionarios, quiero felicitarlos.

Y, por último, Gobernador, quería recalcar lo que dijo mi colega Eduardo Parada, que el día de mañana 20 de agosto se van a cumplir 248 natalicios del prócer de la independencia, el Libertador General Bernardo O'Higgins. Así que me sumo a las palabras de mi colega y espero que al final de este Consejo Regional se pueda cantar el himno nacional. Muchas gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Don Freddy Gallardo, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, Gobernador.

Un saludo a todos los colegas y a todas las personas presentes en la sala.

Yo quisiera, señor Gobernador, hacer uso de estos minutos para confirmar una situación que creo para todos nos resulta conocido y muy familiar, como es la carencia que tenemos en materia social que saldar como país. A través de la Comisión Social, en el día de ayer tuvimos la oportunidad de hacer 4 visitas espectaculares. Al Hogar de Cristo de Osorno, una extraordinaria infraestructura donde se desarrolla una encomiable tarea de poder darle dignidad en un espacio moderno, cómodo, a 51 personas, 40 de ellas autovalentes y 11 que tienen algún problema de movilidad moderada. ¿Saben cuánto significa mensualmente para el Hogar de Cristo echar a andar esa máquina de la solidaridad? \$367.000.000 de pesos mensuales. ¿Cómo lo hacen? Sin duda alguna que la mano del Hogar de Cristo está liderada, guiada e iluminada por el Padre Hurtado, que ayer dio origen en su natalicio al Día de la Solidaridad en este país que cada día nos está haciendo más falta. Maravilloso.

Después visitamos la Fundación Las Rosas, de una congregación religiosa francesa que hace muchos años no está en el territorio, pero que legó una herencia maravillosa de dignificar a los adultos mayores. Este país el 2050 va a tener casi el 40% de su población en condición de adultos mayores. ¿Y qué estamos haciendo? Estamos reaccionando minuto a minuto para poder ir salvando algunas situaciones, pero no tenemos políticas claras que apunten a hacerse cargo de una realidad que nos va en algún minuto dado a aplastar, porque para allá vamos todos. Más de 100 adultos mayores en dignidad en la Fundación Las Rosas de Osorno se atienden allí con subvención y con una subvención también del Estado, que puede ser a través de una empresa pública o también privada. Lo he dicho yo, Gobernador, en un par de plenarios, en un par de intervenciones, lo sostengo hoy día más que nunca; nosotros tenemos desde la División Social que reunimos, Gobernador, e iniciar un programa que se haga cargo de esta realidad. Tenemos que empezar a delinear cómo nos hacemos cargo de los adultos mayores en nuestro territorio. En Chiloé tenemos uno en Ancud. otro en Castro y uno muy pequeño en Queilen, para una inmensa provincia donde cada día los requerimientos son más. Aquí en Osorno están recibiendo gente de Chiloé. Los ELIAM tienen que ser con equidad territorial y hay que impulsarlos con toda la fuerza porque asumen una tarea demasiado importante.

Y voy a dejar mis últimos segundos de mi intervención, Gobernador, para pedir a este plenario, a través de su persona, que podamos adoptar un acuerdo para poder dar plazo a las organizaciones del territorio, no para mayores recursos ni para hacer su rendición, sino para que se pongan al día con los certificados de vigencia jurídica de las organizaciones, porque eso no es problema de las instituciones, es problema en la



renovación de sus directivas lo que se demoran los municipios en otorgar ese certificado y por lo menos necesitamos ampliar ese plazo hasta el 31 de agosto. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Voy a partir por lo último. Decirle que son alrededor de 80-90 organizaciones las que tienen problemas de certificado que vencieron su vigencia. Hace 10 o 20 días atrás la Jefa de la División está oficiando a los municipios con el objeto de que le den la máxima celeridad porque por normativa no podemos firmar un convenio si no tenemos la acreditación de la vigencia. Por lo tanto, esto hoy día está en manos de los municipios que emitan el certificado de vigencia. Teniendo certificado de vigencia, firmamos el convenio, transferencia de recursos. Pero son 80 o 90 organizaciones de más de 1.000 que están hoy día entiendo con esa problemática, por lo tanto estamos hablando de un 8% o 9% que estarían afectadas por esta situación, para poner en contexto la envergadura del problema, porque ya se está trabajando.

Lo segundo, sin duda que los proyectos, y sobre todo vinculados al tema del adulto mayor, es relevante. Usted dijo al inicio de su presentación, fui al Hogar de Cristo y quedé muy sorprendido. Ese es un proyecto que financió 100% el Gobierno Regional y no olvidemos que el Gobierno Regional tiene una inversión histórica que nunca en sus 33 años de existencia está desarrollando como ahora en materia de seguridad, de salud pública y de atención a los adultos mayores y principalmente a gente que está en condición de discapacidad. Muchas gracias, señor consejero.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Señor Gobernador, colegas Consejeros Regionales, hoy tomaré unos minutos para hablar de una realidad que afecta a cientos de familias de nuestra provincia de Osorno. Actualmente, cientos de personas dependen de la diálisis para poder seguir viviendo, y esta cifra continúa aumentando. Lo más preocupante es que esta enfermedad ya no afecta solamente a nuestros adultos mayores, cada vez vemos más personas jóvenes que necesitan este tratamiento. La diálisis no es una atención cualquiera, es un tratamiento vital 3 veces por semana y aproximadamente 4 horas por sesión sin considerar los tiempos de desplazamiento. No olvidemos lamentablemente que es una enfermedad terminal, por eso debemos escuchar la preocupación de los propios pacientes respecto a las condiciones y la calidad de los tratamientos que reciben en el sistema privado. Uno de los temas que más preocupa es la reutilización de los filtros o dializadores utilizados en los centros privados, lavados y reutilizados por 30 veces. Durante esta semana hemos conocido que la iniciativa Centro de Diálisis Municipal ha sido la tercera más votada por los vecinos de Osorno, precisamente por la importancia que representa para nuestros vecinos tan vulnerables.



Nos acompaña hoy la señora María Castillo, presidenta de ASODIATRANS, y un importante grupo de usuarias quienes quisieron estar presentes hoy, señor Gobernador, para que tanto usted como mis colegas conozcan de primera fuente lo que están sufriendo. Hoy hay un proyecto de diálisis municipal que el municipio pretende presentar etapa de diseño y está trabajando para hacer un cambio de uso de suelo en dependencias de la Ex PDI. Osorno necesita, merece y urge la presencia de una diálisis pública por los pacientes de ahora y del futuro.

Nos acompañan desde el Rotary Club de Puerto Octay, noble institución que ha querido colaborar con la política pública regional de salud, proporcionando transporte una vez se haya instalado el mamógrafo que usted, señor Gobernador, ha promovido a instancia de la política regional. Nos acompaña doña Lorena Leal, don Claudio Valentín, don Luis Gangas y la ex Consejera Regional, Andrea Iturriaga. Hoy nos presentan una iniciativa de gran impacto, cofinanciada, como es su costumbre, por un monto bajísimo, \$2.000.000 de pesos, para un programa de cuidados paliativos que va en definitiva a capacitar a los funcionarios que trabajan en esta temática de los hospitales de Puerto Octay, Río Negro, Purranque y también de la comuna Frutillar. Capacitación y nuevas técnicas en el manejo del dolor en pacientes oncológicos y no oncológicos. La idea de esta iniciativa es simplemente apoyar con el traslado de los profesionales que ellos a su vez van a disponer para efectos de poder entregar estas competencias y habilidades a los profesionales de la salud en los hospitales referidos. De tal modo que les pido con mucho respeto, señor Gobernador, que se pueda tener en cuenta esta iniciativa, que es de asignación directa y que es de muy bajo monto y de gran impacto social. Ellos se encuentran el día de hoy presentes con nosotros.

Finalizo mi intervención saludando también la presencia de don Erwin Moreira Silva de la Universidad Santo Tomás. Ellos están trabajando con diferentes municipios de nuestra provincia de Osorno, entiendo que también lo van a hacer en la región. La verdad que es un trabajo muy interesante porque entrega competencias, habilidades blandas y una serie de iniciativas para nuestras organizaciones sociales. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

La disposición siempre de existir, vamos a ver el tema de la agenda. El Consejero tocó varios temas y sobre todo quiero hacer el punto dado que están representantes asociados a su requerimiento. No sé si estaban en el inicio de mi presentación cuando dije que por qué voy a justificar que, por ejemplo, el Gobierno Regional financió un proyecto de centro de diálisis que opera a un 30% y no opera al 100%, porque es un proyecto que estaba mal evaluado. Nosotros vamos a evaluar los proyectos en su justa dimensión y viabilidad, pero también es cierto que dentro de nuestro programa de salud, que yo les quiero pedir que se lo hagan llegar a las dirigentes, nosotros nos propusimos como Gobierno Regional, por un tema de capacidad económica, y también por un tema de poder aplazar la diálisis, intervenir de manera muy fuerte el UCRA, que es la tercera etapa de la enfermedad, con el objeto de poder postergar el llegar a dializarse. Por lo



tanto, el Gobierno Regional tiene un plan asociado al tema de diálisis, pero lamentablemente, al día de hoy nosotros necesitamos que las Unidades Técnicas que son los Servicios de Salud, nos propongan como Unidades Técnicas estos requerimientos. La única que hoy día nos ha propuesto sobre esto, hay un estado de avance, es el municipio de Puerto Montt, a través de sus infraestructuras actuales que tienen para la diálisis, y sobre esa base han ido construyendo. Pero la disposición va a existir, obviamente, pero requerimos de hacer una bajada del proyecto y los equipos técnicos del Gobierno Regional van a estar disponibles para revisarlas cuando existan, porque hoy día obviamente lo que se propone es una idea, pero en términos de realidad del Gobierno Regional no tenemos un proyecto que podamos pronunciarnos y, por lo tanto, sería muy irresponsable asumir algo que no tenemos los elementos para pronunciarnos, porque no existe. Por eso es que es importante, porque en esto yo sé la preocupación que tienen los Consejeros Regionales y se valora y se preocupa que hagan estas presentaciones, pero de repente podemos generar una expectativa y esa expectativa tenemos que ser muy cuidadosos para que la gente no se vaya con la sensación que el hecho que se exponga esto es un tema que se va a resolver, sobre todo porque quizás tienen desconocimiento del programa de salud del Gobierno Regional vinculado al tema de la diálisis, que ya existe. Pero sin duda entiendo la problemática, tenemos mucha sensibilidad con los temas de salud, tenemos mucha sensibilidad con los temas de cobertura, pero también es cierto que la realidad pura que tenemos en esta región es que a veces concentramos mucho el tema de infraestructura, pero no nos preocupamos si esa infraestructura después va a ser ocupada en un 100% su capacidad. Y a veces lo que puede ser un gran beneficio pasa a ser un beneficio muy parcial dentro de la expectativa, y por eso es que los proyectos y programas se tienen que evaluar, y nosotros lo vamos a hacer con corazón, con disposición.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Presidente.

Quiero valorizar la entrevista que usted señaló en el diario, pero resaltando de que somos oficialistas pero somos autónomos, porque aquí hay muchos habitantes que quieren lo mejor para el país, y esta región apoyó este gobierno como muchos, pero queremos que las cosas se hagan bien. La gente está esperanzada a través de la autoridad que ejercemos cargos especialmente hoy día en esta gobernanza del Gobierno Regional, de que podamos dialogar y focalizar las necesidades para buscarle soluciones a corto plazo.

Como Consejero Regional en primer período, yo estoy muy contento de estar acá en Osorno y representando la provincia de Palena, donde dialogando con los vecinos, 2 vecinas acá me comentaron que una de ellas tiene su hijo trabajando en la comuna de Palena, y otra que está en Hualaihué, acercar la provincia de Palena a la región, llegar acá a Osorno, generar que tenemos vínculo estrecho, y señalar también y contar que para llegar a la provincia, especialmente la comuna de Palena, son 500 kilómetros, y



como mínimo en distancia para llegar ahí son 12 horas mínimo. ¿Eso qué significa? Estamos cerca, pero estamos lejos. Y quiero motivar, Gobernador, conforme una visión y un proyecto que usted tiene y está convocando a 3 comunas o 3 regiones del país, unir Chile por Chile, priorizar la conectividad y hoy día tenemos un desafío con la nueva Directora Regional de Vialidad en la mantención y resguardo de que se haga la inversión y se gasten bien los recursos, porque mejorando los caminos, mejorando las condiciones, unimos personas. Solamente le quiero pedir, Gobernador, que pueda hacer gestión con la nueva Directora, poner este tema en el debate dentro de sus prioridades, que genere inversión, que agilice con las nuevas globales que tienen convenio a la fecha, para que unamos nuestra región; unamos la provincia de Palena. Acerquémonos a la comuna de Hualaihué, acerquémonos a la comuna de Palena, Futaleufú y acerquémonos a Chaitén.

Gobernador, también quiero ver si podemos coordinar una reunión con la FENATS histórica de Hualaihué, con sus dirigentes, junto con el presidente Roberto Molina, secretario don Rolando Aravena y el tesorero Teodoro Moya; con el propósito de hablar de salud, y ver cómo podemos abordar programas que en su etapa inicial lo propuso el Gobierno Regional años anteriores, pero está al debe en la proyección presupuestaria para que se proyecte el próximo año. Generar una conversación junto con estos dirigentes con el propósito de que están trabajando, están vinculándose con la comunidad, y ellos están buscando una demanda que es necesaria. En salud mental hay una población de 3.000 habitantes donde cubre el Servicio de Salud solamente a 150 habitantes de una demanda de 3000. Y así como Hualaihué, también están las otras comunas de la provincia donde es importante focalizar y dimensionar que tenemos que hacer gestión para que esos programas no se pierdan, como también buscarle soluciones inmediatas. Solamente quiero promover esas dos instancias porque es clave de que, así como todas las provincias demandan problemas, nosotros a 500 kilómetros a 12 horas de llegar, estas demandas son más lejanas y yo creo que con nuestra gestión, con su gestión, Gobernador; podemos acercarlo y solucionarlo. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra el consejero Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Gobernador.

Primero quiero saludar a todos los presentes, saludar a mis colegas, saludar a la comunidad acá presente de Osorno, agradecerle la recepción que hemos tenido. También a los equipos municipales presentes de Ancud y la alcaldesa de Curaco de Vélez.

Me sumo a las palabras de mis colegas respecto al natalicio de nuestro padre de la patria, que pudiéramos, por favor, en un momento poder entonar nuestro himno nacional en conmemoración.



Comentarles a los colegas y al presidente que el viernes recién pasado, a petición de nuestro colega Luis Becerra, y una decisión que tomamos como Comisión Provincial Llanquihue, pudimos visitar el Hospital de Puerto Varas. El Hospital de Puerto Varas es una infraestructura que va a tener 60.000 metros cuadrados de construcción. Quiero comentar esto porque me parece muy importante o relevante este aporte a la salud, lo que va a significar este nuevo Hospital de Puerto Varas que está en construcción. También decirles que la obra va avanzada en un 50%, pero su Carta Gant indica por programación que deberían llevar un 44%, casi 45%, y van casi al 50%, van un 5% más avanzado de lo programado, que eso es muy positivo. Están dando más de 500 puestos de trabajo y esta construcción se está construyendo por el sistema Concesionado. Entonces, es como para transparentar de que el sistema concesionado, la verdad que es muy efectivo, da resultados, y por qué no poder hacer fuerza por lo mismo para el centro oncológico, que ojalá se pueda construir de forma concesionada porque sería mucho más rápido. El Hospital de Puerto Varas tiene una proyección de entrega de obra con el equipamiento incluido funcionando para el año 2028, en marzo. Va a contar con 190 camas clínicas, 3 accesos de urgencia, salas de diálisis con 20 sillones, helipuerto, 8 salas de cirugías, etcétera. Y todo gracias a la rápida construcción del sistema concesionado. Así que solamente comentarles eso, que va a ser un tremendo aporte a la lista de espera que tenemos acá en la región respecto a la salud y que prontamente, si Dios quiere, va a estar eso funcionando ya en poco más de 1 año. Gracias, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

El Consejero Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Como estamos en la comuna de Osorno, quiero saludar a la gente de Osorno, y también ayer veía la encuesta donde la gente de Osorno votó y la primera prioridad para la gente de Osorno es un Centro Oncológico, que también abarca salud comunitaria y centro de referencia integral. La segunda, un terminal de buses, un centro de diálisis, la piscina temperada y el estadio de Osorno.

Ayer nosotros como Comisión de Infraestructura invitamos a los municipios para hablar del FUC, Fondo Urbano Compartido, ley que lleva 20 años y nadie lo ha implementado como municipio. Esta es una forma, como saben ustedes estamos en estrechez presupuestaria, pero se puede desarrollar proyectos. De estos 5 que estoy acá se podrían desarrollar. Alguna vez con el exalcalde Osorno hablamos que había un terreno. Osorno tiene una particularidad, y la región también, nos faltan centros de radioterapia. Como el Gobernador bien dijo hoy día, vamos a ir luego a ver el centro de referencia oncológica que va a implementar el Gobierno Regional para hacer quimioterapia, acá podríamos complementarlo con un centro de radioterapia y



tendríamos todas las prestaciones que se necesitan, por lo tanto creo que es una muy buena medida la que se está avanzando.

Y Osorno tiene otra particularidad, actualmente claro es una clínica, pero tiene la tipificación del cáncer más rápida que existe en Chile. Y por eso mismo creo que también es importante que los municipios puedan evaluar el FUC, el Fondo Urbano Compartido, que explicándolo rápidamente qué es lo que se hizo, voy a poner el ejemplo de la Municipalidad de Las Condes que hizo su edificio consistorial, no tenía los recursos para hacerlo, y al lado tenían una plaza, la plaza se desarrolló, se arregló, se hizo una conservación, la Plaza Perú, y abajo se hizo el estacionamiento. ¿Cómo se paga el privado? Con los estacionamientos a 20 años, y el edificio está construido y se demora 2 a 3 años. Por lo tanto, creo que es una herramienta que los municipios pueden desarrollarla.

Gobernador, quiero agradecer porque ayer nos reunimos al final de la tarde con la gerencia de la concesionaria Ruta 5, estuvo Francisco Reyes, Luis Hernández, Tito Gómez. Estuvimos en la Unidad Provincial del Gobierno Regional, después de que terminamos las comisiones, en lo particular entregué una propuesta que se llama Transformar la Espera. Como saben, todos tenemos pasarelas, las pasarelas pueden ser un espacio donde la gente pueda esperar dignamente, no como en la garita como estaba antes. Si conocen el ejemplo de la Ruta del Sol, que es un restaurante, el traspaso de un lado a otro. Concesiones me respondió que se podía evaluar, yo había presentado la idea para Frutillar, Purranque y San Pablo porque son comunas que están apegadas a la ciudad, pero ellos me indicaban que evaluemos la posibilidad de desarrollarlo en todas las comunas del tramo Puerto Montt-Río Bueno, así que es una buena noticia que va a estar en evaluación. También pedí la opción de ver obras complementarias como me ha solicitado la comunidad por una carta ayer de la ruta que va de Cuatro Vientos a Puerto Octay, creo que es importante poder desarrollar y complementar esa ruta. El acceso a Nueva Braunau, poder desarrollarlo en doble vía, la ruta que va de la Ruta 5 hacia Alerce también como posibilidad.

Así que entregamos estos oficios y también me respondieron uno que entregué en enero de este año sobre el Puente Rahue. Bueno, lamentablemente lo que dije en un principio tenía razón, algunos parlamentarios me atacaron por ello, pero yo les dije desde un principio la verdad, que antes de 2 años el Puente Rahue no se va a reponer, en el oficio me responden que es así. Yo también solicité la rebaja del peaje, a lo que me responden que no es factible porque el puente sigue funcionando solamente con obras de mitigación. Pero lo que sí se va a dar prioridad a avanzar en ese proyecto, que esperamos que de aquí a 6 meses esté la etapa de diseño lista y tomar la decisión si se hace una reposición y una modificación de la vía.

Y, por último, comentarles que la diálisis en Calbuco va a iniciar ahora el 1 de septiembre con 12 cupos más y se comprometen que en octubre va a estar funcionando completamente. Agradecer ahí a todos los colegas que me apoyaron con ese oficio para



avanzar en que el centro de Diálisis de Calbuco tenga el desarrollo completo. Muchas gracias. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Señora Catalina Saavedra tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

Un gusto saludarles a todos, y sí, por supuesto, también con especial afecto a toda la comuna de Osorno que hoy día nos recibe.

Gobernador, estuvimos juntos en el Seminario de Conservación en Chile. Sin duda, los parques representan el más profundo sentido de ser comunidad, de sentido de pertenencia y de orgullo nacional. El estudio de impacto en la ruta de los parques que realizó la Fundación Rewilding indica que por cada dólar que invierte el Estado en estos parques retornan USD\$6 a las economías locales. Un dato que nos invita como Estado a dar la importancia que bien señalaba usted al comienzo. Debemos invertir en nuestros parques porque no solo es importante para conservar la vida del futuro, sino porque en lo inmediato genera economía local en localidades como las que me toca representar: Chaqueihua, Villa Santa Lucía, Chaitén, Hornopirén, Leptepu, Futaleufú.

En este mismo sentido, Gobernador, quiero pedirle su ayuda con la tramitación del ACBU para Palena. Que contempla una superficie de 44.191 hectáreas, figura que además de conservar permite el uso cultural histórico que ha tenido este lugar para la ganadería y el turismo de naturaleza. Bienes Nacionales ya ha dado su beneplácito a fines del año pasado a esta solicitud, pero el Ministerio de Medio Ambiente aún no se ha manifestado. Le pido, Gobernador, que como primera autoridad de la región y en concordancia por su permanente preocupación por el desarrollo armónico de nuestro complejo territorio de la provincia, pueda manifestar interés en que esto resulte y pueda su equipo tomar contacto directo con el Ministerio para avanzar en esta creación de área de conservación para múltiples usos Moro Alto Palena.

En este mismo sentido, y entendiendo que uno de los sellos de su gestión ha sido ser fieles a los plazos para cuidar la ejecución presupuestaria, quiero pedirle tener a bien estudiar la posibilidad de ampliar plazos para el Fondo al que están postulando los municipios actualmente, el de Fomento Local. Estos fondos han sido creados para incentivar la economía y el fomento productivo con una mirada local que surja desde los municipios, pero al menos 4 comunas de la Patagonia Verde estarían necesitando un aumento al que quiero sumar voluntad. Sé que el equipo de la DIFOI está prestando ayuda y orientación en todo lo que puede, pero si es necesario ampliar el plazo que culmina el 30 de agosto, le pido por favor en nombre de los habitantes de nuestra zona extrema que tanto necesitan apoyo para emprender y mejorar sus condiciones productivas, tengamos a bien escuchar esta demanda.



Ayer nos emocionamos cuando aprobamos, es cierto, la compra de un terreno que va a beneficiar a 800 o 1000 familias, tal vez, en Ancud con la demanda de vivienda. Bueno, en Chaitén tenemos el comité Peyuhueche, que lleva más de 9 años de trabajo sostenido, serio y también firme. En la última visita del Ministro de vivienda se instruyó el desalojo de una familia que está solicitando un paño bastante grande a Bienes Nacionales, que es una ocupación histórica, pero solo hay una vivienda que estaría afectando las 4,33 hectáreas, que es el terreno de Serviu y que habilita la posibilidad de que 73 familias accedan a casa. Solo quiero manifestar que la respuesta de la delegación presidencial, que ha sido que está en estudio en la delegación regional, vamos a estar muy atentas porque siempre va a ser complejo desalojar aunque sea una sola casa, pero el Estado tiene que velar por el bien mayor, y aquí hay 73 familias esperando, y la ley y todo indica que ese terreno es de SERVIU. Así es que vamos a estar vigilantes con eso.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Señora consejera, con respecto al tema de los terrenos y que usted mencionó, hay que evaluar el per cápita, que ese es el por qué hoy día en realidad el proyecto que vamos a aprobar para Ancud, que hay un per cápita que es de menos de \$1.000.000 de pesos por beneficiario, y sobre esa base obviamente que el Gobierno Regional puede invertir, a diferencia que en el pasado se financiaron proyectos donde el per cápita que aportaba el Gobierno Regional superaba los \$30.000.000 de pesos por beneficiario, que es inviable. Entonces recibamos los proyectos, los evaluamos entendiendo la relevancia que tiene. Cuento con eso, ustedes saben que mi razón de ser en esta función es que los 20 mujeres y hombres Consejeros de la Región de Los Lagos sean felices, así que cuente con eso.

Quiero darle la bienvenida al dueño de casa, agradecerle la disposición, señor alcalde, por el espacio que nos ha entregado para poder hoy día sesionar. Y le voy a dar la palabra para que nos pueda comentar sobre su visión de la comuna y poder ver qué punto de conexión podemos tener con el Gobierno Regional para poder contribuir como lo hemos hecho y lo estamos haciendo en esta hermosa comuna. Así que gracias, Alcalde Bertín.

Tiene la palabra el Alcalde.

Alcalde la Ilustre Municipalidad de Osorno Sr. Jaime Bertín: Muchas gracias, Gobernador.

Primero que nada quiero darle la bienvenida a usted, señor Gobernador, y a todos los Consejeros que están acá presentes. Nos sentimos realmente contentos y orgullosos de tenerlos acá en Osorno. Espero que hayan disfrutado de nuestra estadía acá en la ciudad. Ustedes conocen, Osorno es una ciudad bien especial para nosotros. Y bueno, y es un orgullo que ustedes estén sesionando acá en esta comuna.



La verdad es que aprovecho la oportunidad también para dar las gracias por todo lo que hemos avanzado en los últimos tiempos, en el trabajo constante, permanente y fructífero, porque hemos logrado afianzar proyectos con un equipo que tengo en ese plan, trabajando bastante bien, pero que ha tenido respuesta de ustedes cada vez que así lo hemos hecho. Y eso me parece muy bien, lo hemos dado a conocer a nuestra comunidad, nuestra gente está consciente de lo que está ocurriendo en este momento, y la esperanza de lo que viene a futuro es mucho más prometedora, sin lugar a duda. Nuestra visión frente a esto es, sin lugar a duda, es que vamos a seguir presentando proyectos que impacten fuertemente en la ciudad como corresponde, que dejen una huella permanente y que realmente solucionen los problemas de la gente. Yo creo que para allá apunta la cosa, sin desmerecer todos los proyectos chicos que bueno es como la caja diaria que sin lugar a duda lo vamos tomando, pero también yo creo que la impronta es poner proyectos que tengan que ver con el desarrollo y el progreso y una solución definitiva de las cosas que están ocurriendo en este territorio. Así que me parece muy bien.

Hemos trabajado los últimos días, señor Gobernador, con sus equipos técnicos, y la verdad es que estamos muy entusiasmados porque estamos viendo 2 proyectos importantes para Osorno. Uno de ellos es el terminal de buses, con lo cual hemos llegado a ciertos acuerdos que se va a referir un rato más. Yo creo que es importante, todos conocen perfectamente bien lo que significa para los Osorninos el terminal de buses, es un terminal que ya cumplió todas sus etapas y necesitamos entrar en un proceso de renovación, por lo tanto, lo estamos sometiendo a un proyecto de mantención en toda su forma.

Y, el otro proyecto que nos habla y nos hace mucho sentido, es precisamente los Juzgados de Policía Local, que ya tienen presupuesto importante de parte de usted, pero lo estamos reevaluando porque quedamos bajos y hemos presentado renovación. Y yo quiero agradecerle el hecho de que usted lo haya mandado a MIDESO para poder ser reevaluado, y ahí vendrá la oportunidad un momento determinado cuando le pongamos el financiamiento.

Y hay otra que quiero que usted la anuncie, lo otro que vamos a ver con respecto a salud, pero eso ya es un tema que lo vamos a ver con entre ustedes y yo. La idea es que queremos colaborar en todo, queremos que ustedes también sientan que en este territorio se están ocurriendo cosas con proyectos, como le dije, importantes y que van a tener el día de mañana una impronta donde decir miren, no son, no pasó esto y esto otro, y de esta forma.

Así que señor Gobernador, muchas gracias una vez más por su generosidad. Yo quiero resaltar eso, yo sé que esto se está transmitiendo para afuera, lo está viendo mucha gente no solamente de la región, sino que de diferentes lados. Quiero resaltar algo importante que se conozca: la mirada que tiene este Consejo, partiendo de su Gobernador y los Consejeros, esa mirada generosa, esa mirada abierta, esa mirada comprensiva que tiene que ver con el desarrollo equitativo del territorio, yo creo que en



pocas partes se da, y eso es realmente importante destacarlo y darlo a conocer al público, porque esta es la manera como tenemos que trabajar para poder seguir avanzando y logrando cosas para el futuro. Nos vamos a desarrollar y vamos a lograr el progreso y el bienestar de nuestra gente en la medida que seamos capaces de juntarnos, de mirarnos a la cara, de decir las cosas como corresponden y hablar y hacer y ejecutar ciertos proyectos que la gente está pidiendo.

Hemos terminado con honor nuestro proceso participativo para priorizar los proyectos para Osorno. Colocamos 25 proyectos de los que nosotros tenemos más cercano de ejecutar y colocamos a disposición de la gente, que la gente lo priorice. Se emitieron sobre 57.000 votos en esto y voy a dar a conocer solamente 2 de ellos, la lista se lo dejaré más tarde. Pero el primer lugar, el que sacó más votos, el centro oncológico, primer lugar. Y, en segundo lugar, el terminal de buses. Ustedes ven como la gente que no solo participa, se mete, se involucra y quiere hacer todo también, que le llegue lo que le corresponde en esa parte. Así que muchas gracias, bienvenido, y espero haberle servido un poquito en sus actividades como corresponde. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Bueno, muchas gracias señor Alcalde por la entrega de los 2 proyectos.

Sin duda las palabras que usted da es lo que tenemos que hacer, y como usted lo ve desde afuera como alcalde de una de las 30 comunas, siendo la segunda más poblada de la región; lo valoramos, y también sé que su cuerpo colegiado de Concejales también sienten y opinan de lo que estamos haciendo desde el Gobierno Regional. Y yo, como se lo dije hace un tiempo atrás, cuando hicimos el lanzamiento del plan de salud vinculado al tema espectro autista, agradecerle a las Consejeras y Consejeros, creo que es el camino correcto, distintos matices, diferencias que podamos tener, que es legítimo; pero creo que habernos puesto el overol por la región, al final del día rinden sus frutos, y eso es gracias a todos ustedes, y también creo al equipo que tiene el Gobierno Regional, al equipo técnico que hace un trabajo con seriedad y que pone las alertas para no equivocarnos, porque yo creo que es importante también cuando es necesario ponerse colorado, porque no tiene viabilidad decir que no es posible. Porque tampoco tenemos obligación de decir que todo es posible, y cambiar el eje, como dije, de ser una institución de carácter financiero a ser un eje, ser una institución de carácter gestor, articulador, que es lo que al final del día prevalece.

Usted habló de 2 proyectos o 3, el primer proyecto efectivamente mandamos a reevaluar bajo las condiciones que tiene el Gobierno Regional, que es el de MIDESO, si algún Consejero quiere conocer el oficio, se lo solicitan a Cristóbal Silva, en base a las condiciones del Gobierno Regional que se revalúen.

El segundo, efectivamente, el tema del terminal de buses, que la Unidad Técnica del Gobierno Regional le da una connotación provincial, como que es un proyecto por el



tema de la conectividad provincial y el flujo de habitantes que obviamente tiene, si uno lo puede ver del tinte del puntaje o de la priorización que uno pudiera entregar, tiene mucho sentido, o sea, tiene una lógica, Alcalde; así que decirle que vamos a tratar de avanzar, sí, y vi ahí los números que usted me ha mostrado, que tiene que haber un cofinanciamiento y está comprometido, con el objeto de que el esfuerzo sea de todas las partes, para poder sacarlo a realidad, así que yo espero poder darle una respuesta de cuándo podemos generar esto en tabla, dentro de lo posible, lo antes posible.

Lo segundo, el tema de los juzgados, tenemos que darle una vuelta un poquito más profunda en términos de la viabilidad del cuándo.

Y lo tercero, el tema que plantea el Alcalde, el tema del cáncer, que nosotros hoy día, los Consejeros de la provincia y cualquier Consejero que quiera acompañarnos a ver el lugar que el municipio va a destinar. Nosotros vamos a destinar lo que significa el centro de referencia, lo mismo que el centro de referencia oncológica de Ancud, y vamos a tener que apretar al Ministerio a través del Servicios de Salud que aplique la fórmula técnica para que esto tenga la habilitación lo antes posible. O sea, mensaje para el Ministerio de Salud: infraestructura, ok; equipamiento e implementación, ok; ejecución, Servicios de Salud. Espero que estén a la altura de una demanda que, como ya se ha dicho en una encuesta que han votado más de 50.000 personas, es la primera prioridad que tienen los osorninos y seguramente los habitantes de la provincia, porque dentro de esos más de 50.000 votos deben haber también votos fuera de la comuna de Osorno que pueden ver una opción de poder aumentar la capacidad de oferta pública para poder tratar este tema. Ese proyecto es un proyecto que es absolutamente de humanizar una enfermedad compleja, dar una señal de que no necesariamente hay que entrar a hospitales con el estrés que esto implica, de dar una señal de sentido de oportunidad, que se pueden salvar vidas y dar una señal de que, si la tecnología avanza, avance para todos. Así que, por lo menos, la disposición, Alcalde, nosotros ya estamos de acuerdo, y en conjunto a los Consejeros Regionales, a su cuerpo colegiado de Concejales, y usted, y el que habla, haremos toda la fuerza del mundo para que se ponga las pilas el Servicio de Salud de Osorno y el MINSAL y se lo hice ver al nuevo Director Subrogante de Salud.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Bienvenido, Alcalde, a la sesión del Consejo Regional. Gracias por recibirnos también, insistimos, en la ciudad más linda de Chile.

Quiero Destacar 2 cosas que me parecen importantes y una solicitud, Gobernador, adicional a propósito de que está el Alcalde presente. Estuvimos hace una semana acá con la Comisión Osorno del Consejo Regional, revisamos cartera de proyecto y proyectamos el 2027 y también identificamos lo que es el presupuesto 2026 con más de \$6.400.000.000 de pesos comprometidos y un presupuesto futuro de casi



\$24.000.000.000 de pesos en la comuna de Osorno. Hemos planteado la necesidad de ir construyendo una cartera maciza con obras estratégicas y también ver el apalancamiento de recursos por parte del sector sectorial. La petición tiene que ver con la reevaluación del sistema de alcantarillado Pichil, Gobernador, que ha sido solicitado reevaluar. Es importantísimo Urgente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Perfecto. Miren, es característico y es parte de la tradición, comprometámonos Consejeros Regionales que, cuando lo de Pichil esté con el RS, lo ponemos sobre tabla para aprobarlo.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Alcalde, en mi intervención hablé de las prioridades que había pedido la comunidad de Osorno. Voy a partir con algo pequeño, lo hemos hablado varias veces: la pasarela de Cancura. Yo sé que usted ha avanzado con ese proyecto, espero que prontamente pueda tener financiamiento, está con altos riesgos esa pasarela, así que ojalá se pueda desarrollar.

Y lo otro, para 2 iniciativas que tiene usted, que son las 2 prioridades que tiene la comunidad, y aquí espero que su equipo técnico también me pueda escuchar. Mi profesión es ser arquitecto. Yo hablé del FUC. El FUC no necesita de redes, es una ley que está hace 20 años, los municipios la utilizan muy poco, y es un fondo urbano compartido. Usted podría tener su terminal de buses nuevo en 2 años, el centro oncológico que hizo usted seguramente no nos permite, pero sí un centro de radioterapia. Alguna vez vimos un terreno acá en Osorno donde sí podríamos tener radioterapia y creo que es necesario, porque nosotros como región vamos a partir ahora, como dijo el Gobernador, con el centro de referencia para quimioterapia, pero radioterapia es algo que necesitamos en la región, vamos a tener un centro oncológico en Puerto Montt, pero Osorno también lo va a necesitar. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Yasna Vásquez tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Saludarlo, Alcalde, muy buenas tardes. Yo tengo una preocupación más que nada en cuanto a los proyectos que se mantienen de la comuna de Osorno y a su ejecución presupuestaria. Yo presido la Comisión de Hacienda, por lo tanto, al igual que todos los Consejeros, podemos representar a una provincia, pero somos Consejeros de la región. Y en base a eso tenemos pendiente convenios de firma FRIL en este caso porque su municipio no tiene actualizada las ordenanzas de alcoholes ni de juegos y el plan de



seguridad. Y me gustaría saber en qué va eso, ya que eso tiene fecha para cumplirse y así poder firmar esos convenios no se pierdan. Creo que me parece bien la cartera de proyectos que tiene este año, lo vimos en el ARI y lo hemos visto también, tiene una buena cartera de proyectos que yo creo que se va a ejecutar bien, pero me preocupan los requisitos que el Gobierno Regional está colocando para que también esto se dé. Y dentro de eso, el plan de seguridad, yo oficié a todos los municipios, efectivamente de su municipio no he tenido respuesta.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Bernardo Barría tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, presidente.

Saludarlo, Alcalde. Muchas gracias por su exposición, su mensaje. La verdad es que hemos seguido de cerca la votación que usted menciona y ha sido muy buena. Yo abogo por la participación de la comunidad dentro de la toma de decisiones y creo que es una muy buena señal de parte de su gestión y una muy buena señal de que la comunidad también haya creído en eso y haya participado. Así que felicitaciones por aquello.

Yo quiero comentarle, Alcalde, que ayer la Comisión Social en nuestra sesión acá en Osorno salimos a visitar varias partes y puntos de Osorno, y entre eso fuimos a visitar la casa PIE que se entregó en comodato atrás de la Escuela España. Donde ellos han presentado una idea de proyecto que es hacer una sala multiuso en el fondo de esta casa para incentivar el arte como terapia de las personas que tienen TEA o CEA, como se mencionó hoy día. Y queríamos ver la posibilidad de que también tome esa apuesta, por favor, estimado Alcalde, vea la realidad de estos jóvenes y poder ayudarlos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Yo quiero nuevamente hacer mención de la importancia de la participación ciudadana. Ya se ha expresado, centro ecológico, el terminal de buses de Osorno es clave para dar una buena imagen a toda la gente que nos visita. Como es también el centro de diálisis, que también hago fuerza por aquello.

Pero finalizo con una iniciativa que es muy relevante para nuestra ciudad, que tiene que ver con el nuevo estadio, que también está debidamente validado por la ciudadanía. Usted, señor alcalde, lo expresó a nivel de diseño. Tuvimos una reunión con Deportes Provincial Osorno, en donde también hago fuerza como representante de



nuestra provincia para que en su momento nos podamos sentar todas las partes y empujar esta iniciativa de estándar FIFA para que nuestra ciudad de Osorno se sitúe como lo que es, que es una gran ciudad, que merece tener un espacio deportivo de envergadura para todo nuestro país.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor Gobernador.

Señor Alcalde, muchas gracias por recibarnos y lo felicito por la consulta y por su intermedio felicitar a todas las personas que pudieron ir y mostrar su parecer.

Dos temas, Pichil, el espectro político de la ciudad es variado, pero todos estamos de acuerdo en que Pichil tiene que ser prioridad número uno. Qué bueno que se ha dado el paso que el Gobernador ha anunciado hoy día, yo celebro y espero que aparezca en toda la prensa, que sigue siendo para todo este Consejo Regional la prioridad.

Y, para terminar, el estadio. Yo, como deportista creo que Osorno es una gran ciudad del deporte y merece un estadio. Y dando pasod, yo sé que no es rápido, esto es solo el diseño y merecemos un estadio nuevo. Así que muchas gracias por recibarnos y un saludo a toda la comunidad de Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Señor Alcalde, si puede dar respuesta, por favor.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Osorno Sr. Jaime Bertín: Gracias.

Gracias por su entusiasmo y su preocupación por los proyectos de Osorno, eso nos da mucha más fuerza para seguir trabajando.

Lo que usted plantea lo hemos experimentado en varias oportunidades. El terminal lo licitamos varias veces en concesión, no hubo ninguna empresa que se interesara por hacerlo nuevo. Usamos el financiamiento compartido también para los estacionamientos subterráneos y tampoco empresas interesadas porque son riesgos demasiado altos. Entonces tiene que estar la empresa muy segura porque la inversión es una gran inversión y la recuperación de esa inversión está a 20, 30 años y por ahí pasan estas cosas y no hay interés por eso. Después ha agotado todas estas posibilidades optamos por esta modalidad de conservación. Lo que estamos haciendo es una conservación de lo que tenemos porque entendemos que el terminal con esa conservación va a quedar en muy buena forma para seguir prestando servicio a nuestra comunidad como corresponde. Así que esa es la primera parte.



Segundo, con respecto a lo que plantean de esta institución que funciona detrás de la Escuela España, no hay ningún problema, nos hacemos cargo, acá está mi Jefe de SECPLAN y nos vamos a hacer cargo y vamos a cooperar con todo lo que sea necesario para levantar el proyecto y ponerlo a su disposición porque no va a ser muy caro, va a ser una cosa relativamente barata, así que no hay problema. Hacemos el proyecto y lo presentamos, no hay ningún inconveniente.

Con respecto al resto de los proyectos que presentamos, que no les quepa duda que vamos a seguir trabajando con la misma fuerza que el resto. Estos 3 primeros están en la puerta, así que ya hoy día tenemos compromiso de ustedes y del señor Gobernador, para sacar el terminal de buses, que es lo más importante. Yo creo que el centro oncológico también, se dispone solamente del local y hay que habilitarlo; así que esos 2 están como bien cerquita. Pero el resto vamos a seguir trabajando exactamente igual. Yo creo que el proyecto de diálisis es todavía importante, yo creo que hay que seguir peleando por aquello, pero todos ellos van a seguir corriendo en la cartera y vamos a seguir tratando de tenerlo lo más pronto posible para poder lograr el financiamiento con ustedes o con otro sector que financie este tipo de proyectos. Así que no hay inconveniente frente a eso.

Con respecto a los FRIL, sí, tengo entendido, nosotros nos enteramos hace unos días atrás que tenemos los FRIL a nuestro favor, los documentos fueron todos enviados, 100%, todos y no están observados, está todo ok. Así que eso está a su disposición para que puedan solucionarlo lo más pronto posible. Así que muchas gracias nuevamente y bueno, sigamos trabajando, que es lo más importante.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, Alcalde, muchas gracias.

Vamos a continuar ahora con los Fondos Comunidad.

Vamos a dar cuenta de los proyectos, vamos a partir con el de Curaco de Vélez y en ese mismo orden después le vamos a ir dando la palabra a cada una de las organizaciones. Entonces, damos cuenta de los 8 proyectos y después empezamos a votar los proyectos de acuerdo al orden de prelación de Chiloé, Llanquihue, Osorno.

La señora Secretaria Ejecutiva va a ir dando la palabra para que podamos ir avanzando en la cuenta. Tiene la palabra.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, Proyecto Bodas de Plata del Campeonato Provincial Cueca Chilota de Adulto Mayor Abel Cárdenas Álvarez.

Da cuenta Comisión Social, y posteriormente Chiloé, por favor.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.



Saludo a la alcaldesa de Curaco de Vélez que está con nosotros acá. Contarles que el día de ayer se reunió la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social para revisar el proyecto del Club de Adulto Mayor Brisas del Mar. El nombre de la iniciativa es Boda de Plata del Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor Abel Cárdenas Álvarez. Esto es de la provincia de Chiloé por un monto de \$5.000.000 de pesos y fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estamos presentes en la sala.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: El colega Consejero Freddy Gallardo va a dar cuenta en esta oportunidad, porque yo no estuve en la reunión y él la presidió..

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Muchas gracias.

Reunida la Comisión Provincial Chiloé, fue aprobado este proyecto por unanimidad y quisiera señalar que este campeonato viene a hacer justicia con 25 años de trayectoria. Organizar un evento y hacerlo un año, un par de años, es sencillo. 25 años, por Dios, qué cuesta. Y más cuando las canas se van siendo parte del paisaje en nuestras cabecitas. Así que, señora alcaldesa y las representantes que aquí están, ojalá que logremos un gran apoyo para este campeonato de las Bodas de Plata del Campeonato del Adulto Mayor de Cueca Chilota, que se va a realizar en Curaco de Vélez. Hay tantos campeonatos de cueca central en este país y tan pocos de raíz que identifiquen a las regiones, que bien vale la pena apostar por estas iniciativas. Felicitaciones y mucho éxito.

Consejero Regional Sr. Julio Sanzana: Gracias.

Alcaldesa, buenas tardes, colegas chilotas. Hay tradiciones que se mantienen porque alguien las escribe en un libro, pero hay otras que siguen vivas porque todavía las bailamos. Entonces, este campeonato lleva 25 años, Bodas de Plata, y obviamente son 25 años que han demostrado justamente eso, y ojalá que vengan muchos más, porque mientras nuestros mayores o los adultos mayores que van a participar acá sigan bailando, una parte de la isla va a estar latiendo. Y eso creo que es importante porque participan las 10 comunas de la provincia, porque esto no es algo comunal, es algo provincial. Entonces les deseo el mayor de los éxitos.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, segundo proyecto: Fomentando la Lectura de Manera Entretenida. Comisión Social y posteriormente Chiloé.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.

En la Comisión Conjunta del día de ayer también se presentó la Agrupación de Educación y Cultura del Liceo Bicentenario Insular Enseñanza Media, donde presentó y solicitó financiamiento para el proyecto Fomentando la Lectura de Manera Entretenida.



Esto es de la provincia de Chiloé, por un monto de \$3.000.000 de pesos. Se aprobó de manera unánime por todos los Consejeros que estaban presentes en la comisión.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Muchas gracias.

Reunida la Comisión Chiloé también aprobó por unanimidad este proyecto que fomenta la lectura en Isla Quinchao, cuando hoy día se está perdiendo la capacidad de asombro en todo. Cuando estamos hablando con un léxico de no más de 20 o 25 palabras, la verdad que es muy importante que nuestra gente joven recupere la capacidad de hablar, de hablar bien y de entender lo que está leyendo. Por lo tanto, creo que es un acierto de este proyecto que, utilizando la tecnología, lo pueda poner al alcance de los jóvenes para de manera lúdica interesarlos en la lectura, que siempre es un libro abierto, que siempre es un pasaje a conocer otros mundos. Gracias.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, tercer proyecto, Patagonia Entre Fronteras, de la provincia de Chiloé. Social y Chiloé.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.

En la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, se presentó el Ballet Folclórico Renacer, con el nombre de la iniciativa Patagonia Entre Fronteras. Esto es de la provincia de Chiloé, por un monto de \$2.500.000 pesos, y fue aprobado por todos los Consejeros que estábamos presentes en la reunión.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Muchas gracias.

La Comisión Chiloé también respaldó con la unanimidad de sus miembros en la reunión de la Comisión este proyecto, que es para implementar una agrupación folclórica que lleva 17 años de una u otra manera desarrollando nuestro folclore y nuestras tradiciones en el territorio. Y por Dios, que cuesta de repente poder equipar a nuestra juventud que hacen un gran esfuerzo por interesarse en el rescate, la difusión y la proyección de nuestro folclore. Aprobado por unanimidad, Comisión Chiloé.

Consejero Regional Sr. Julio Sanzana: Gracias.

Solo comentarles, colegas, que de este conjunto folclórico Renacer de Ancud hay 3 integrantes que pertenecen al conjunto folclórico de la Universidad Austral de Chile, que viajaron a Colombia, y en esta selección fueron 3 bailarines que son de este conjunto folclórico de Ancud. Y cuando yo les digo que "Chiloé tiene talento", es por eso. Ese es el talento que tiene Chiloé. Y claramente me siento orgulloso que un conjunto folclórico de una Universidad que hace una selección de artistas para viajar y representar a la Universidad y viajar a Colombia a hacer una presentación y 3 de estos integrantes pertenecen a este conjunto folclórico, es ahí donde se ve la gran satisfacción de que los recursos están muy bien invertidos. Así que muchas felicidades.



Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Cuarto proyecto: Provincia de Llanquihue, Preparación y Representación Deportiva Internacional de Francisca Alejandra Fernández Miranda. Comisión Social y Llanquihue.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.

Se presentó el proyecto de Francisca Alejandra Fernández Miranda en la Comisión Conjunta presidida por la Comisión Social. El nombre de esta iniciativa es Preparación y Representación Deportiva Internacional de Francisco Hernández Miranda de la provincia de Llanquihue, por un monto de \$2.000.000 de pesos, fue aprobado de manera unánime.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias.

Efectivamente, la Comisión Provincial Llanquihue, esta asignación la revisamos, la vimos y se le dieron todos sus requerimientos que estaban en orden. El objetivo es financiar esta preparación deportiva y la participación de Francisca Fernández Miranda en los Juegos Mundiales de Taekwondo 2026 a realizarse en la ciudad de Punta del Este, en Uruguay, representando a la Región de Los Lagos y a Chile en una competencia internacional de alto rendimiento, fortaleciendo su desarrollo deportivo y promoviendo la proyección de deporte regional. Se aprobó. Felicito a Francisca Fernández por todo el esfuerzo que ha hecho en este deporte, ha sido de mucho esfuerzo su familia y ella, su entrenador que es su padre, así que felicitaciones. Y fue aprobado por \$2.000.000 de pesos en la Comisión Provincial Llanquihue. Gracias.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Quinto proyecto, pasamos a la provincia de Osorno, Programa de Alfabetización Digital y Prevención Comunitaria Para Personas Adultas de Villa Sofía.

Comisión Social y provincial Osorno.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.

El Comité de Seguridad Ciudadana y Adelanto Villa Sofía se presentó en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, presentando y solicitando aprobación para el proyecto Programa de Alfabetización Digital y Prevención Comunitaria Para Personas Adultas de Villa Sofía. Esto es de la provincia de Osorno, por un monto de \$4.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estaban presentes en la sesión.

Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: Muchas gracias.



El día lunes en Comisión Provincial Osorno presentaron el proyecto de la presidenta del Comité de Seguridad Ciudadana y Adelanto Vía Sofía, María Alicia Muñoz, y Juan Claudio García, cuyo objetivo es reducir la brecha digital en adultos del Comité de Seguridad y Adelanto Vía Sofía mediante alfabetización tecnológica. Se capacitaría en clave única para gestionar trámites del Estado, salud y beneficios municipales independientemente. Además, se consolidará una red de seguridad comunitaria usando WhatsApp y redes sociales con enfoque en ciberseguridad, optimizando la integración y capacidad de respuesta vecinal. Por un monto de \$4.000.000 de pesos, se votó de manera aprobatoria unánime los consejeros presentes en la sala.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Sexto lugar, proyecto Primer Campeonato Regional de Clubes Femeninos Campeones de Osorno.

Social y Provincial Osorno.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.

En la Comisión Conjunta del día de ayer se presentó el Club Deportivo Social y Cultural Pedro Aguirre Cerda con su iniciativa Primer Campeonato Regional de Clubes Femeninos Campeones de la Provincia de Osorno por \$6.000.000 de pesos. Este proyecto fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sesión.

Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: En Comisión Provincial Osorno estuvimos junto al presidente del Club Deportivo Social y Cultural Pedro Aguirre Cerda, Roberto Muñoz, y la socia del club Raquel Camino y Jessica Henríquez. Presentaron este proyecto que tiene carácter excepcional al buscar realizar el Primer Campeonato Regional de Fútbol Femenino Todo Competidor. Será distribuido en 3 grupos de 4 equipos cada uno, donde clasificarán los 2 primeros equipos de cada grupo y 2 mejores terceros. Se votó de manera aprobatoria por los Consejeros presentes en sala por un monto de \$6.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señora Secretaria. Corporación de Redes Turísticas Contacto Puyehue da cuenta en primer lugar don César Negrón y en segundo lugar don Augusto Aguiluz.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, presidente.

La Corporación de Redes Turísticas Contacto Puyehue se presentó en la Comisión Conjunta para solicitar aprobación del proyecto Fortalecimiento y Sustentabilidad del Museo Histórico de Puyehue, esto es de la provincia de Osorno, por un monto de \$4.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime.



Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: Muchas gracias, presidente.

En Comisión Provincial Osorno se presentó el proyecto junto a la presidenta de la Corporación Turística Contacto Puyehue, Claudia Ferrari, un proyecto que busca fortalecer el acceso comunitario, el patrimonio histórico de Puyehue mediante la implementación de charlas educativas, jornadas de rescate de memoria local con personas mayores y exposiciones abiertas a la comunidad incorporando equipamiento tecnológico y material de difusión que permita mejorar la presentación, registro y valorización de la memoria histórica comunal. Por un monto de \$4.000.000 de pesos, se votó de manera unánime aprobatoriamente por los Consejeros presentes. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Comité de Seguridad Social y Cultural de Ovejería.

Da cuenta en primer lugar el consejero César Negrón, en segundo lugar don Augusto Eguiluz.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

En la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social se presentó el Comité de Seguridad Social y Cultural de Ovejería con su iniciativa Vecinos Preparados Barrio Más Seguro. Esto es de la provincia de Osorno, por un monto de \$2.415.000 pesos, el cual también fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estaban presentes en la sala.

Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: Muchas gracias, presidente.

El día lunes estuvimos junto al presidente del Comité de Seguridad Social y Cultural de Ovejería Jaime Galindo. Presentó este proyecto, Fortalecer las Capacidades de Prevención, Autocuidado y Respuesta Ante Situaciones de Riesgo de Dirigentes y Vecinos del Sector Ovejería Alto, mediante una jornada de capacitación donde se aborda seguridad y prevención comunitaria, respuesta ante emergencia y autocuidado en salud, con herramientas prácticas para hacer replicar sus organizaciones y una coordinada articulación con instituciones vinculadas a la seguridad, emergencias y salud de la comunidad: Carabineros, Bomberos y CESFAM. Se votó de manera aprobatoria por los Consejeros presentes en sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimados Consejeros que han dado cuenta de los 8 proyectos Fondo Comunitario.

Partimos en primer lugar votando:

1.- Club de Adultos Mayores Brisas del Mar.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

En votación financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Bodas de Plata del Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor Abel Cárdenas Álvarez”, presentada por el Club de Adulto Mayor Brisas del Mar, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Tiene la palabra señora Alcaldesa de Curaco de Vélez y a la presidenta del Club.

Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez Sra. Javiera Yáñez:
Muy buenas tardes a todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Agradecer principalmente al Gobernador, don Alejandro Santana, que cuando visitó la comuna escuchó de este campeonato. Yo creo que él como diputado también asistió a este importante encuentro. Y agradecer a la funcionaria que ayudó con la elaboración de este proyecto, que es Paola, encargada de la Oficina del Adulto Mayor, sin lugar a dudas, si no existe equipo municipal comprometido en apoyar las distintas organizaciones, no podríamos avanzar. Así que dejo cordialmente invitado e invitada a todos los Consejeros y Consejeras a participar de la Fiesta del Folklore Chilote, que este año cumple 25 años. Queremos hacer un lindo lanzamiento. Este año están todas las comunas del archipiélago, las 10 comunas, invitadas a compartir un almuerzo donde vamos a compartir con todos los adultos mayores de Chiloé. Recién me encontré con el alcalde de Ancud, me dijo que iba a participar, que iba a ir con los adultos mayores. Así que es una invitación cordial para todos los Consejeros y Consejeras. Sin lugar a dudas que para nosotros es importante relevar el rol que cumple la cultura, el rol que cumple la cueca chilota para nuestro archipiélago, y qué importante es el folklore, y más el trabajo que realizan los adultos mayores en Curaco de Vélez. Así que quiero darle la palabra a los principales protagonistas, que son los adultos mayores, en este caso doña Lila Ruiz, que hoy día estaba desde muy temprano con nosotros para que ella pueda agradecer.

Presidenta del Club de Adultos Mayores Brisas del Mar Sra. Lila Ruiz:
Gracias.



Estamos muy agradecidos por haber aprobado este proyecto. Así que les damos las gracias de nuestra hermandad directiva al Gobernador, don Alejandro Santana, y a los Consejeros que nos apoyaron, a todos les damos nuestras infinitas gracias; a la Alcaldesa, a la señora Paola. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

2.- Agrupación de Educación y Cultura del Liceo Bicentenario Insular Enseñanza Media.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Fomentando la lectura de manera entretenida”, presentada por la Agrupación de Educación y Cultura del Liceo Bicentenario Insular Enseñanza Media, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. No marca preferencia al momento de la votación consejero Sr., Francisco Reyes Castro.

Se aprueba.

Le doy la palabra a doña Cecilia Chales como presidenta de la agrupación.

Presidenta Agrupación de Educación y Cultura del Liceo Bicentenario Insular Enseñanza Media Sra. Cecilia Chales: Queremos dar las gracias como organización de cultura de nuestro Liceo Bicentenario Insular de Achao a nuestro gobernador don Alejandro Santana y a nuestros Consejeros Regionales que nos han apoyado en esta iniciativa para poder dar nuevas iniciativas lúdicas para poder seguir educando a nuestros alumnos insulares que son alumnos vulnerables de nuestra comuna de Quinchao pertenecientes a muchas de nuestras islas del archipiélago. Así que agradecer infinitamente por su apoyo para que sigamos en esta noble misión de seguir educando con las mejores formas más entretenidas para ellos en este momento que cuesta tanto a veces llegar a ellos de una manera tradicional, tratar de buscar nuevos recursos para poder seguir educando de manera eficaz. Muchísimas gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

3.- Agrupación del Ballet Folclórico Renacer.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Patagonia Entre Fronteras”, presentada por el Ballet Folclórico Renacer, por un monto \$2.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Le doy la palabra a la señora Inés Fuentealba como presidenta de la organización.

Presidenta Agrupación de Ballet Folclórico Renacer Sra. Inés Fuentealba:
Muy buenas tardes, en esta oportunidad quiero agradecer al Gobernador, don Alejandro Santana, a todos los Consejeros Regionales, a los CORES de Chiloé especialmente, que nos dieron la posibilidad de llegar hasta acá y seguir demostrando y dando a conocer el folklore diverso a toda la comuna, la región y dentro del país. Así que muchas gracias a todos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

4.- Proyecto Francisca Alejandra Fernández Miranda.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Preparación y Representación Deportiva Internacional de Francisca Alejandra Fernández Miranda”, presentada por Francisca Alejandra Fernández Miranda, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Castro, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.
No marca preferencia al momento de la votación consejero Sr., Fredy Gallardo Pacheco.

Se aprueba.

Señora Francisca le doy la palabra para que nos comente su opinión con respecto al apoyo del Gobierno Regional.

Beneficiaria de Asignación Directa Srta. Francisca Fernández: Muy buenas tardes. Primeramente, quiero agradecer al Gobernador Alejandro Santana, muchísimas gracias, y también a todos los Consejeros que lo acompañan en este momento. Quiero agradecer de corazón esta oportunidad que me dan para poder representar a Puerto Montt, en este caso, y a la Región de Los Lagos en un evento deportivo muy grande que serían los Segundos Juegos Mundiales y que va a apoyar muchísimo mi carrera deportiva. Muchísimas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Francisca.

5.- Comité de Seguridad Ciudadana y Adelanto Villa Sofía

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Programa de Alfabetización Digital y Prevención Comunitaria para Personas Adultas de Villa Sofía”, presentada por el Comité de Seguridad Ciudadana y Adelanto Villa Sofía, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.



Le doy la palabra a la señora María Alicia Muñoz, presidente de la agrupación.

Presidenta Comité de Seguridad Ciudadana y Adelanto Villa Sofía Sra. María Alicia Muñoz: Buenos días a todos los presentes, al señor Gobernador, a los Consejeros que dieron la oportunidad para este proyecto, que para mí es muy importante, para poder que los adultos mayores también se integren a esto de los programas digitales, porque como se dice, los adultos mayores siempre están quedando fuera porque no saben. Entonces para mí es muy importante y le doy muchas gracias a todos los que apoyaron este proyecto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

6.- Club Deportivo Social y Cultural Pedro Aguirre Cerda.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Primer Campeonato Regional de clubes femeninos campeones", presentada por el Club Deportivo Social y Cultural Pedro Aguirre Cerda, por un monto \$6.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marca preferencia al momento de la votación consejera Srta., Marion Fernández Loncón

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra al Alcalde Sebastián Cruzat y a don Roberto Muñoz para que nos comente su opinión respecto al apoyo del Gobierno Regional.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Río Negro Sr. Sebastián Cruzat:
Muchas gracias.

Agradecer primero al señor gobernador, don Alejandro Santana, a todos los Consejeros y Consejeras, comentarles que en esta oportunidad está don Roberto Muñoz, él es un joven presidente del Club Pedro Aguirre Cerda, un club que tiene 67 años de historia en la comuna de Río Negro, partió en los alrededores de la calle Pedro Aguirre Cerda, que es una de nuestras arterias principales en la comuna. Y también algo súper



relevante, que en esta oportunidad se va a desarrollar el primer campeonato regional federado de fútbol femenino. Esto parte a raíz de que la comuna de Río Negro fue la primera comuna de la provincia de Osorno en obtener el resultado donde este Club, Pedro Aguirre Cerda, salió campeón en su serie femenina y por ello ellos toman la iniciativa y deciden realizar este campeonato. Nosotros como municipalidad obviamente vamos a respaldar esta iniciativa también en la colaboración con todos los aspectos logísticos y algunos otros aspectos para el desarrollo del campeonato, que va a ser en el mes de noviembre. Así es que en el mes de noviembre Río Negro se viste de fútbol femenino para poder recibir a esta delegación.

Así que dejo con ustedes acá al presidente de la institución, don Roberto Muñoz.

Presidente Club Deportivo Social y Cultural Pedro Aguirre Cerda Sr. Roberto Muñoz: Muy buenas tardes don Alejandro Santana y Consejeros Regionales.

Primero que nada, agradecido por la oportunidad de poder haber aceptado este proyecto, que para nosotros es muy importante. Para nosotros, la iniciativa de tomar este proyecto fue porque queremos medir con la misma vara el fútbol femenino, que creo que para es muy importante hoy en día. Y también queremos que esto sea un aliciente para los demás equipos de la región, que también se puedan comprometer a hacer este tipo de actividades para el fútbol femenino, que creo que va en crecimiento y cada vez merece más apoyo, como ustedes nos dieron en el día de hoy. Así que muchísimas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Roberto. Felicitarlo, por supuesto, como bien lo decía el alcalde Cruzat.

7.- Corporación de Redes Turísticas Contacto Puyehue.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Fortalecimiento y Sustentabilidad del Museo Histórico de Puyehue", presentada por la Corporación de Redes Turísticas Contacto Puyehue, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Equiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.



Se aprueba.

Le voy a dar la palabra a la señora Claudia Ferrari, presidenta de la organización.

Presidenta Corporación de Redes Turísticas Contacto Puyehue Sra. Claudia Ferrari: Buenas tardes a todos.

Dar las gracias con esta tremenda oportunidad que nos está dando el señor Gobernador, Alejandro Santana, a los CORE, a las autoridades presentes. Con esto les aseguro que vamos a mantener viva nuestra historia en Puyehue y vamos a seguir acercándola a nuestras nuevas generaciones, y vamos a seguir trabajando con nuestros adultos mayores. Muchas gracias, muchas gracias. Por favor, me voy a tomar la libertad de darle un saludo a nuestra querida alcaldesa, que hoy día no pudo estar presente por agenda. Vine con Robinson en representación de ella, que ella fue una de las personas que nos instó a presentar este proyecto al Gobierno Regional.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

8.- Comité de Seguridad Social y Cultural de Ovejería.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Vecinos Preparados, Barrio Más Seguro”, presentada por el Comité de Seguridad Social y Cultural de Ovejería, por un monto \$2.415.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Le doy la palabra a don Jaime Galindo, presidente de la institución.

Presidente Comité de Seguridad Social y Cultural de Ovejería Sr. Jaime Galindo: Señor Gobernador, señores Consejeros Regionales, tengan toda una buena tarde.



Ya lo dijo el alcalde, bienvenido a la casa de todos los vecinos de nuestra ciudad. Gracias por aprobar los recursos que hoy se hacen posible para una jornada de seguridad extensiva. Su compromiso con las familias de Ovejería se traduce en acciones concretas para tener barrios más seguros, más unidos y con más oportunidades. Este apoyo demuestra que cuando las autoridades escuchan al territorio los vecinos respondemos trabajando juntos, porque el barrio lo construimos entre todos y todas. Hacemos el compromiso de hacer este proyecto y lo hacemos bien. Gracias por invertir en la seguridad de nuestros vecinos de Ovejería. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Jaime.

Proyecto Habitacional del terreno de Ancud.

Le doy la bienvenida al señor Alcalde, a su equipo, al señor Seremi, darle una bienvenida también a cada una y cada uno de los vecinos que están hoy día acompañando en este hito que espero que sea muy importante para sus vidas hacia el futuro. Agradecer la presencia de los señores Concejales que están acompañando hoy día a sus vecinos, vecinas, y también a su Alcalde.

Da cuenta del proyecto la señora Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Presidente.

Junto con saludarlos y darle la bienvenida a los vecinos de la comuna de Ancud, este proyecto de adquisición de terreno, Caicumeo, para banco de suelo en la comuna de Ancud se expuso el día de ayer en la Comisión Conjunta que preside la Comisión de Hacienda, donde la Ilustre Municipalidad de Ancud indicó que el problema de Ancud no es solamente la falta de viviendas, sino también la falta de suelo disponible, bien localizado y con condiciones para desarrollar vivienda social. Ubicado este proyecto en la prolongación de la calle Caicumeo, correspondiente a la ruta W24 que une el sector de Caracoles con la ruta 5 Sur, emplazado en las inmediaciones del actual límite urbano de Ancud, a un costado del nuevo hospital de Ancud.

Asimismo, se indicó que a corto plazo se ejecutará un proyecto habitacional de 159 viviendas y, posteriormente, de la mano de la actualización del Plan Regulador Comunal al primer Plan Urbano Habitacional de la Comuna de Ancud. En tanto, se señaló que el objetivo de la inversión es la adquisición del terreno para la incorporación al Banco de Suelo, programa de emergencia habitacional, aprovechando su ubicación estratégica y alto valor urbanístico.

Adicionalmente a ello, quiero felicitar al Gobernador, al igual como lo hice el día de ayer en la Comisión Conjunta por haber subido este proyecto o esta iniciativa de suelo a la tabla. Creo que son pocas veces en las que hemos tenido este tipo de financiamiento



de parte del Gobierno Regional, tan importante, y que va a beneficiar a tantas familias que hoy día lo requieren en la comuna de Ancud. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señora Consejera.

Me han pedido la palabra antes de la votación. En primer lugar, don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Muchas gracias, señor Gobernador.

Esto lo analizamos en la Comisión Chiloé, es lo primero, y fue aprobado unánimemente por los Consejeros de nuestro territorio. Y también quisiera señalar, como lo dije ayer, que es realmente encomiable la labor que está desarrollando el Alcalde Ojeda en la comuna de Ancud, junto a su equipo SECPLAN, y también a sus Concejales de la comuna. Ancud, si ustedes sacan la cuenta, tiene más años que la historia de la anexión de Chiloé al país. Si ustedes toman en cuenta que Chacao Viejo tiene más de 450 años, cuando éramos unidos a través de barcos con el Virreinato del Perú, a través de la piedra del puerto, que era el lugar de desembarco; o sea, la historia está demostrando lo que Ancud es y significa para la Isla Grande de Chiloé. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, Gobernador.

Primero quiero entregar un afectuoso saludo a toda la comunidad ancuditana en este nuevo año de historia, tradiciones y belleza chilota que se celebra mañana. Las justificaciones de esta iniciativa son contundentes y creo que no reviste mayor análisis. El sueño y la necesidad de cientos de familias de poder tener su vivienda comienza a materializarse después de tanto esfuerzo y espera. Quiero destacar 5 puntos: Primero, la organización y persistencia de la familia y sus 47 comités de vivienda que están aquí presentes y vinieron desde Ancud. El equipo técnico municipal y el apoyo del Consejo Municipal que estuvo ayer casi en su mayoría y que han apoyado de manera total transversal al alcalde. El gran compromiso con Ancud del vecino Don Basilio Correa, que viene representado por mi querido amigo Ramón Velásquez, que está por ahí presente. La gestión del Gobierno Regional representada por usted, Gobernador. Y, por supuesto, la gestión y la mirada de futuro del alcalde Andrés Ojeda, que no solo ha visto un beneficio a corto plazo, sino que tiene una mirada de futuro donde se espera construir entre 800 y 1.100 viviendas por sobre los tiempos de su administración. Felicidades, Alcalde. Felicidades, vecinos y vecinas. Felicidades, Ancud.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Cabello.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Tiene la palabra don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Gobernador.

La provincia de Palena apoya. Ayer tuve la gran oportunidad de dialogar, interactuar con sus Concejales. Contento que la comunidad esté aquí y un fiel ejemplo para seguir trabajando no solamente por Ancud, sino por Chiloé. Yo creo que todos somos parte de un territorio, somos parte de la región, y solamente el mérito a cada uno de ustedes. Y quiero felicitar al Alcalde Andrés Ojeda por su mérito propio, porque articuló, y a los 4 Concejales que tuvimos la oportunidad de conversar ayer: don Federico Kruger, Fernando Ojeda, Jaime Chepillo y Javier Cárdenas. Este es el primer paso, y el desafío queda en tener la casa propia. Éxitos a todos ustedes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Julio Sanzana.

Consejero Regional Sr. Julio Sanzana: Gracias, presidente.

Quiero partir felicitando a todos quienes hicieron posible llegar hasta acá, a los equipos técnicos, a la Municipalidad de Ancud, al Alcalde, por supuesto; al Seremi de Vivienda, a los profesionales del Gobierno Regional, al Gobernador por haber aceptado esta propuesta y al Consejo Regional; y especialmente a todos los dirigentes y a las familias que han esperado y luchado durante años por una solución habitacional. Pero muy en especial quiero felicitar y agradecer a la familia de don Basilio Correa por aceptar la oferta y tener la conciencia social y hacer posible este sueño, porque finalmente todo este trabajo tiene un propósito muy simple, pero tremendamente importante: que más familias de Ancud puedan cumplir el sueño de la casa propia. Esto no es solamente la compra de un terreno, porque para muchas familias esto es simplemente un lugar donde van a poder comenzar a hacer sus vidas. Una ciudad no se construye solamente celebrando los años que tiene, se construye asegurando a su gente tenga un lugar donde quedarse, vivir y echar raíces. Así que, por eso, muchas, muchas felicidades.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Yo, como hijo de Chilote, de la linda comuna de Quemchi, isla del Caucahué, hermana de la linda comuna de Ancud, es grato aprobar esto, de verdad. 90% de las viviendas sociales serían construidas en Ancud, un déficit que a nivel nacional son 500.000 viviendas. Parece una tremenda noticia para mi linda gente de Ancud, de Chiloé mágico. Muchas gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Primero que todo, quiero saludar a todos los integrantes del comité de vivienda de Ancud que están presentes acá, están representando su comuna, saludar a los Concejales; Concejal Chepillo y a todos los Concejales que lo acompañan, y al Alcalde por toda su gestión que ha logrado en poder sacar adelante este proyecto de vivienda, al Seremi de Vivienda que está aquí también presente. Por mi parte, como conterráneo de Ancud, me crecí en la comuna de Ancud, la verdad es que le tengo un tremendo cariño y estoy muy contento de hoy en día poder estar aprobando estos recursos para el terreno de esta vivienda. Agradecer a mis 19 colegas que apoyaron al Gobernador, que apoyaron este proyecto para la compra de terreno. También agradecer al señor Basilio Correa, ojalá haya más Basilio Correa en la región y en las comunas. También decir que el Serviu también va a ser parte de este proyecto que cuenta de 160 primeras viviendas, en el cual también van a invertir \$13.000.000.000 de pesos. También relevar eso porque es importante para completar la primera etapa de este proyecto de viviendas del cual los beneficiados ancuditanos van a estar muy agradecidos de tanto tiempo haber estado esperando.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor Gobernador.

Como Consejero de Osorno, estoy feliz de poder ayudar a la comunidad de Ancud. Ya lo dijeron todo, pero quiero destacar al gobierno central del presidente Kast, también al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a su Seremi que está aquí, señor Marchant; porque sin ese compromiso esto tampoco crecería. Es un paso importantísimo el que estamos dando, yo creo que es fundamental, sino el más importante, pero también el señor Poduje, el señor Marchant, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el presidente Kast tiene el compromiso y esto se va a llevar a cabo. Estoy feliz de que esta mancomunidad sea realidad acá en la Región de Los Lagos. Suerte a Ancud.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.
Consejero Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Quiero felicitar a las dirigentes, porque prácticamente el 95% de los dirigentes de los comités son mujeres. Creo que hay 1 o 2 varones que me tocó saludar delante. Saludar también a los 5 Concejales que acompañan al Alcalde de Ancud. Y lo otro que decía ayer, y lo reitero acá, lo más



importante va a ser el plan habitacional que tiene que comprometer el Ministerio de la Vivienda con la comuna de Ancud, porque hace años que no se ha construido viviendas sociales. Por lo tanto, igual la gente tiene que saber que no porque el hecho que esté el terreno al año siguiente va a estar la vivienda, porque eso no sucede en ninguna parte, y aquí son lo importante los subsidios, el plan habitacional, y bueno, la gestión del Alcalde y de los Concejales para que ese compromiso del Ministerio efectivamente se cumpla con ustedes. Que les vaya muy bien, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Don Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, señor presidente.

Ayer voté favorablemente este tema y esto fue aportado íntegramente por el Gobierno Regional. No perdamos de vista que exclusivamente los \$1.000.000.000 de pesos fueron aportados por nuestro Gobierno Regional encabezado por nuestro Gobernador. Eso va a tenerlo súper claro. Segundo, se da la paradoja que tenemos 2 Consejeros: el Consejero Ojeda, hoy día alcalde; el ex consejero Federico Kruger, ex Alcalde de Ancud; trabajando por un solo propósito: el bienestar de los habitantes de la comuna de Ancud. Y eso yo lo destaco: 2 Consejeros, 2 Alcaldes, 1 propósito: el bienestar de ustedes. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

En la misma línea, saludo a los dirigentes, dirigentes entusiastas que llegaron hasta la linda ciudad de Osorno; a las autoridades. Y quiero poner en valor algo que va en complemento con lo que ha planteado mi colega Casanova. Llevamos ya 3 periodos, entonces uno se conoce de alguna manera la historia de esto. El viernes me encontré con el alcalde de Ancud en Puerto Montt, Andrés Ojeda, contentísimo, inspirado, muy motivado con la gestión que estaba haciendo. Hoy día conversé con Federico Kruger y me contó las bondades de este proyecto, también muy inspirado y motivado en cómo aportar desde su rol hoy. Dos ex Consejeros Regionales dan cuenta de lo que hacemos y de lo que proyectamos en el tiempo. Felicitaciones a ambos, a la comuna de Ancud, y a su gente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, “Adquisición de terreno Caicumeo para banco de suelo, Ancud”, por un monto de \$1.000.000.000.-, con cargo al FNDR.



El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Tiene la palabra el Seremi de Vivienda Mario Marchant.

Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Lagos Sr. Mario Marchant: Muy buenas tardes, Gobernador, Consejeros.

Bueno, la verdad es que agradecer este aporte que, como se decía, es un aporte único que hace el Consejo Regional, estos \$1.000.000.000 de pesos para adquirir este terreno. Nosotros como Ministerio de Vivienda y en representación del Ministro Poduje hemos tenido varias reuniones con el equipo del Gobierno Regional y así también con el Alcalde y sus Concejales por este tema.

Somos conscientes de que existe una necesidad habitacional importante en Ancud, demostración de ello son los vecinos que están hoy día aquí más de una década sin que se haya podido desarrollar un conjunto de este tipo en Ancud, un conjunto habitacional de esta magnitud. Así que, para la tranquilidad de todos, el compromiso del Ministerio de Vivienda, Urbanismo y del presidente José Antonio Kast con los ancuditanos está. Las 159 viviendas de la primera etapa que vamos a construir se van a realizar con la celeridad posible que podamos darle a esto. Así que, agradecido de ustedes del Gobernador, de los Consejeros, del Alcalde, que ha hecho una tremenda gestión, que ha sido un impulsor de este tema, y eso no puedo dejar de reconocerlo. Así que desearle todo lo mejor a los ancuditanos. Vamos a seguir trabajando juntos, esto recién comienza. Proyectamos más de 1.000 viviendas en este terreno, así que esto es recién el comienzo. Los felicito por el impulso y todo lo que han generado en esta instancia. Así que un abrazo a ustedes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Seremi.

Señor Alcalde Ojeda tiene la palabra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Ancud Sr. Andrés Ojeda: Muchas gracias, Gobernador.

De verdad que nos embarga una tremenda felicidad, y no felicidad quizás por nosotros, sino que felicidad por cerca de 1.000 familias que se van a ver beneficiadas en el tiempo con este tremendo avance. Quiero agradecerle especialmente a usted por haber tomado ese llamado, recuerdo bien, del Concejal Cárdenas, para decir: echémosle para adelante, busquemos los apoyos. Y hoy vemos cómo el Consejo Regional en pleno apoya esta iniciativa. Así que muchas gracias a cada uno de los Consejeros, a los Consejeros de Chiloé, a los Consejeros de Ancud también. Es un privilegio tener dos consejeros de Ancud, haber tenido dos Don Federico, mi persona también aquí en esta mesa, así que imagínense lo que significa para nosotros este terreno.

Y lo explicaba ayer en la comisión, no es solamente un terreno. Nosotros acá ganamos también un acceso al nuevo Hospital de Ancud de Fátima, porque este terreno trae una donación también del propietario, que es un bypass prácticamente de todo el centro de Ancud de que del lado oeste podemos pasar hacia el nuevo hospital, hacia el nuevo hospital de Ancud, ya sea esta población o este centro urbanístico que se va a crear ahí. Así que ganamos también un camino Gobernador, que ya hemos hablado con Vialidad, como ese camino está en zona rural, para enrolarlo prontamente y después poder asfaltarlo. Así que imagínense que no solamente se trata de este terreno, queremos proyectar Ancud. Ancud tiene que ser la puerta del Océano Pacífico del turismo con este terminal de pasajeros de crucero. Y por otro lado va a ser y va a seguir siendo la puerta de entrada principal al archipiélago de Chiloé a través del puente canal de Chacao. Viene una doble vía, viene una serie de proyectos que nosotros creemos que Ancud de alguna forma los tiene que aprovechar y lo tenemos que proyectar hacia el futuro.

Hay 10 comunas en Chiloé, 9 de ellas basan su desarrollo económico en la mitilicultura y en la salmonicultura. Ancud no, por el Canal de Chacao y por el Océano Pacífico. Nosotros tenemos otra vocación y esa es la planificación que hoy día nosotros le estamos dando a esta tremenda comuna. Estamos en Osorno y sucede algo bien especial: Ancud mañana cumple 258 años, así que también esto lo encontramos como un presente de nuestro cumpleaños, que es mañana. Imagínense, \$1.000.000.000 de pesos de regalo. Pero aquí quiero ir, que hoy día estamos en Osorno, y Osorno, para que ustedes sepan, mañana es el aniversario de la ciudad Ancud, no de la comuna, porque nosotros solamente tenemos 9 años menos que Osorno. Osorno fue fundado en 1558, cumple 468 años. Allá en nuestra comuna de Ancud, Chacao, fue fundado en 1567 y cumple 457 años. O sea, Ancud, como lo decía don Freddy Gallardo, es historia pura, y yo creo que esto igual coloca en evidencia y en valor lo que significa Ancud, no solamente para Chiloé, sino que para toda la región. Fue capital regional, fue capital provincial, desde ahí salió la goleta Ancud, etcétera, etcétera, y podríamos seguir hablando.



Solamente agradecer, felicitar a los comités, porque ellos han sido el impulso, el alma de este proyecto, y lo vamos a seguir haciendo. Al Seremi, tuve la posibilidad de estar con el Ministro Poduje, que le colocó acelerador por su lado, que era lo que usted esperaba, Gobernador, que haya un compromiso real del Ministerio, y hoy día ese compromiso está. Y le agradezco acá al Seremi, un tremendo trabajo a nivel regional. Y también el Presidente Kast supo de esto y él se alineó con su Ministro y con su Seremi. Así que igual estamos agradecidos, el equipo técnico Todos los que han hecho posible esto, y a cada uno de ustedes que hoy día, créanme, que encienden la llama del progreso, de la mano de obra, de la dignidad de nuestra gente de Ancud. Así que muchas gracias, muchas gracias a todos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Solo decirle a las dirigentas y dirigentes que estamos absolutamente conscientes que dentro del sueño que tiene cualquier familia, aparte de hacer familia, es tener su casa propia; y los proyectos de las casas propias son complejos, son largos, extensos, por distintos motivos. Esta es una iniciativa que efectivamente, como bien lo decía el Alcalde Ojeda, la conozco en una llamada que me hace el Concejal Javier y me dice: "Hay una posibilidad de un terreno". Y habíamos estado antes en la Hostería reunidos y habíamos estado también en el teatro del municipio reunidos hablando del tema de las viviendas de Ancud. Y Javier, después de eso, me dice: hay una posibilidad de un terreno de un Basilio Correa, a quien yo conozco desde la época que era diputado, a quien quiero decirle que tenemos que darle un gran agradecimiento, porque créanme que este es un terreno que, gracias al valor que él pone, pudimos financiarlo como Gobierno Regional. Y creo que tiene un valor importante de una persona que quizás no está rentando simplemente está haciendo una colaboración a su comuna que él tanto quiere, así que un saludo a su familia y a todos quienes representan a sus intereses que él tiene como persona y como vecino de Ancud.

Quiero agradecerles a los concejales, Federico Kruger, también tuve la ocasión de poder hablar con él sobre este proyecto en su minuto, como alcalde también que fue de la comuna que tiene una historia ahí de conocimiento del territorio y de la cual hace un par de días también te agradecí, Federico, por tu disposición, por tu sencillez. Hoy como concejal, exalcalde, y veo y conozco cómo colaboras, indistinto de la visión que uno puede tener política con el alcalde, que hoy día cumple un rol, que es la forma de trabajar, de colaborar, porque en esta cuestión si no se colabora y no se apoya las cosas no caminan. Y eso es hacer una mejor ciudad, es hacer una buena política, entender de que hay autoridades que tienen hoy día el cargo y a la cual hay que sumarse, obviamente con la rigurosidad y cumpliendo las normas y la ley, a los grandes sueños y a los grandes desafíos que tienen hoy día, que por ejemplo van a cumplir. Ustedes saben el tremendo cariño que yo le tengo a Ancud. Tuve la ocasión de ser diputado por 3 periodos, de Chiloé, siempre me sentí muy identificado y ahí conocí a Fernando también, que está allá atrás. Lo digo porque los conocía de antes, de la época que era diputado, a Javier también; y a Jaime lo conocí ahora y el concejal Vargas también, que lo conocí hace un



par de días atrás. Pero nos quedamos muy contentos y créanme que vamos a presionar porque lo que se le olvidó decir al Seremi, lo que omitió el Seremi es que el Ministro Poduje estuvo en mi oficina y la última pregunta para poner en la tabla se la hice en mi oficina cuando fue a pedir plata y llegamos a acuerdo y le dije: bueno, hay un proyecto en Ancud que es gigante el terreno y pueden entrar 1.000 viviendas. Una primera etapa de 159, se sorprende y le pregunta al Seremi y le dice: ¿cómo es eso del proyecto? Y el Seremi le responde que hay un proyecto en curso. Y le digo, si lo compramos, ¿va a haber vivienda? Va a haber vivienda, y confío en el Ministro Poduje que las viviendas van a estar disponibles. Así que solo desearle el mejor regreso a Ancud, decirle que cuentan con el Consejo Regional, decirle también que cuentan con 4 tremendos Consejeros Regionales, jugados por ustedes también, que son los de Chiloé, y también tuvieron el apoyo de todos los Consejeros Regionales porque entienden el valor de la vivienda propia, de la casa propia, de ese sueño postergado para muchas familias por decenas de años.

Que Dios los bendiga, espero que pronto se inicie la obra.

Señor Presidente del Consejo Regional: Le damos la bienvenida a mis queridos amigos de la Municipalidad de Río Negro, a las Concejales, Alcalde, gracias por tener la paciencia de esperarnos.

Mejoramiento y Ampliación Parque La Toma Río Negro. Da cuenta la señora Yasna Vásquez y, en segundo lugar, don Augusto Eguiluz.

Señora Yasna Vásquez, tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

El día de ayer en la Comisión Conjunta, se analizó el proyecto y se señala que la etapa de ejecución del proyecto Parque la Toma Río Negro, considera la intervención de 20.240 m², incluyendo área inundable de 4.637 m², cuenta con 2 portales de acceso (oficinas y sshh), edificio de servicio de 117,2 metros cuadrados, cafetería, camarines, áreas de recreación con 6 quinchos, 3 miradores cubiertos, 242 metros cuadrados de cubierta para feria, chacareros, mejoramiento de 2 piscinas existentes de profundidad de 1,2 metros y 1,8 metros respectivamente, construcción de laguna de profundidad 0,4 metros, área de juegos, multicancha, áreas de estacionamiento vehicular, instalaciones de agua potable, alcantarillado, aguas lluvias, electricidad, alumbrado y paisajismo. Además, se considera la contratación de consultorías para la inspección técnica de obras por un periodo de 18 meses. El monto solicitado es de \$1.000.000.000 de pesos con cargo al FNDR con cofinanciamiento compartido con SERVIU, totalizando una inversión de \$5.387.162.000 pesos. Se aprobó por unanimidad de la Comisión Conjunta el día de ayer.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Augusto Eguiluz tiene la palabra.



Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: Muchas gracias, presidente.

Efectivamente, la semana pasada, martes 11 de agosto, tuvimos Comisión Provincial Osorno donde los Consejeros Regionales nos reunimos junto con el equipo del Seremi, también el Alcalde Sebastián Cruzat y su equipo municipal, donde vimos esta hermosa iniciativa, donde obviamente contó con la votación aprobatoria de manera unánime de los Consejeros que estaban en sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, cofinanciamiento de la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento y Ampliación Parque La Toma, Río Negro”, comuna de Río Negro, código IDI 30485764-0, por un monto de \$1.000.000.000.-, con cargo al FNDR. Se hace presente, que el sector aporta un monto de \$4.387.162.000.-, totalizando una inversión de \$5.387.162.000.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Señor Seremi, tiene la palabra.

Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Los Lagos Sr. Mario Marchant:
Muchas gracias, Gobernador, gracias, Consejeros.

La verdad que para mí este es un muy lindo hito. El día que yo asumí la Seremía, el 26 de marzo de este año, estaba sentado en mi oficina y me llamó el Consejero Carlos Schwalm para reunirme al día siguiente con él y con el Alcalde Cruzat, y dentro de las iniciativas que ellos querían impulsar era justamente esta, el Parque La Toma de Río Negro, que había sido relegada y que venía desde el año 2020 con financiamiento, sin financiamiento, con RS, sin RS; y que finalmente luego de una reunión entre el Gobernador y el ministro Poduje, se concretó esta iniciativa y este cofinanciamiento junto con el apoyo de los Consejeros de \$1.000.000.000 de pesos, los cuales nosotros vamos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

a aportar cerca de \$3.400.000.000 de pesos adicionales para sacar esto adelante. Así que contento por Río Negro, feliz por el Alcalde, por su equipo, y por los vecinos de Río Negro, y por toda la región de Los Lagos, quienes hoy día ganan un nuevo parque, un parque donde hay esparcimiento, donde hay plazoletas, donde hay quinchos, donde hay paseos, donde hay piscinas públicas, donde la vida de Río Negro va a ser mejor. Así que lo felicito, Alcalde; lo felicito a usted, Gobernador; felicito a los Consejeros. Gracias por su aporte y nosotros como Ministerio, por supuesto, que seguiremos adelante con esta iniciativa.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Seremi.

Alcalde Cruzat tiene la palabra.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Río Negro Sr. Sebastián Cruzat:
Muchas gracias, Gobernador.

Muy buenas tardes, siempre es un agrado estar acá, siempre nos vamos con buenas noticias de este Gobierno Regional. La verdad que este proyecto para nosotros es un proyecto emblemático. Probablemente va a ser uno de los proyectos con mayor impacto en la comuna de Río Negro, tal como lo han señalado acá, este proyecto nace en la administración anterior del actual Consejero. Este proyecto contaba con el RS, contaba con presupuesto también, pero durante el tiempo esto se fue dilatando por distintos motivos: pandemia, alza de precios, por qué no decirlo, algo de voluntad también. Y finalmente, después de varias conversaciones, me tocó seguir al Ministro. Estuve con el Ministro Poduje en Santiago en una reunión que fui invitado por el Presidente Kast. Posterior a ello, lo seguí a Temuco, y en esa oportunidad el Ministro me dijo la verdad es que está muy compleja la situación económica, así es que vaya a pedir algún cofinanciamiento al Gobernador Regional y el Gobernador me dijo "aquí tenemos que traer al ministro a la región porque tenemos que estar en nuestra cancha." Me habían dicho que el ministro Poduje era bastante complejo de encontrar, pero finalmente, gracias a gestiones de muchas personas, eso se concretó. Así es que agradezco la voluntad que tuvo el Gobernador Regional por recibirnos. Debo decir que mi colega Alcalde de Puerto Montt después entró por la ventana y se sumó a esta iniciativa también, dijo si vamos a tener cofinanciamiento para el parque de Río Negro, Puerto Montt también necesita su parque; así que también sé que hay una iniciativa ahí, pero esta iniciativa también se incorporó dentro del contexto de la misma reunión.

Agradecer al Seremi que ha tenido una excelente disposición con nosotros, fue también líder en protagonizar esta reunión que finalmente lleva un cofinanciamiento del parque.

Quiero decirles que esto está aproximadamente a 3 cuadras de la plaza de Río Negro, Río Negro. A nosotros nos atraviesa el Río Forrahue, que divide la zona urbana de nuestra comuna, y esto no es un capricho, esto es algo que para nosotros de verdad



va a ser significativo y va a ser histórico en el tiempo. Es un lugar emblemático de la comuna, conocido popularmente como el sector La Toma. La gente, desde que se creó la comuna, utilizaba este lugar como balneario. Y una vez que este proyecto empiece a avanzar, nosotros lamentablemente, por razones presupuestarias, hicimos un abandono total del recinto. Ustedes van hoy día a este recinto y se encuentra un desastre, es una inseguridad, es una zona que hoy día también presenta muchas problemáticas. Y todos los veranos le teníamos que decir a nuestros vecinos, saben que viene el proyecto Parque La Toma, así que no podemos invertir en la reparación porque en definitiva es plata que vamos a perder desde el presupuesto municipal. Y finalmente este proyecto hoy día vemos con muy buenos ojos que ve su ejecución.

Le solicito al Seremi que podamos agilizar estos plazos de poder concretar la ejecución de este proyecto. Tiene un plazo de ejecución de cerca de 2 años. Esperamos alcanzar a inaugurar ese proyecto, Seremi, así es que también la gente de Río Negro lo va a agradecer muchísimo.

Valoro el compromiso y el apoyo del Concejo Municipal que en esta oportunidad me acompaña acá, me respalda. Nosotros siempre hemos trabajado de manera mancomunada. Eso lo aprendimos del Gobernador, en el momento que somos electos tenemos un objetivo en común y es luchar por nuestra comuna y por nuestra labor que hoy día es sacar adelante la gran comuna de Río Negro. Así es que agradecerle a cada uno de ustedes por su votación y esperemos que esto se pueda concretar lo antes posible. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Alcalde.

Yo también me quiero sumar al saludo a las señoras Concejales y al Concejal que acompañan al Alcalde, gracias por acompañarlo. Sabemos que trabajan en equipo y cuando se trabaja en equipo, obviamente los frutos llegan.

Como Gobierno Regional, esto es parte también de la recuperación de espacios públicos. El Alcalde hablaba de la inseguridad, la incivilidad se comete en espacios que se abandonan y, por lo tanto, tenemos un gran desafío que esta obra se inicie y se termine a la brevedad.

Continuamos con Reposición Escuela de la Cultura Fridolina Barrientos de Castro.

Da cuenta, primer lugar, la señora Yasna Vásquez, y en segundo lugar, el Consejero don Freddy Gallardo.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.



El día de ayer, en la Comisión Conjunta que preside Hacienda, vimos un aumento de presupuesto por el reajuste del proyecto Reposición de Escuela de la Cultura Fridolina Barrientos de Castro.

El proyecto fue reevaluado en MIDESO por motivo de requerimientos formulados por la Unidad Técnica a cargo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a través del Ordinario N°621 de fecha 26 de mayo de 2026, según indica la necesidad de suplementar el contrato de obras civiles debido a los reajustes por variación del IPC aplicado a los estados de pago. Estimando un déficit total del proyecto de \$1.294.474.697 pesos, aumentando el ítem de obras civiles en un total de \$15.792.562.697 pesos. El monto solicitado por este reajuste asciende a la suma de \$834.787.168 pesos con cargo al FNDR, totalizando una inversión total de \$16.132.083.168 pesos. En la Comisión Conjunta se recomendó por mayoría este aumento del presupuesto con las abstenciones de 6 Consejeros Regionales. Se aprobó por mayoría.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Tiene la palabra el Consejero Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, Presidente.

Reunida la Comisión Provincial Chiloé el día lunes y presentado este proyecto a través del Director Regional de Arquitectura y con presencia y participación del Jefe de la DIPIR, se votó este proyecto de manera unánime, favorablemente, señor Gobernador. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Han pedido la palabra antes de votar, don Nelson Águila en primer lugar y don Francisco Reyes en segundo lugar, y votamos.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Sí, lo mío es solamente para aclarar que las cifras que aparecen en la tabla del Consejo Regional no es igual a la expuesta por usted ayer. Entonces necesito que haya una aclaración porque son 2 cifras distintas.

Cuando un Consejero Regional vota, tiene que votar con la información adecuada, y creo que algo pasa que no cuadra la cifra. El total que aparece aquí son \$16.020.000.000 de pesos y ustedes en la presentación de ayer decían \$16.632.000.000 de pesos. Eso lo quiero dejar planteado, no sé quién lo podrá aclarar, debería aclararlo Cristóbal Silva o el Director Regional de Arquitectura, pero Quiero dejar en claro para que los Consejeros Regionales sepan que son 2 cifras distintas.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.



Si le parece lo aclaro yo. Hay un problema de digitalización, el monto total es \$16.132.083.168 pesos. Le pido a don Cristóbal Silva que ratifique el número, por favor.

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Buenas tardes, Consejero.

Como dice usted, hubo una diferencia, con respecto al monto que estaba en el presupuesto que se ajustó a la última ficha que aprobó el Consejo Regional. El monto que se suplementa siguen siendo los \$834.000.000 de pesos, pero lo que varía finalmente, el monto total que viene siendo de \$16.132.083.168 pesos, y esto es porque el último certificado del Consejo Regional que suplementaba \$111.000.000 de pesos en el mes de octubre, totalizaba \$15.297.296.000, lo que sumado a los \$834.000.000 da el monto que usted señala, Gobernador, de \$16.132.083.168 pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Cristóbal.

Tiene la palabra don Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gobernador, gracias.

Yo quiero primero justificar mi abstención de ayer. Las condiciones acústicas no eran las mejores y se nos hizo muy complicado poder comunicarnos con Cristóbal Silva, el Jefe de División que estaba en Puerto Montt. No son las mismas condiciones hoy, a propósito de la acústica.

Segundo, las certezas que usted dio en la mañana respecto a que este proyecto va a tener asegurado el equipamiento, a propósito de gestiones futuras, permiten mirar distinto el proyecto. No obstante, siempre es complejo votar por reajustabilidades, no montos para obra. No es lo mismo un monto para obra, sino un monto para reajuste, y lo que vamos a votar hoy día es un reajuste. Es para pagar a la empresa Luis Navarro, que por cierto es la principal empresa adjudicataria de obras de la región, desde la región, lo planteo con mucha claridad.

Ahora, yo solo quiero, para salir de mi duda a propósito con esta aprobación de reajustabilidad, nosotros tenemos certeza de ese equipamiento futuro que claramente va a requerir este establecimiento para funcionar el año 2027. Y segundo, que ayer no podíamos preguntarlo, no estaban las condiciones, insisto, ¿la reajustabilidad se puede adecuar a propósito del monto que inicialmente estaba destinado a equipo y equipamiento y ahora ya no está destinado porque subió el valor? Yo lo pregunto desde el punto de vista interno y esta es una pregunta más bien para el Gobierno Regional, porque al Director de Arquitectura sí lo tuvimos ayer y él desde su óptica y función, no podía darnos respuesta a esa pregunta. Lo planteo así, Gobernador, para expresar mi voto conforme y obviamente responsable.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Cristóbal Silva, por favor, sobre la última parte expresada por el Consejero Reyes puedes dar la respuesta.

Y con respecto a la primera parte, Consejero, como expresé en la mañana, que este es un proyecto que va a terminar en forma y fondo bien, tenga confianza que va a terminar en forma y fondo bien, y yo espero que esa forma y fondo termine bien, como corresponde en una mirada de la institucionalidad del Ministerio de Educación de nuestro país. Todo va a estar bien.

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Gracias, Gobernador.

Para cada proyecto cuando uno ve la ficha de evaluación del Ministerio de Desarrollo Social, tiene distintos ítems: gastos administrativos, consultoría, obras civiles, equipo y equipamiento. Y el Gobierno Regional lo que hace finalmente es aprobar un monto total que obviamente, como mencionaba usted ayer en el comienzo, incluía todo el proyecto completo. Lo que se hace al momento de reevaluar este proyecto para el pago de la indemnización del contrato, es que la ficha sigue aumentando y tiene un valor superior a los \$16.500.000.000 de pesos, pero el Consejo Regional solo aprueba los \$16.132.083.168 pesos que está aprobando hoy día para llegar al monto de lo que es el total de las obras civiles. Y en la respuesta que se le entrega al Ministerio de Desarrollo Social para la reevaluación de este proyecto e incorporar el ítem del reajuste, se le señala que hoy día el Gobierno Regional no posee disponibilidad presupuestaria para poder concurrir con el ítem de equipo y equipamiento. Por lo tanto, se solicita que la entidad mandante, que en este caso es el SLEP, busque financiamiento por otra vía. Eso es, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Cristóbal.

Tiene la palabra don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, Gobernador.

Solamente creo que hay un error de conceptos acá. Esto que se está aprobando es para suplementar el proyecto, pero no es solamente para pagar la reajustabilidad, es para que el proyecto llegue a su término al mes de octubre en tiempo y forma, dentro de los cuales, por supuesto que están las reajustabilidades que tiene que tener un proyecto que en sus bases dictamina que por cada estado de pago de avance tiene que irse reajustando. Simplemente eso para poner claridad sobre el asunto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Don Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Presidente, cuando el colega Reyes dice, por ejemplo, que este es un Liceo que ojalá tenga equipamiento, hay que tener claro que este Liceo tiene equipamiento; tiene las mesas, tiene las sillas, tiene las pizarras, tiene todo. Lo que falta son los instrumentos, el equipamiento que falta son instrumentos, porque es una escuela de cultura. Pero no es que la escuela esté vacía, como ayer se mencionó en algún minuto, que era cáscara. No, están todas las salas de clases, está todo. Pero no deja de llamar la atención que nosotros ya en 2 escuelas en la región llevamos gastados USD\$32 millones, en 2 escuelas, Carmela Carvajal y esta. Le estamos haciendo un buen trabajo al MINEDUC.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, aumento de presupuesto por concepto de reajuste del proyecto “Reposición Escuela de la Cultura, Fridolina Barrientos, Castro”, comuna de Castro, código IDI 30076949-0, por un monto de \$834.787.168.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$16.132.083.168.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejero Sr., Francisco Reyes Castro.

No marca preferencia al momento de la votación consejero Sr., Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Señor Director de Arquitectura, le doy la palabra.

Director Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Los Lagos Sr. Francisco Javier Hurtado: Primero que todo, don Alejandro, señores Consejeros y Consejeras, quería agradecer la aprobación de los recursos que nos permiten dar continuidad a las obras ya contratadas en su etapa final y que hoy alcanzan sobre el 93%.

Segundo punto, también quería agradecer a nombre de la comunidad educativa y, por qué no decirlo, de la comunidad Castro, por esta obra de gran calidad, la inversión



que ha hecho el Gobierno Regional; que no solo beneficia para descubrir nuevos talentos, sino que también entrega un espacio a la cultura de la provincia y también de la región, y a un muy buen nivel.

Y finalmente, tal como se lo he expresado directamente al señor Gobernador y a varios de los Consejeros, yo tengo mi compromiso personal en mejorar los procesos, mejorar también los proyectos, que se adecúen también a los nuevos presupuestos y a los nuevos tiempos y al ajuste fiscal que hay. Y lograr que estos procesos sean más eficientes y optimicen precisamente los recursos que el Estado destina a ellos. Así que tengan por seguro que mi compromiso está en eso y precisamente quiero que este tipo de situaciones no se vuelva a dar. Y cuando el Consejo apruebe un proyecto, si viene con reajuste, lo apruebe desde un principio. Es decir, desde un principio se sepa que en vez de 10 sean 11. Ahora, obviamente ese reajuste siempre está proyectado, pero vamos a saber más o menos que va a ser 11 y no nos vamos a encontrar con una sorpresa de \$834.000.000 de pesos, ni mucho menos. Y ese es mi compromiso, y así lo hemos visto y lo hemos conversado, y hay disminuciones y hay estos acuerdos con el Jefe de la División de Presupuesto del Gobierno Regional. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Director.

Adquisición de cuatrimotos para 4 cuarteles fronterizos, Zona de Carabineros Los Lagos.

Da cuenta en primer lugar doña Yasna Vásquez y, en segundo lugar, don Luis Hernández.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, presidente.

El día de ayer en la Comisión Conjunta que preside Hacienda vimos el aumento de presupuesto del proyecto de Adquisición de Cuatrimotos para 4 Cuarteles Fronterizos de la Zona de Carabineros Los Lagos. Se expuso por parte de la DIT el aumento presupuestario de esta iniciativa, la cual contempla la adquisición de 4 cuatrimotos equipadas para uso policial y con carros de arrastre destinadas a fortalecer las labores de patrullaje, traslado de materiales y operaciones de Carabineros en terrenos complejos y zonas extremas.

Los vehículos consideran equipamiento adicional, entre ellos luces, buscapasos, luces antinieblas, luces de posición y frenos. El proyecto contaba inicialmente con un monto aprobado de \$167.421.000 pesos. En este sentido, señalar que la primera licitación fue publicada el 6 de abril de 2026 con cierre el 27 de abril de del 2026. El proceso fue declarado desierto debido a la inadmisibilidad de las 7 empresas que presentaron ofertas. La inadmisibilidad se fundamentó en el incumplimiento de los requisitos técnicos mínimos establecidos en las bases administrativas y técnicas, particularmente respecto de la cilindrada mínima de los vehículos fijada en 1000 CC o



superior. En tanto, una segunda licitación fue publicada entre el 1 y el 21 de julio de 2026. En esta oportunidad se presentaron 4 empresas, todas declaradas admisibles. De acuerdo con la evaluación realizada, se propone adjudicar a la empresa que obtuvo el mayor puntaje técnico, aun cuando su oferta representa un incremento del 9,2% respecto del presupuesto Inicialmente aprobado. Para concretar la adjudicación se requiere un presupuesto adicional de \$15.377.000 pesos, totalizando una inversión de \$182.797.804 pesos. Se aprobó por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Consejero Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente.

Efectivamente lo vimos en la Comisión Provincial Llanquihue, se vio bien el motivo del tema del aumento de presupuesto, entendiendo que, y se aclaró también que habían dudas al respecto, que anteriormente el servicio técnico no estaba considerado para ir a terreno y también por el tema de la cilindrada de los 1000 cc, hay un rango que de 800 centímetros cúbicos a 1200 se consideran de 1000, pero el proyecto estaba por 999, había una décima de centímetro cúbico que estaba marcando la diferencia.

Estas motos van a ser implementadas para el sector de Paso El León, El Bolsón, Llanada Grande, Hornopirén. También señalar que tienen un poco de complejidad las cuatrimotos porque tienen cambio de rodado por el tema de la nieve y eso requiere una atención técnica más importante y si es en terreno, mejor, porque trasladarla desde La Cordillera, prácticamente un paso fronterizo, a una concesionaria va a ser más difícil o más costoso. Fue aprobada por la Comisión Provincial Llanquihue de forma unánime.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, aumento de presupuesto del proyecto “Adquisición de cuatrimotos para cuatro cuarteles fronterizos zona de Carabineros Los Lagos”, código IDI 40067537-0, por un monto de \$15.377.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$182.798.000.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.



Se aprueba.

Cartera de Proyectos FRIL Elegible 2026, Región de Los Lagos.

Da cuenta don Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Vamos a leer proyecto por proyecto. Nosotros en Comisión Conjunta vimos la cartera elegible, lo que sí hicimos fue dividirlo porque dentro de esa cartera que tuvimos que votar está la comuna de Frutillar y yo tengo inhabilidad ahí. Por lo tanto, voy a pedir que se pueda votar de la misma forma, que en cartera elegible se consideren todos los que están y Frutillar se pueda votar aparte.

Cartelera Elegible de la Provincia de Osorno: está la comuna de Osorno, Purranque, Puyehue y Río Negro.

En la Provincia de Llanquihue: está Calbuco, Fresia, Llanquihue, Los Muermos.

En la Provincia de Chiloé: está Ancud, Castro, Chonchi, Curaco de Vélez, Dalcahue, Puqueldón, Quellón y Quemchi.

Y en la Provincia de Palena: está Chaitén, Futaleufú, Hualaihué y Palena.

La idea sería primero votar esa cartera y Frutillar la votamos después.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Vamos a votar la primera cartera excluyendo Frutillar para que vote el Consejero Rodrigo Arismendi, y la segunda cartera la votamos a mano alzada donde se inhabilita el Consejero Rodrigo Arismendi.

En votación, la Cartera Admisible FRIL lineamiento Infraestructura Pública para el Fomento Productivo 2026 Región de Los Lagos, de acuerdo con el detalle que se indica.



Provincia de Osorno: Portafolio de Inversión

Comuna / IDI	Nombre proyecto	Monto
Osorno	Mejoramiento segundo piso, sección norte de mercado municipal	\$163.665.797
IDI 40078718-0		
Purranque	Habilitación cubierta feria calle Prat	\$144.328.345
IDI 40080629-0		
Puyehue	Construcción centro productivo <u>Pulelfu</u>	\$180.000.000
IDI 40078700-0		
Río Negro	Mejoramiento calle techada municipal	\$120.000.000
IDI 40079633-0		

Provincia de Llanquihue: Portafolio de Inversión

Nómina de proyectos

Comuna / IDI	Nombre proyecto	Monto
Calbuco	Construcción sala de procesos comuna de Calbuco	\$180.000.000
IDI 40080821-0		
Fresia	Mejoramiento mercado campesino municipal	\$120.000.000
IDI 40081402-0		
Frutillar	Construcción feria de Casma, comuna de Frutillar	\$143.872.000
IDI 40081135-0		
Llanquihue	Construcción espacio de emprendimiento circular	\$140.000.000
IDI 40081344-0		
Los Muermos	Reposición sala de acopio pesquera de Estaquilla, Los Muermos	\$120.000.000
IDI 40081341-0		

Provincia de Chiloé: Portafolio de Inversión

Comuna / IDI	Nombre proyecto	Monto
Ancud	Construcción feria local, mirador arena gruesa	\$120.000.000
IDI 40080163-0		
Castro	Construcción feria agropecuaria campesina	\$155.000.000
IDI 40081374-0		
Chonchi	Construcción mercado de productos locales	\$139.990.000
IDI 40080743-0		
Curaco de Vélez	Construcción pavimentación cuesta Los Palquis	\$150.000.000
IDI 40079748-0		
Dalcahue	Mejoramiento integral cocinerías La Dalca	\$161.000.000
IDI 40081363-0		
Puqueldón	Construcción de espacio para comercialización de productos locales	\$170.745.079
IDI 40079601-0		
Quellón	<u>Construcción corredor</u> de intercambio itinerante	\$130.000.000
IDI 40081326-0		
Quemchi	Construcción centro multipropósito Isla <u>Butachauques</u>	\$120.000.000
IDI 40079044-0		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Provincia de Palena: Portafolio de Inversión

Comuna / IDI	Nombre proyecto	Monto
Chaitén	Construcción cubierta recinto productivo Pueblito Artesanal comuna Chaitén	\$120.000.000
IDI 40081114-0		
Futaleufú	Construcción cubierta productiva plaza de armas, Futaleufú	\$120.000.000
IDI 40078102-0		
Hualaihué	Construcción centro productivo multipropósito <u>Hornopiren</u>	\$150.000.000
IDI 40081264-0		
Palena	Conservación galpón agropecuario Palena	\$130.000.000
IDI 40080991-0		

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Equiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. Voto de abstención consejero Sr., Eduardo Parada Silva.

Se aprueba.

En votación a mano alzada, la Cartera Admisible FRIL lineamiento Infraestructura Pública para el Fomento Productivo 2026 comuna de Frutillar, de acuerdo con el detalle que se indica.

Frutillar	Construcción feria de Casma, comuna de Frutillar	\$143.872.000
IDI 40081135-0		

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Equiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra



Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención por motivos de inhabilidad consejero Sr., Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Se aprueba.

Resolución Acta Sesión Ordinaria N°15, celebrada el 5 de agosto del 2026.

En votación, Acta Sesión Ordinaria N°15 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 05 de agosto de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marca preferencia al momento de la votación consejera Sra., Yasna Vásquez Vidal.

Se aprueba.

Solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la Niñez, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle San Martín N°80, piso 3, comuna de Puerto Montt.

Da cuenta don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Efectivamente, esta Concesión de uso gratuito, la vimos en la Comisión Provincial Llanquihue y el objetivo es continuar ocupando este inmueble fiscal para el funcionamiento regular y permanente de la oficina regional. Fue aprobado de forma unánime en la Comisión Provincial Llanquihue, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos.

- **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ(INTEGRA), respecto de inmueble fiscal ubicado en calle San Martín N°80, piso 3, comuna de Puerto Montt.**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marca preferencia al momento de la votación consejera Sra., Yasna Vásquez Vidal.

Se aprueba.

Comité de Aguas Rurales Aguas Claras respecto de inmuebles ubicados en sector Colonia Huempeleo, Comuna de Fresia.

Da cuenta don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente.

Vimos esta concesión en la Comisión Provincial Llanquihue respecto al inmueble fiscal ubicado en el sector La Colonia Huempeleo. El objetivo es continuar con el funcionamiento regular y permanente del sistema de captación y distribución de agua potable. Señalar que el sistema de APR está funcionando de muy buena manera por lo demás. Fue aprobado. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos.



- **COMITÉ DE AGUA RURAL AGUAS CLARAS, respecto de inmueble fiscal ubicado en sector Colonia Huempeleo, comuna de Fresia.**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Club Deportivo Estrellita de Rinconada, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Rinconada, Comuna de Fresia.

Da cuenta don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Respecto al inmueble fiscal ubicado en el sector de Rinconada, Comuna de Fresia, el objetivo es utilizar este inmueble para el funcionamiento de la cancha de fútbol, sede social y polifuncional de Rinconada. Fue aprobado de forma unánime, señor presidente, en la Comisión Provincial Llanquihue.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Antes de votar, ha pedido la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, presidente.

Solo para complementar, colega Luis Hernández, recordar que lo de Estrellita Rinconada se aprobó con una observación de que se va a gestionar en Seremía de Bienes Nacionales si se puede añadir también a esta concesión de uso gratuito al municipio, porque hoy día se entrega al Club y el Club no puede presentar proyectos para la construcción de su cierre perimetral y otros recintos que quieren postular. Entonces, eso para que quede en acta que se aprobó, pero con esa observación.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.



En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.

- **CLUB DEPORTIVO ESTRELLITA DE RINCONADA, respecto de inmueble fiscal ubicado en sector Rinconada, comuna de Fresia.**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marca preferencia al momento de la votación consejeras Sras., Yasna Vásquez Vidal y Marion Fernández Loncón y consejero Sr., Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Se aprueba.

Corporación Administrativa del Poder Judicial respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Libertad, esquina Norte, sitios 1E y 1F de la Manzana 9, comuna de Chaitén.

Da cuenta don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, presidente.

La Comisión Palena, recepcionado los antecedentes y evaluando la información, conforme el informe técnico de admisibilidad, se señala que se concluye esta administración y se solicita dictar Resolución Exenta para otorgar concesión de uso gratuito del inmueble fiscal a favor de la Corporación Administrativa del Poder Judicial por un plazo de 2 años respecto al inmueble fiscal ubicado en Calle Libertad, esquina norte, sitio 1-IF de la Manzana 9, Comuna de Chaitén. Esta decisión se fundamenta en que debe tener esta concesión con el propósito de postular a un proyecto que cuente con financiamiento necesario para un futuro FNDR y Recomendación Satisfactoria y resolución de MIDESO de fecha 19 de noviembre del 2024, y está en etapa de regulación con el fin de que dentro de este periodo de 2 años la Corporación pueda tener un



proyecto de diseño y ejecución. En la votación de la comisión fue mutuo acuerdo, unánime. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos.

- ***CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Libertad esquina norte sitios 1E y 1F de la Manzana 9, comuna de Chaitén.***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marca preferencia al momento de la votación consejero Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica según lo previsto en el artículo 8º y 9º de la ley 19.300 y el artículo 22 de la ley orgánica constitucional 19.775. Adenda DIA extracción y procesamiento de áridos en Pozo Lastrero, comuna de Calbuco.

Da cuenta el señor Javier Cabello.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, Gobernador.

Antes de leer el informe de Comisión, tengo que mencionar que de las 3 Adendas que se iban a presentar ayer en Comisión de Medio Ambiente, sólo pudimos evaluar 1 debido a la mala conexión y el mal audio, y finalmente que los Consejeros no podían escuchar ni la presentación ni tampoco las respuestas de las profesionales que estaban en Puerto Montt. Es debido a eso, Gobernador, que igual solicito para próximas oportunidades que estemos fuera de Puerto Montt, que las profesionales puedan estar



de manera presencial, porque finalmente no podemos ejercer nuestra función como Consejero Regional en el ámbito del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental.

Dicho eso, paso a leer el informe de la Adenda DIA de Extracción y Procesamiento de Áridos en Pozo Lastrero, Comuna de Calbuco. En Comisión Conjunta que preside Medio Ambiente, la profesional Rossana Mora presentó, con gran dificultad, la Adenda de Extracción y Procesamiento de Áridos en Pozo Lastrero de la comuna de Calbuco, cuyo titular es la empresa Melón Áridos Ltda., representante legal Don Cristian Yichi Arellano.

El proyecto consiste en la construcción, operación y cierre de un pozo para la extracción de áridos, gravas, arena y otros agregados pétreos, con el fin de abastecer el mercado regional de la construcción. Además, el proyecto se presenta como una alternativa legal y trazable frente a la creciente demanda de áridos en la provincia y en la región. El presente proyecto tiene por objetivo la extracción y procesamiento de áridos del Pozo Lastrero, localizado a un costado de la Ruta Panamericana Sur, en la comuna de Calbuco, Región de Los Lagos. El proyecto considera una vida útil de 15 años y se desarrollará mediante un avance gradual. El proyecto considera que el volumen de extracción total llegará, si la demanda por áridos regulados así lo requiere, a un máximo de 2.876.559 metros cúbicos en una cuña de extracción de 30,5 hectáreas.

Se informa que el titular ha dado respuesta satisfactoria y técnica a las observaciones relacionadas a la recuperación del suelo y revegetación, transformando una sugerencia en un compromiso ambiental cuantificable y fiscalizable. Se informa que en cuanto a la vinculación del proyecto con los lineamientos de la política regional para la sostenibilidad hídrica. Luego de analizado los antecedentes el GORE no formula observaciones al proyecto. De esta manera, sometido a votación, fue aprobado por la mayoría de los Consejeros, con la abstención de la Consejera Yasna Vásquez.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la “DIA Extracción y Procesamiento de Áridos en Pozo Lastrero Calbuco”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.



Voto de abstención consejera Sra., Yasna Vásquez Vidal.

Se aprueba.

Modificaciones Presupuestarias que se indican: Reducción Subtítulo 31.03, transferencia para gasto en capital de otras entidades públicas, subtítulo 31.02, iniciativas de inversión, proyectos, por un monto de \$1.102.000.000 pesos.

Rectificar resolución que reduce subsidio 05.03, transferencia corriente, y subtítulo 31.02, iniciativas de inversión, proyectos, por un monto de \$35.825.000 pesos.

Da cuenta la Consejera Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

El día de ayer también vimos dos modificaciones presupuestarias. Dejar constancia que en la mañana con la Comisión de Hacienda no lo pudimos ver porque teníamos mala conexión, por lo que en la tarde pudimos resolver con Cristóbal Silva vía Zoom en la Comisión Conjunta, y sí se lograron votar estas 2 modificaciones.

La primera modificación es de \$1.102.000.000 pesos y que corresponde a un estado de pago para la vivienda de la comuna de Fresia. Esto se aprobó con las abstenciones de los Consejeros Francisco Reyes, Catalina Saavedra, Bernardo Barría, Marión Fernández, Nelson Águila y Javier Cabello, por las condiciones de conexión en la que nos encontrábamos, pero se aprobó por mayoría.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

En votación, reducción subtítulo 13.03 transferencias para gastos de capital de otras entidades públicas y subtítulo 31.02 iniciativas de inversión proyectos, por un monto de M\$1.102.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

					Miles de \$	
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.102.000
	03			De Otras Entidades Públicas		1.102.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.102.000
	02			Proyectos		1.102.000

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y



consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. No está en sala al momento de la votación consejero Sr., Carlos Schwalm Urzúa.

Da cuenta doña Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.

La segunda Modificación Presupuestaria es una rectificación de la resolución que reduce el subtítulo 0503 de transferencias corrientes al subtítulo 3102 de iniciativas de inversión de proyectos por un monto de \$35.825.000 pesos respecto de identificar el ítem 03. Había un error de tipeo y eso es lo que estamos corrigiendo. Se aprobó por mayoría.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

En votación, rectificar resolución que reduce subtítulo 05.03 transferencia corrientes y subtítulo 31.02 iniciativas de inversión proyectos, por un monto de \$35.825.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$					
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento Reducción
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.825
	03			De Otras Entidades Públicas	35.825
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	35.825
	02			Proyectos	35.825

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejero Luis Becerra Vargas.

No está en sala al momento de la votación consejero Sr., Carlos Schwalm Urzúa.



Se aprueba.

Bajamos de la tabla la elección de los 2 representantes del Consejo Regional para el Comité Directivo correspondiente al Servicio Local de Osorno para la próxima sesión.

Ratificaciones y Encomendaciones de actividades de los Consejeros Regionales.

Tiene la palabra la señora Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Gracias, Gobernador.

1.- El consejero Don Carlos Schwalm, ratificación por su participación en la ceremonia de certificación de curso avanzado dirigentes 2026, eso fue en la comuna de Puyehue, el 7 de este mes, 16:30 horas.

Ratificación por su participación en la ceremonia aniversario N° 59 y cuenta pública año 2025, Cuerpo de Bomberos de San Pablo, el día 15 de agosto en San Pablo.

Ratificación por su participación en la celebración del centenario Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, el 15 de agosto, 12:00 horas, en sector la Picada. Puerto Octay.

Encomendación para participar en el Tedeum Cristiano Evangélico el 7 de septiembre en la ciudad de Osorno.

Ratificación por su participación en la Mesa Vivienda PLAN OSORNO 2026-2030 el 13 de agosto en Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

En votación, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm U, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Ratificación

- ***Mesa de Vivienda PLAN OSORNO 2026 – 2030, el 13 de agosto 2026, a las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Osorno.***
- ***Ceremonia de certificación de curso avanzado de dirigentes 2026, comuna de Puyehue, invitación extendida por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Puyehue, el 07.08.2026, 16:30 hrs, Puyehue.***



- **Ceremonia de Aniversario N°59 y Cuenta Pública año 2025 Cuerpo de Bomberos San Pablo, 15.08.2026, a las 16 hrs, en la comuna de San Pablo.**
- **Celebración del Centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales. (invitación extendida por la Alcaldesa I. Municipalidad de Puerto Octay), el 15 de agosto 2026, a las 12:00 horas, en la sede de la Junta de Vecinos del sector La Picada, comuna de Puerto Octay.**

Encomendaciones

- **Tedeum Cristiano Evangélico, el 13 de agosto 2026, a las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Osorno**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva y Julio Sanzana Cárdenas.
Voto de abstención consejero Sr., Alexis Casanova Cárdenas.

No marca preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Bernardo Barría Angulo y Luis Becerra Vargas.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

2.- Consejero César Negrón, encomendación para participar en el Sexto Encuentro Nacional de Áreas Protegidas y Comunidades Portal, 6° versión, que se desarrollará en el marco de la conmemoración de los 100 años de los Parques Nacionales de Chile, 14 de octubre en Santiago.

Encomendación para participar en la celebración del 5° aniversario del programa de salud renal en Puerto Montt, 25 de agosto.

Encomendación para participar en la ceremonia regional de reconocimiento de mujeres agroinnovadoras organizada por la Fundación FIA, eso es el 21 de agosto en Puerto Montt.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, **encomendar la participación del consejero regional Sr., Cesar Negrón Barría, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.**

Encomendaciones

- **Ceremonia regional de reconocimiento Mujeres Agroinnovadoras 2025, organizada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), el 21 de Agosto 2026, a las 11:30 horas, Puerto Montt**
- **Celebración del “5to. Aniversario del Programa de Salud Renal”, 25 de agosto de 2026, Puerto Montt.**
- **VI Encuentro Nacional de Áreas Protegidas y Comunidades Portal, sexta versión se desarrollará en el marco de la conmemoración de los 100 años de los Parques Nacionales de Chile, 14 de octubre de 2026 Centro Cultural La Moneda, Santiago.**

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

3.- Doña Yasna Vásquez, encomendación para participar del 2° Congreso y 1° Feria Provincial de Seguridad Rural, 25 de agosto en Los Muermos.

Encomendación para participar en el Seminario Internacional de Red de Integridad y Estado Abierto organizado junto a la CEPAL con la colaboración de la Contraloría General de la República, el 27 de agosto en Santiago.

Señor Presidente del Consejo Regional: **En votación, encomendar la participación de la consejera regional Sra., Yasna Vásquez V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.**

Encomendaciones

- **2° Congreso y 1ª Feria Provincial de Seguridad Rural, el 25 de Agosto 2026, desde las 08:30 hrs, en Los Muermos.**
- **Seminario institucional de la Red de Integridad y Estado Abierto, organizado junto a la CEPAL, con la colaboración de la Contraloría General de la República de Chile, el 27 de agosto 2026, en Santiago.**



El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Carlos Schwalm Urzúa, Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva, Luis Hernández Soto y Julio Sanzana Cárdenas.

Voto de abstención consejero Sr., Augusto Eguiluz Loyola

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

4.- Don Rodrigo Arismendi, encomendación para participar en el 2° Aniversario de Inauguración de la Oficina Fundación Poder de Mujer, 21 de agosto, en Los Muermos.

Encomendación para participar en el 2° Congreso y 1° Feria Provincial de Seguridad Rural, 25 de agosto en Los Muermos.

Señor Presidente del Consejo Regional: *En votación, encomendar la participación del consejero regional Sr., Rodrigo Arismendi V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.*

Encomendaciones

- ***2° Aniversario e Inauguración oficina de Fundación Poder de Mujer, el 21.08.2026, 11 hrs, en la comuna de Los Muermos***
- ***2° Congreso y 1ª Feria Provincial de Seguridad Rural, el 25 de Agosto 2026, desde las 08:30 hrs, en la comuna de Los Muermos.***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Carlos Schwalm Urzúa, Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi



Valenzuela, Nelson Águila Serpa, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva y Julio Sanzana Cárdenas. No marcan preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Luis Hernández Soto y Javier Cabello Stom.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

5.- Don Francisco Reyes, encomendación para participar en el 75° aniversario de El Heraldo Austral, eso es en Puerto Varas, el 12 de septiembre.

Ratificación para participar de la Ceremonia de Certificación de la Organización de Beneficios de Cartera 2, eso fue en Purranque y en Osorno, el 12 de agosto.

Encomendación para participar en una Reunión de Trabajo en el Sector Río La Plata en Purranque, el 20 de agosto.

Señor Presidente del Consejo Regional: *En votación, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr., Francisco Reyes C, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.*

Ratificación

- ***Ceremonias de Certificación de las organizaciones beneficiarias de la Cartera 2 del Fondo Comunidad 2026, Provincia de Osorno, el 12 de agosto 2026 comuna de Osorno y Purranque.***

Encomendaciones

- ***Reunión de trabajo sector Río de la Plata, comuna de Purranque, 20 de agosto 2026, a las 16 hrs, sector Río de la Plata, comuna de Purranque.***
- ***75 aniversario de El Heraldo Austral, el 12 de septiembre 2026, a las 15:00 hrs., Puerto Varas.***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Carlos Schwalm Urzúa, Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi



Valenzuela, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva y Julio Sanzana Cárdenas. No marcan preferencia al momento de la votación consejero Sr., Luis Hernández Soto.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

6.- Doña Patricia Gallardo, encomendación para participar del 2° Congreso y 1° Feria Provincial de Seguridad Rural en Los Muermos, 25 de agosto.

Señor Presidente del Consejo Regional: ***En votación, encomendar la participación de la consejera regional Sra., Patricia Gallardo B, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.***

Encomendación

- **2° Congreso y 1ª Feria Provincial de Seguridad Rural, el 25 de Agosto 2026, desde las 08:30 hrs, en la comuna de Los Muermos.**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Carlos Schwalm Urzúa, Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva y Julio Sanzana Cárdenas. No marcan preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Luis Hernández Soto y Fredy Gallardo Pacheco.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

7.- Consejero Bernardo Barría, Ratificación por su participación en el Primer Encuentro Empresarial y Emprendedor de Osorno, Ecosistema del Valle, Osorno, instancia orientada a fortalecer el ecosistema empresarial. El 13 de agosto a las 19 horas en Osorno.

Ratificación por su participación en la celebración del Centenario Parque Vicente Pérez Rosales, el 15 de agosto.

La ceremonia y certificación del fondo comunitario también, que fue en la ciudad de, perdón, Rancipo, pero eso no corresponde a Osorno.

Encomendación para participar en la actividad Día del Campesino Prodesal San Pablo, el 25 de agosto, en San Pablo.

Señor Presidente del Consejo Regional: *En votación, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr., Bernardo Barría A, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.*

Ratificación

- ***Ceremonias de Certificación de las organizaciones beneficiarias de la Cartera 2 del Fondo Comunidad 2026, Provincia de Osorno, el 12 de agosto 2026, en la comuna de Osorno.***
- ***1er Encuentro Empresarial y Emprendedores de Osorno "Ecosistema del Valle Osorno", una instancia orientada a fortalecer el ecosistema empresarial de nuestra provincia, promoviendo la vinculación entre el sector público, privado y emprendedor, 13 de agosto de 2026, a las 19:00 hrs, en Osorno.***
- ***Celebración del Centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, el 15 de agosto 2026, a las 12:00 horas, en la sede de la Junta de Vecinos del sector La Picada, Puerto Octay.***

Encomendaciones

- ***Día del Campesino PRODESAL San Pablo, el 25 de agosto 2026, a las 13 hrs, en San Pablo.***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Carlos Schwalm Urzúa, Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.
Voto de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva, Luis Hernández Soto y Julio Sanzana Cárdenas.



Se ha aprobado.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

8.- Don Félix Vargas encomendación para participar en el Taller Regional de Pesca Bentónica en la Región de Los Lagos, el 27 de agosto, en Maullín.

Señor Presidente del Consejo Regional: *En votación, encomendar la participación del consejero regional Sr., Félix Vargas C, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la actividad que se pasa a individualizar.*

Encomendación

- ***Taller Regional de la Pesca Bentónica de la Región de Los Lagos, el 27 de agosto 2026, a partir de las 09:30 horas, en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Maullín.***
-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva, y Julio Sanzana Cárdenas y consejera Srta., Marion Fernández Loncón.

No marcaron preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas, Luis Hernández Soto, Bernardo Barría Angulo y consejera Sra., Yasna Vásquez Vidal.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

9.- Don Luis Becerra, encomendación para participar de la actividad Ceremonia Cierre Taller Fortalecimiento Dirigentes Para Comunidades Empoderadas, el 20 de agosto en Ensenada.

Encomendación para participar en la 2° Actividad Seminario Apícola, el 11 de septiembre en Fresia.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

Señor Presidente del Consejo Regional: **En votación, encomendar la participación del consejero regional Sr., Luis Becerra V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.**

Encomendación

- **Ceremonia Cierre Taller “Fortalecimiento de Dirigentes para Comunidades Empoderadas”, el 20 de agosto, a las 19:15 hrs, en la Delegación Municipal de Ensenada**
- **Segundo Seminario Apícola, viernes 11 de septiembre, de 09:00 a 12:00 hrs, en la comuna de Fresia**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Carlos Schwalm Urzúa, Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Fredy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejeros Sres., Eduardo Parada Silva, Luis Hernández Soto y Julio Sanzana Cárdenas.

No marco preferencia al momento de la votación consejera Srta., Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Puntos varios.

Consejera Patricia Gallardo tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Solo sugerencia, la próxima vez que nos toque en otra ciudad que no sea Puerto Montt, por todo lo que es la parte tecnológica, acústica, que uno no sabe dónde va a llegar, si se pudiera hacer las comisiones, por ejemplo en este caso que fue tan importante el frío, antes de las comisiones de los martes y para poder ratificar el miércoles.



Y quiero pedirle al presidente de la Comisión de Medio Ambiente, que las DIA pasen primero por la Comisión de Medio Ambiente y que después se vea en la Conjunta. ¿Por qué? Porque la opinión de las personas que están en medio ambiente para mí son válidas porque son los más competentes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

Señora Catalina Saavedra tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

Yo quiero pedir una reiteración de un oficio que solicitamos con apoyo de este cuerpo colegiado, y que se envió el 25 de junio al SERVIU de la Región de Los Lagos para saber qué subsidios estaban disponibles para este año, qué modalidades eran y cuál era su distribución por provincia. Oficio que hasta la fecha no ha sido respondido, así es que quiero reiterar ese oficio, Gobernador, por supuesto con el beneplácito de este cuerpo colegiado.

Señor Presidente del Consejo Regional: Se reitera, en votación a mano alzada, acordado de forma unánime.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Dentro de lo que hemos revisado, la Dirección de Arquitectura se demora en promedio 9,5 años por proyecto y es uno de los instrumentos más caros para desarrollar proyectos. Yo ayer le comentaba a Patricia Gallardo que dentro de las cosas que podríamos solicitar por la cantidad y pocos proyectos que tiene la Dirección de Arquitectura es ver el traspaso de competencia a los Gobiernos Regionales de la Dirección de Arquitectura. Yo ahí se lo pido y que Patricia Gallardo preside la Comisión de Descentralización y creo que sería una buena medida poder por lo menos analizarlo.

Y otro punto, quería pedir un oficio a todo el Consejo. Me preocupa la situación de la iglesia de Carelmapu y Maullín, el proceso, si bien nos entregaron alguna fecha ya, poder pedir un oficio a la Dirección de Arquitectura, pero a nivel nacional para que nos respondan cuál va a ser el proceso definitivo y cuándo se va a estar desarrollando estos proyectos. Así que quería pedir ese oficio.

Y, por último, solo comentar que nosotros el día lunes como comisión vamos a estar en Ancud. Lo hablaba hoy con el presidente provincial, vamos a estar en el recinto penitenciario haciendo la visita y también vamos a sesionar ahí el día lunes a las 9:30 de la mañana para que los Consejeros de Chiloé también estén con nosotros acompañándonos.



Señor Presidente del Consejo Regional: Reiteramos el oficio, en votación a mano alzada, acordado de forma unánime.

Don Freddy Gallardo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Señor Gobernador, muy brevemente, solamente quisiera recordar que hace más de un mes, por un acuerdo que sostuvimos como Comisión Chiloé en Castro, le expusimos a usted la posibilidad que a través de su equipo pudiese organizar una agenda con Obras Públicas, con el Biministro, con Subdere, en fin; en Santiago, y hasta el minuto no hemos tenido ninguna respuesta de cómo irán esas tratativas para ir a conversar temáticas de nuestro territorio. Eso es, Gobernador, simplemente ver si ha habido algún contacto o se puede retomar el tema. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Insistiremos. Gracias, Consejero.

Doña Yasna Vásquez tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Yo solamente quiero agradecer públicamente a nuestro equipo administrativo y comunicacional del Consejo Regional. Ayer pasamos momentos de rabia y tensión. Yo voy a hablar por mi Comisión de Hacienda y también por la Comisión Conjunta en la tarde, cuando presido, por las distintas instancias y problemas que hubo para poder conectarse, para poder trabajar, quienes llegamos a la hora, quienes estuvimos temprano, especialmente cuando salimos desde Puerto Montt a tener sesiones fuera del lugar habitual. Y quiero dejar esto y decirles, si no estuviera Juan Guillermo Agüero y no anduviera con una caja con distintos cables, parlantes, no hubiésemos podido funcionar el día de ayer, especialmente la Comisión de Hacienda y también en la Conjunta. Pero adicionalmente a eso, también quiero reconocer la disposición de nuestro equipo comunicacional, que ayer también tuvo que conectar los Zoom, cosa que ellos no hacían antes y que desde el día de ayer también tuvieron que hacer, y hoy día, y transformarse en informáticos el día de ayer para poder conectarnos con Puerto Montt. Así es que los felicito y muchas gracias por ese apoyo incondicional, con su mejor disposición y su mejor cara, para poder atendernos en el más corto tiempo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, Gobernador.



La verdad que mis puntos varios van relacionados con las preguntas que se han hecho aquí. Y un poco lo que hablaba la colega Yasna Vásquez respecto a trabajar en comisión con conexiones de internet que son realmente malas. La verdad es que no pudimos ayer evaluar 2 Adendas que estaban en tabla, y la verdad es que no me parece tan como superficial dejarlo pasar porque es parte de nuestra labor como Consejeros evaluar esas Adendas. Y, finalmente, entiendo que por fecha el Gobierno Regional en esas 2 Adendas no se va a pronunciar. Entonces yo solicito que puedan estar presentes las profesionales, independientemente en la ciudad donde estemos.

Y respecto a lo que sugiere Patricia, la verdad que lo hemos conversado en varias oportunidades anteriores también, y quedamos en alguna oportunidad en que aquellos proyectos que sean un poco más grandes o más conflictivos, quizá que se nos avise con mayor antelación y los vamos a tratar en la Comisión de Medio Ambiente. Y en el caso de lo que vimos hoy, que es una Adenda, que es un proyecto que ya había pasado previamente, a lo mejor no es necesario. Pero sí hay que recalcar, y lo dijeron las profesionales en algún momento, que las fechas a veces no coinciden con nuestras comisiones. De repente tienen muy poco tiempo para que nosotros podamos evaluarlo, y por eso a nosotros nos llegó la información el día viernes, el día lunes. Entonces no alcanzan a veces los tiempos. Pero sí solicito eso, que podamos tener las profesionales en frente para poder intercambiar y poder tener más información respecto a los proyectos que se presentan. Y en caso de proyectos un poco más grandes, poder verlos en Comisión de Medio Ambiente. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Desde el Ejecutivo revisaremos cómo se puede optimizar para colaborar.

Tiene la palabra la señora Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Gracias.

Consejeros, ayer se reunió la Comisión de Régimen Interno para recibir la nueva incorporación del Consejero Luis Hernández como Jefe de Bancada del Partido Republicano, así que es necesario por favor votar ahora su integración a la Comisión.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación a mano alzada, aprobado de forma unánime.

Se cierra la sesión.



**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°18 DEL CONSEJO
REGIONAL REALIZADA EL 19 DE AGOSTO DE 2026 EN LA COMUNA DE
OSORNO**

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA
SR. EDUARDO PARADA SILVA

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SRTA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO
SR. JULIO SANZANA CÁRDENAS

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA
N°16 EFECTUADA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2026 EN LA COMUNA DE OSORNO**

ACUERDO N°16 – 01 Aprobar, por unanimidad, reducción subtítulo 13.03 transferencias para gastos de capital de otras entidades públicas y subtítulo 31.02 iniciativas de inversión proyectos, por un monto de M\$1.102.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$					
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.102.000
	03			De Otras Entidades Públicas	1.102.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.102.000
	02			Proyectos	1.102.000

ACUERDO N°16 – 02 Aprobar, por mayoría absoluta, rectificar resolución que reduce subtítulo 05.03 transferencia corrientes y subtítulo 31.02 iniciativas de inversión proyectos, por un monto de \$35.825.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$					
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento Reducción
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.825
	03			De Otras Entidades Públicas	35.825
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	35.825
	02			Proyectos	35.825

ACUERDO N°16 – 03 Aprobar, por unanimidad, “**Adquisición de terreno Caicumeo para banco de suelo, Ancud**”, por un monto de \$1.000.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 04 Aprobar, por mayoría absoluta, el aumento de presupuesto por concepto de reajuste del proyecto “**Reposición Escuela de la Cultura, Fridolina Barrientos, Castro**”, comuna de Castro, código IDI 30076949-0, por un monto de \$834.787.168.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$16.132.083.168.-.

ACUERDO N°16 – 05 Aprobar, por unanimidad, el cofinanciamiento de la etapa de ejecución del proyecto “**Mejoramiento y Ampliación Parque La Toma, Río Negro**”, comuna de Río Negro, código IDI 30485764-0, por un monto de \$1.000.000.000.-, con cargo al FNDR.
Se hace presente, que el sector aporta un monto de \$4.387.162.000.-, totalizando una inversión de \$5.387.162.000.-.

ACUERDO N°16 – 06 Aprobar, por unanimidad, el **aumento de presupuesto del proyecto “Adquisición de cuatrimotos para cuatro cuarteles fronterizos zona de Carabineros Los Lagos**”, código IDI 40067537-0, por un monto de \$15.377.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$182.798.000.-.

ACUERDO N°16 – 07 Aprobar, por mayoría absoluta, la **Cartera Admisible FRIL lineamiento Infraestructura Pública para el Fomento Productivo 2026 Región de Los Lagos**, de acuerdo con el detalle que se indica.



Provincia de Osorno: Portafolio de Inversión

Comuna / IDI	Nombre proyecto	Monto
Osorno	Mejoramiento segundo piso, sección norte de mercado municipal	\$163.665.797
IDI 40078718-0		
Purranque	Habilitación cubierta feria calle Prat	\$144.328.345
IDI 40080629-0		
Puyehue	Construcción centro productivo <u>Pulelfu</u>	\$180.000.000
IDI 40078700-0		
Río Negro	Mejoramiento calle techada municipal	\$120.000.000
IDI 40079633-0		

Provincia de Llanquihue: Portafolio de Inversión

Comuna / IDI	Nombre proyecto	Monto
Calbuco	Construcción sala de procesos comuna de Calbuco	\$180.000.000
IDI 40080821-0		
Fresia	Mejoramiento mercado campesino municipal	\$120.000.000
IDI 40081402-0		
Llanquihue	Construcción espacio de emprendimiento circular	\$140.000.000
IDI 40081344-0		
Los Muermos	Reposición sala de acopio pesquera de Estaquilla, Los Muermos	\$120.000.000
IDI 40081341-0		
Maullín	Construcción sala de procesos comunitarios Tierra Verde	\$120.000.000
IDI 40080790-0		

Provincia de Chiloé: Portafolio de Inversión

Comuna / IDI	Nombre proyecto	Monto
Ancud	Construcción feria local, mirador arena gruesa	\$120.000.000
IDI 40080163-0		
Castro	Construcción feria agropecuaria campesina	\$155.000.000
IDI 40081374-0		
Chonchi	Construcción mercado de productos locales	\$139.990.000
IDI 40080743-0		
<u>Curaco</u> de Vélez	Construcción pavimentación cuesta Los Palquis	\$150.000.000
IDI 40079748-0		
Dalcahue	Mejoramiento integral cocinerías La <u>Dalca</u>	\$161.000.000
IDI 40081363-0		
<u>Puqueldón</u>	Construcción de espacio para comercialización de productos locales	\$170.745.079
IDI 40079601-0		
Quellón	<u>Construcción corredor</u> de intercambio itinerante	\$130.000.000
IDI 40081326-0		
Quemchi	Construcción centro multipropósito Isla <u>Butachauques</u>	\$120.000.000
IDI 40079044-0		



Provincia de Palena: Portafolio de Inversión

Comuna / IDI	Nombre proyecto	Monto
Chaitén	Construcción cubierta recinto productivo Pueblito Artesanal comuna Chaitén	\$120.000.000
IDI 40081114-0		
Futaleufú	Construcción cubierta productiva plaza de armas, Futaleufú	\$120.000.000
IDI 40078102-0		
Hualaihué	Construcción centro productivo multipropósito <u>Hornopiren</u>	\$150.000.000
IDI 40081264-0		
Palena	Conservación galpón agropecuario Palena	\$130.000.000
IDI 40080991-0		

ACUERDO N°16 – 08

Aprobar, por unanimidad, la **Cartera Admisible FRIL lineamiento Infraestructura Pública para el Fomento Productivo 2026 comuna de Frutillar**, de acuerdo con el detalle que se indica.

Frutillar	Construcción feria de Casma, comuna de Frutillar	\$143.872.000
IDI 40081135-0		

ACUERDO N°16 – 09

Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **“DIA Extracción y Procesamiento de Áridos en Pozo Lastrero Calbuco”**.

ACUERDO N°16 – 10

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Bodas de Plata del Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor Abel Cárdenas Álvarez”**, presentada por el Club de Adulto Mayor Brisas del Mar, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 11

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Fomentando la lectura de manera entretenida”**, presentada por la Agrupación de Educación y Cultura del Liceo Bicentenario Insular Enseñanza Media, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 12

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Patagonia Entre Fronteras”**, presentada por el Ballet Folclórico Renacer, por un monto \$2.500.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 13

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Preparación y Representación Deportiva Internacional de Francisca Alejandra Fernández Miranda”**, presentada por Francisca Alejandra Fernández Miranda, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 14

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año



2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Programa de Alfabetización Digital y Prevención Comunitaria para Personas Adultas de Villa Sofía”**, presentada por el Comité de Seguridad Ciudadana y Adelanto Villa Sofía, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 15 Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Primer Campeonato Regional de clubes femeninos campeones”**, presentada por el Club Deportivo Social y Cultural Pedro Aguirre Cerda, por un monto \$6.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 16 Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Fortalecimiento y Sustentabilidad del Museo Histórico de Puyehue”**, presentada por la Corporación de Redes Turísticas Contacto Puyehue, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 17 Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Vecinos Preparados, Barrio Más Seguro”**, presentada por el Comité de Seguridad Social y Cultural de Ovejería, por un monto \$2.415.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°16 – 18 Aprobar, por unanimidad, el **Acta Sesión Ordinaria N°15 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 05 de agosto de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt

ACUERDO N°16 – 19 Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.

- **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ(INTEGRA)**, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle San Martín N°80, piso 3, comuna de Puerto Montt.

ACUERDO N°16 – 20 Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.

- **COMITÉ DE AGUA RURAL AGUAS CLARAS**, respecto de inmueble fiscal ubicado en sector Colonia Huempeleo, comuna de Fresia.

ACUERDO N°16 – 21 Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.

- **CLUB DEPORTIVO ESTRELLITA DE RINCONADA**, respecto de inmueble fiscal ubicado en sector Rinconada, comuna de Fresia.

ACUERDO N°16 – 22 Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.



- **CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL**, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Libertad esquina norte sitios 1E y 1F de la Manzana 9, comuna de Chaitén.

ACUERDO N°16 – 23

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm U, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Ratificación

- **Mesa de Vivienda PLAN OSORNO 2026 – 2030**, el 13 de agosto 2026, a las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Osorno.
- **Ceremonia de certificación de curso avanzado de dirigentes 2026, comuna de Puyehue**, invitación extendida por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Puyehue, el 07.08.2026, 16:30 hrs, Puyehue.
- **Ceremonia de Aniversario N°59 y Cuenta Pública año 2025 Cuerpo de Bomberos San Pablo**, 15.08.2026, a las 16 hrs, en la comuna de San Pablo.
- **Celebración del Centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales**. (invitación extendida por la Alcaldesa I. Municipalidad de Puerto Octay), el 15 de agosto 2026, a las 12:00 horas, en la sede de la Junta de Vecinos del sector La Picada, comuna de Puerto Octay.

Encomendaciones

- **Tedeum Cristiano Evangélico**, el 13 de agosto 2026, a las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Osorno

ACUERDO N°16 – 24

Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr., Cesar Negrón Barría, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Encomendaciones

- **Ceremonia regional de reconocimiento Mujeres Agroinnovadoras 2025**, organizada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), el 21 de Agosto 2026, a las 11:30 horas, Puerto Montt
- **Celebración del “5to. Aniversario del Programa de Salud Renal”**, 25 de agosto de 2026, Puerto Montt.
- **VI Encuentro Nacional de Áreas Protegidas y Comunidades Portal**, sexta versión se desarrollará en el marco de la conmemoración de los 100 años de los Parques Nacionales de Chile, 14 de octubre de 2026 Centro Cultural La Moneda, Santiago

ACUERDO N°16 – 25

Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de la consejera regional Sra., Yasna Vásquez V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Encomendaciones

- **2° Congreso y 1ª Feria Provincial de Seguridad Rural**, el 25 de Agosto 2026, desde las 08:30 hrs, en Los Muermos.
- **Seminario institucional de la Red de Integridad y Estado Abierto**, organizado junto a la CEPAL, con la colaboración de la Contraloría General de la República de Chile, el 27 de agosto 2026, en Santiago.

ACUERDO N°16 – 26

Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr., Rodrigo Arismendi V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Encomendaciones

- **2° Aniversario e Inauguración oficina de Fundación Poder de Mujer**, el 21.08.2026, 11 hrs, en la comuna de Los Muermos
- **2° Congreso y 1ª Feria Provincial de Seguridad Rural**, el 25 de Agosto 2026, desde las 08:30



hrs, en la comuna de Los Muermos.

ACUERDO N°16 – 27 Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr., Francisco Reyes C, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Ratificación

- **Ceremonias de Certificación de las organizaciones beneficiarias de la Cartera 2 del Fondo Comunidad 2026, Provincia de Osorno**, el 12 de agosto 2026 comuna de Osorno y Purranque.

Encomendaciones

- **Reunión de trabajo** sector Río de la Plata, comuna de Purranque, 20 de agosto 2026, a las 16 hrs, sector Río de la Plata, comuna de Purranque.
- **75 aniversario de El Heraldo Austral**, el 12 de septiembre 2026, a las 15:00 hrs., Puerto Varas.

ACUERDO N°16 – 28 Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de la consejera regional Sra., Patricia Gallardo B, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Encomendación

- **2° Congreso y 1ª Feria Provincial de Seguridad Rural**, el 25 de Agosto 2026, desde las 08:30 hrs, en la comuna de Los Muermos.

ACUERDO N°16 – 29 Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr., Bernardo Barría A, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Ratificación

- **Ceremonias de Certificación de las organizaciones beneficiarias de la Cartera 2 del Fondo Comunidad 2026, Provincia de Osorno**, el 12 de agosto 2026, en la comuna de Osorno.
- **1er Encuentro Empresarial y Emprendedores de Osorno "Ecosistema del Valle Osorno"**, una instancia orientada a fortalecer el ecosistema empresarial de nuestra provincia, promoviendo la vinculación entre el sector público, privado y emprendedor, 13 de agosto de 2026, a las 19:00 hrs, en Osorno.
- **Celebración del Centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales**, el 15 de agosto 2026, a las 12:00 horas, en la sede de la Junta de Vecinos del sector La Picada, Puerto Octay.

Encomendaciones

- **Día del Campesino PRODESAL San Pablo**, el 25 de agosto 2026, a las 13 hrs, en San Pablo.

ACUERDO N°16 – 30 Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr., Félix Vargas C, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la actividad que se pasa a individualizar.

Encomendación

- **Taller Regional de la Pesca Bentónica de la Región de Los Lagos**, el 27 de agosto 2026, a partir de las 09:30 horas, en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Maullín.

ACUERDO N°16 – 31 Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr., Luis Becerra V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades que se pasan a individualizar.

Encomendación

- **Ceremonia Cierre Taller “Fortalecimiento de Dirigentes para Comunidades Empoderadas”**, el 20 de agosto, a las 19:15 hrs, en la Delegación Municipal de Ensenada



- **Segundo Seminario Apícola**, viernes 11 de septiembre, de 09:00 a 12:00 hrs, en la comuna de Fresia

ACUERDO N°16 – 32

Aprobar, por mayoría absoluta, la integración del consejero regional Sr. Luis Hernández Soto, a la “**Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos**”, período agosto 2026 – marzo 2027.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XTQNZX-478>